

La Voz de Guipúzcoa

Sábado, 18 de mayo de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.557

IMPRESIONES DE ALEMANIA

EL PARO OBRERO

LA FUERZA DEL NACIONALSOCIALISMO

por Jaime MENENDEZ

Si a mí se me dijese, sin darme ocasión para comprobarlo personalmente, que el pueblo germano había recibido con marcada indiferencia los reveses de Stressa y Ginebra, es del todo probable que necesitase de grandes esfuerzos para pintar claramente las consecuencias naturales de este estado de ánimo; pero una breve estancia en Alemania ha servido, por lo menos, para perfilar los relieves y calcar los detalles de una situación que nada tiene de prometedora.

Alemania ha recibido casi con alegría, en aquel limitado círculo en que se mueve el oficialismo que encauza los destinos nacionales, las decisiones a que han llegado, los estadistas reunidos en las dos ciudades ya citadas. Esto, aunque parezca algo duro, ha venido a darles la razón, a dar solidez a los argumentos que son la razón fundamental de su permanencia en el poder. Si de estos concilios internacionales se excluyese a Inglaterra, sus conclusiones podrían conducir a explosiones de encuadado y hostigado fervor nacional en preparación de un ambiente propicio al desencadenamiento rápido de pasiones y odios que se van acumulando en Europa. La participación de Inglaterra lo ha impedido. Con ello no se ha logrado, sin embargo, más que abrir un compás de espera, en el que se destaca la indiferencia a que aludo, por la obligada abstención de los elementos oficiales.

Las causas de semejante situación brotan a la superficie de las cosas mismas. Desde Venecia, cuando Hitler se negó a seguir la política de abstención en Austria que Mussolini le quiso imponer a cambio de una amistad nacional descubierta. Italia ha vuelto a ser la traidora de la Gran Guerra. Esto no puede creer, en Alemania, estados de ánimo inesperados o angustiosos. La opinión adversa a la nación mediterránea va ganando terreno y afirmando, de tal manera, que bien pudiera decirse que, hoy por hoy, Alemania odia y detesta a Italia con más fuerza que a ningún otro país; que a Francia, desde luego, y aun que a Lituania, contra la que prepara febrilmente un golpe de audacia que destruye su existencia independiente.

Sin Austria, que Alemania parece dispuesta a absorber en la primera ocasión favorable, el gran programa nacional e imperial del racismo quedaría cercenado en sus puntos fundamentales. Logrado este objetivo, relativamente fácil en estos momentos si no existiese un estadio de opinión internacional adverso, el avance hecho en favor del gran núcleo imperial germano sería de tales proporciones que no solo Italia vería en peligro el juego de sus atribuciones soberanas sobre proporciones de su suelo actual; otras potencias se hallarían igualmente de cara frente a una realidad de penosa y difícil desviación. Esto, una de las incidencias de una situación comprometida, explica la actitud de las demás potencias. Inglaterra incluso; pero no explica, sin que antes se tenga en cuenta el precedente histórico, la obcecación del oficialismo germano que no pretende apaciguar la inquietud y el temor de las demás naciones, excluyendo siempre a Inglaterra.

Por esto, cuando las potencias adoptan actitudes claramente condenatorias de la política oficial germana, los encargados de darle forma y expresión se sienten henchidos de orgullo satisacción. Con ello, no se hace más que servir la finalidad que persiguen: hacer que sea más notorio y evidente el papel de víctima que hacen jugar al pueblo que dominan y acusan la fuerza y decisión de sus propósitos, militaristas e imperiales.

Para el desenvolvimiento de lo que en el fondo aísla y anima esta política es indispensable aceptar la existencia en Alemania de un régimen que si no está totalmente divorciado del pueblo, no está en modo alguno identificado con él por sentimientos y simpatías ampliamente populares. Alemania está regida por una casta, militarista y disciplinaria, que ha venido a establecer la continuidad rota por el Tratado de Versalles. El nacional-socialismo es la pantalla, un poco grotesca y burla, si se quiere, que ya no se esfuerza en ocultar la verdad de esta afirmación. Quienes gobernan en Alemania están animados por el mismo espíritu y la misma fuerza motivadora de Federico el Grande, de Bismarck y de todos los creadores y continuadores del prusianismo. El pueblo, la masa, acepta resignada e indiferente en estos tiempos en que el prusianismo y el deseo de conquista imponen sacrificios demasiado grandes, y obedece ciega y calladamente. Casi imposible es decir con exactitud su estado de ánimo. No está arraigado en él todavía el sentimiento de la independencia y la imposición de su voluntad. Mientras tanto, los que tratan sus normas de conducta no tropiezan delante de sí más que con un material fácilmente moldeable que sirve claramente sus propósitos, como la cosa sirve al estúpido.

El hallar en el exterior una resistencia decidida a la realización de los designios de la gobernante germana, es motivo de sa-

tisfacción y alegría. Sirve, ante todo, para continuar disponiendo las cosas y consolidando las posiciones que han de desembocar, obligadamente, en la reproducción del gran drama que se presenta ya con casi inaplazable inminencia. Esto, cuando se habla de pueblos, no puede pintar escenas catastróficas a plazo fijo. Surgen casi siempre factores y detalles insospechados que es preciso tener en cuenta. Uno de estos ha sido la actitud de Inglaterra en pasadas conferencias, de lo que nos ocuparemos en breve. Pero si con ello se aplaza el desencadenamiento de la tragedia, no se pospone indefinidamente. Quienes disponen las cosas tienen de tal manera en sus manos el control de los mandos, y su seguridad depende tanto de no dar un instante de aliento y descanso a la masa popular sometida a su voluntad, que el conducirse de otro modo sería suicida. Y nunca en la historia se ha dado todavía el caso de que se suicide advertida y conscientemente una casta política que domina todos los resortes del poder.

(Prohibida la reproducción.)

Postales del camino

La extravagancia

por Eduardo Zamacois

En la aburridísima uniformidad de modas y costumbres que distinguen a los pueblos civilizados, la extravagancia representa un valor positivo. El temor "al qué dirán", el miedo "a llamar la atención", nos persiguen desde que ponemos los pies en la calle y nos hacen insopportablemente tediosos. La Imaginación—la diosa de los tesoros incalculables—y lo Imprevisto han desaparecido de nuestras ciudades asfaltadas. Con variantes levísimas, desde Petrogrado a Huelva, todas las personas visten igual, alimentan ideas parecidas y disfrutan de los mismos comedidos espaciamientos. Nadie levanta la voz ni intenta ningún gesto que pueda inquietar al rebaño. Para el hombre culto, el color símbolo de la perfección debe ser el gris...

—¡No me gustan las extravagancias!—repiten por ahí a centenares individuos que trasudan buen juicio.

Y yo pregunto:

—¿Y en qué se fundan, cuando los extravagantes son las únicas personas que, por cautivarnos y entretenernos de modo plácido, casi siempre, merecen nuestra estimación y hasta nuestro agradecimiento?

Toda extravagancia implica una originalidad y una protesta contra la somnolencia ambiente.

Ser extravagante es ser rebelde. Un extravagante ejemplar—quiero decir un individuo que a cada momento sepa hacer lo que, puesto en su caso, nadie haría—es casi un artista. ¿Cuántos hombres de los llamados "anecdóticos" conocemos? Muy pocos, pues la "anécdota", esa flor al parecer tan frívola, la producen únicamente los caracteres robustos y son muy pocas las almas que tienen verdadero perfil.

De ahí arranca la aristocracia espiritual del extravagante, quien a su feliz capacidad para discurrir ideas raras, añade la despreocupación y el valor necesarios para realizarlas. Una buena extravagancia es un cuento puesto en acción.

En Londres, bajo esa gran ola de nieblas y de lluvias que durante estos últimos días pasó sobre Europa, seis yanquis se aburran. ¡Dos semanas hacia que no veían el sol!... ¿Qué hacer? ¿Dónde buscar un poco de luz? Huyendo del mal tiempo, un inglés hubiera traspuerto el Canal de la Mancha y emigrado a la Costa Azul. Un español se hubiera metido en un café... Pero los yanquis, a quienes la musa Pirueta aconsejaba, se encaminaron a un campo de aviación, donde por treinta libras esterlinas un piloto aviador les ofreció, a dos mil metros de altura, un magnífico baño de sol y de añaíl.

No faltarán espíritus enviodiosos y rutinarios que exclamen:

—¡Naturalmente!... ¡Como a los norteamericanos les sobra el dinero!...

Comentario inopportuno, porque en el caso presente, como en otros muchos, el dinero no basta; hace falta la idea. Y no me digan que las extravagancias nacen de la riqueza y de la desocupación, pues hay muchos millonarios que jamás tuvieron un rasgo original, y personas pobres cuya biografía es un mosaico de donaires y de felicísimas aventuras.

Es un error creer que a los extravagantes les interesa el público. En la extravagancia

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

La Comisión del Paro Obrero se reunió ayer tarde en el Congreso, facilitando la siguiente nota:

"Estuvieron unánimes todos los asistentes en declarar que las manifestaciones atribuidas por la Prensa a algunos de sus vocales, en relación con el proyecto de ley que estudia la Comisión, no son exactas.

Estuvo presente en la reunión el ministro de Trabajo, exponiendo el criterio del Gobierno en relación con el proyecto de paro últimamente presentado a las Cortes. Después de oír al ministro, varios vocales pidieron algunas aclaraciones, que fueron prontamente atendidas.

Una vez que se hubo retirado el ministro de Trabajo, la Comisión acordó el nombramiento de cuatro ponencias para el estudio del proyecto de ley sobre medidas para remediar el paro involuntario.

La primera ponencia se ocupará de las cuestiones relacionadas con el seguro, y la

componen los señores Pérez de Rozas, Sancho Izquierdo y Suárez de Tangil.

La segunda, de las obras públicas, la componen los señores Pardo, Marial y Bedoya.

La tercera, de recursos financieros, la componen los señores Vidal y Guardiola, Del Río y Pedregal.

La cuarta, de la Junta de Paro, la integran los señores Pascual Leone, Hueso y Sánchez Miranda."

*

Según referencias facilitadas por algunos miembros de la Comisión, la reunión se desenvolvió de la siguiente forma:

El ministro de Trabajo hizo una exposición del alcance y las orientaciones del proyecto sometido a la deliberación de la Cámara. Este proyecto no pretende resolver el problema del paro, sino que tiene un carácter específico y transitorio para remediarlo durante lo que resta del año corriente y el próximo, tiempo racional que ha de aproveychar el Gobierno.

Añadió el ministro que para la ejecución de las obras a que se refiere el proyecto no se aplicarán los créditos que figuran en el presupuesto ordinario del Estado para la ejecución de obras, sino que se arbitrarán los medios económicos necesarios.

El señor Guerra del Río preguntó si el Gobierno hacía cuestión de gabinete el proyecto presentado o si lo sometía a la libre modificación de las Cortes. El señor Salmón contestó que se trata de un proyecto del Gobierno y que, por lo tanto, habrán de ser respetadas sus líneas directrices; pero se aceptarán todas aquellas modificaciones que sin alterar su orientación fundamental puedan mejorarlo, teniendo para ello un criterio de amplitud.

El señor Vidal y Guardiola preguntó si la composición de la Junta del Paro que establece el proyecto podía modificarse, a lo que contestó el señor Salmón afirmativamente.

También preguntó el señor Marial si el proyecto tendría aplicación a Cataluña. Entendió el señor Salmón que en este, como en el proyecto anterior, no se tenía en cuenta a Cataluña, pero que se resolverá en el curso de la discusión.

Después de retirarse el ministro continuó reunida la Comisión, y acordó la designación de las ponencias que figuran en la nota oficiosa, encargando a los diputados que las forman que realicen su trabajo con toda urgencia para que puedan dar cuenta al pleno de la Comisión que se reunirá el próximo jueves.

*

En los pasillos de la Cámara se dijo ayer tarde que como consecuencia del examen del proyecto de paro obrero el secretario de la Cámara y vocal de la Comisión, don Dimas Madariaga, había dimitido su cargo en la misma.

Se aseguraba que no será ésta sola dimisión la que se produzca entre los representantes de la minoría de Acción Popular.

*

Después de informar ante la Comisión especial del Paro, el ministro de Trabajo se trasladó a su despacho de la Cámara, donde tuvo una larga entrevista con el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, a la que asistió también el señor Aizpún.

*

Ayer fué aprobado el artículo séptimo de la Ley de 28 de Marzo último, por la que se eleva el precio de los periódicos a

QUINCE CENTIMOS

El artículo aprobado ayer en el Parlamento instituye que a los cinco días de haber sido publicada esta modificación en la "Gaceta", se pondrá en vigor el precio legal de cada número, precio que con arreglo a la ley, es de

Quince céntimos

LA LLEGADA A VILLA CISNEROS
LAS PALMAS.—El aviador montañés Pombo salió ayer, viernes, a las 5'45 de la mañana de Ifni y a las siete aterrizó en Villa Cisneros, elevándose poco después con rumbo a Port-Étienne.

A LAS TRES Y MEDIA LLEGO A
PORT-ÉTIENNE

LAS PALMAS.—A las 15'30 de ayer, el aviador Pombo tomó tierra, sin novedad, en Port-Étienne. Hoy saldrá para Bathurst. Se desconoce la hora de la salida.

Pombo ha llegado a Port-Étienne

LA LLEGADA A VILLA CISNEROS

LAS PALMAS.—El aviador montañés Pombo salió ayer, viernes, a las 5'45 de la mañana de Ifni y a las siete aterrizó en Villa Cisneros, elevándose poco después con rumbo a Port-Étienne.

CONSEJO DE MINISTROS

Aunque hombre civil, el ministro de la Guerra se ocupa de las cosas militares y de la defensa nacional

Y quiso demostrar el señor Gil Robles la razón de que la Prensa —a la que debe popularidad— es causa de que no se devuelvan al ciudadano las garantías de una Constitución

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

LA REUNION MINISTERIAL

Minutos después de las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Naturalmente, a la entrada no hicieron manifestación alguna.

La reunión ministerial comenzó a las diez y media, y terminó a la una y media de la tarde.

Tampoco a la salida dijeron nada los consejeros. El jefe del Gobierno se limitó a decir que la referencia y la nota las daría, como siempre, el señor Lucía.

LA REFERENCIA DEL SECRETARIO DEL CONSEJO

El ministro de Comunicaciones y secretario del Consejo dió a los informadores la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—El Consejo de hoy ha tenido dos partes: una más breve, en la que se ha estudiado el proyecto de ley de Prensa, que el Gobierno encontró ya dictaminado por la Comisión parlamentaria. Se ha llegado rápidamente a una unanimidad absoluta. Existe, por consiguiente, un criterio de Gobierno en este punto, que en el momento oportuno será expuesto en la Cámara por el señor Gil Robles o por el señor Lerroux.

—Otro asunto de que se trató en esta primera parte fué una petición de Menorca, donde existe una enorme crisis industrial zapatera y otra de la fabricación de los típicos tejidos de la región, que ha llegado hasta el punto de hacer desaparecer capitales antes dedicados a estos trabajos y que han derivado al negocio del recrío del ganado porcino, pero también éste sufre la amenaza de no poder continuar si no se importa pronto el maíz que con arreglo a las obligaciones contraídas en el tratado hispano-argentino debemos importar. En cuanto se importe, se destinará a aquellas islas la cantidad que les corresponde en la distribución.

—La segunda parte del Consejo, la más extensa y de mayor importancia, fué dedicada al problema de la defensa nacional, cuyo estudio no ha hecho más que iniciarse, pues requerirá, indudablemente, otros muchos Consejos.

—Han intervenido en el examen de este problema, principalmente, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, y han sido aprobados ya algunos decretos de la Presidencia y Guerra, de los que se les dará cuenta cuando sean firmados, excepto aquellos que tienen carácter reservado. Con estos decretos, y mientras sigue el estudio de este magnifico problema nacional, se inicia el plan del Gobierno en cuanto se refiere a la defensa nacional.

—Se ha tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos?

—Como el de hoy ha sido un Consejo extraordinario, dedicado a asuntos relacionados con la defensa nacional, no se han tratado otras cuestiones que las que les ha enumerado.

LA NOTA OFICIOSA

Después el señor Lucía facilitó la siguiente nota de los asuntos despachados en el Consejo:

—Presidencia. — Modificando el reglamento de las oposiciones e ingreso en el Cuerpo de oficiales letrados del Consejo de Estado.

Marina. — Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Francisco Peris Berry cese en el cargo de jefe de la sección de Intendencia del Ministerio de la Guerra por haber pasado a la situación de reserva.

Nombramiento para dicho cargo al general de Intendencia de la Armada don Miguel López y González.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el punto séptimo del artículo 2º de la ley de 13 de febrero de 1935.



Tienen que emigrar

Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros. El "ENCAUSTICO ALIRON", aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

Industria y Comercio. — Expediente sobre autorización a la Sociedad Construcción Naval para importar en régimen temporal diversos materiales destinados a la construcción de buques para el Gobierno de Méjico.

Obras Públicas. — Expediente proponiendo se declare nulo el decreto de 23 de diciembre de 1932, por el que fué separado del cargo de auxiliar segundo don Antonio Martínez Alonso.

Expediente de subasta de las obras de construcción de un muelle en el puerto de Sada (Coruña), cuyo proyecto fué aprobado el 9 de marzo de 1934.

Idem ídem de las obras de ampliación del puerto de Ciérvana (Vizcaya), cuyo presupuesto fué aprobado el 13 de julio de 1932.

Expediente de habilitación de créditos para el pago adicional que produce el proyecto de replanteo definitivo de la prolongación del dique de Levante y de los diques actuales del puerto de Vinaroz (Castellón), aprobado en 6 de diciembre de 1934.

Idem proponiendo se conceda a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces un anticipo reintegrable de 1.350.000 pesetas para el abono a sus agentes de una paga extraordinaria en el año en curso.

Justicia. — Propuesta de libertad condicional a favor de siete penados que sufren condenas inferiores a dos años de duración.

Informe del Tribunal Supremo favorable a la conmutación de la pena de muerte impuesta por la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo por la de reclusión perpetua a Manuel Martínez Gregorio.

Propuesta de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo de conmutación de la pena de muerte impuesta por la Sala sexta del mismo Tribunal por la inmediata inferior a los penados Pablo Cano Sáenz, Félix Manzano García, Pablo Fernández Varela, León Quintana Pérez y Antonio Barros Martínez.

Reposición del funcionario de la carrera judicial don Agustín Polidura.

Idem de los magistrados suplentes don Gabriel Zubiría, don Adolfo Alzulete y don Antonio Tapia.

Autorizando al económico de la parroquia de Senija para la venta de diez metros de terreno perteneciente a la casa-abadía para la reparación del resto de la misma.

Idem ídem al económico de San Lorenzo, de Madrid, para la venta de un solar.

Idem al vicario de la diócesis de Cartagena para la venta de una casa.

Idem al párroco de Silla para la venta de un solar.

Estado. — Se concedió la banda de la República a M. Mallarmé, ministro de Educación de Francia, y a M. Herbette, embajador de dicho país en España.

Se nombró delegados para la próxima Asamblea de Ginebra a los señores Mada-riaga, Aguilar y Teixidor.

NOTAS DE AMPLIACION

La parte más importante del Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana fué, sin duda, la relativa a los planes de defensa nacional.

El señor Gil Robles definió, en su intervención, lo que debe ser un plan nacional y su coste. Como medidas concretas, propuso las consignadas en los decretos a que aludió el señor Lucía en su referencia del Consejo. Se refieren éstos a la reorganización y funcionamiento de altos organismos del Estado. Se crean un Consejo Superior de Defensa Nacional y una Junta.

También hubo un acuerdo sobre Baleares, que se traducirá en un proyecto para su presentación a las Cortes.

Se habló de Aeronáutica, pero sólo en términos generales. Sobre este y otros aspectos de la política de defensa se seguirá tratando en sucesivos Consejos.

El ministro de Hacienda formuló algunas observaciones sobre la parte económica de los planes. Estos se deben ajustar a las posibilidades económicas del país. Con este motivo volvió a hablar el señor Chapaprieta de los presupuestos, y encareció a los ministros que activen sus ponencias parciales, con las reducciones ya acordadas. Algunos consejeros prometieron entregar sus presupuestos en el transcurso de dos o tres días.

El señor Rocha planteó de nuevo el tema de la política internacional y del debate iniciado en la Cámara sobre esta importante cuestión. Hizo una breve exposición de lo que se propone decir en contestación a los oradores que han de intervenir. El Consejo aprobó las líneas generales de la intervención del ministro de Estado.

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre el proyecto de ley de Prensa.

El señor Gil Robles, como presidente de la Comisión parlamentaria dictaminadora del

proyecto, y enterado a la perfección del asunto, había cambiado impresiones antes del Consejo con el ministro de la Gobernación, y, al asistir a la reunión ministerial, ambos habían fijado ya de común acuerdo la trayectoria a seguir.

El ministro de la Guerra se dolió de que una minoría ministerial sorprendiera en el salón de sesiones con una declaración tan categórica como la de estar en abierto oposición al proyecto, y expuso su teoría de que nada útil puede hacer un Gobierno de coalición si la mayoría parlamentaria, formada por distintas fracciones, no va unida y con un solo criterio en todos los asuntos. Hizo hincapié el señor Gil Robles en la necesidad ineludible de aprobar una ley de Prensa, ya que el actual Gobierno, en su primera reunión, había acordado no levantar la suspensión de las garantías constitucionales hasta tanto no hubiera para la Prensa un régimen legal que establezca la forma en que ha de vivir.

Intervino el jefe del Gobierno para afirmar que todos los acuerdos de éste serán acatados y votados por la mayoría, limitándose las transacciones que se hagan en las Cortes con arreglo a las circunstancias, para poder realizar una obra eficaz.

Convino finalmente el Consejo de ministros en que el Parlamento apruebe una ley de Prensa.

Se seguirá discutiendo el dictamen, y en el curso del debate se irán admitiendo enmiendas a fin de dar, en lo posible, satisfacción a todos los sectores.

Probablemente se suprimirá lo que se refiere a la obligación del dueño de un periódico de participar al gobernador civil el capital fundacional, bienes que lo forman y situación material y jurídica de los mismos, debidamente justificada.

También se suprime lo siguiente: "El representante legal de la persona jurídica que se proponga publicar un periódico lo notificará al gobernador civil de la provincia en que haya de ser editado mediante escrito en que se haga constar: el título del periódico y días de publicación, establecimiento tipográfico y lengua o lenguas en que haya de ser publicado, el nombre de la persona jurídica propietaria, su nacionalidad, domicilio, fecha de la escritura o estatutos fundacionales, y reseña de su inscripción en el registro que le corresponda; nombre y apellidos, nacionalidad y domicilio del director; capital social; nombre, apellidos, y nacionalidad de sus poseedores, y cuantía de la participación de cada uno de ellos, etc."

Es casi seguro que se suprimirá también el establecimiento de fianzas metálicas para la publicación de los periódicos.

Algunos otros artículos serán también modificados en su parte esencial, con lo cual el primitivo proyecto de ley de Prensa del ex ministro de la Gobernación señor Varela quedará transformado.

No obstante habrá ley de Prensa, porque el Gobierno lo estima necesario e imprescindible para ir ofreciendo poco a poco puntos de concordia que llegarán a implantar en definitiva la normalidad constitucional, pues a ello se comprometió en la declaración ministerial leída el día que se presentó al Parlamento.

En nombre del Gobierno y para explicar su criterio en este punto intervendrá el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

En el Consejo de ministros se pensó que las izquierdas, con las modificaciones que al proyecto se hacen, cesarán en sus ataques a la totalidad de la ley.

El ministro de Obras Públicas sometió al Consejo, y éste lo aprobó, el proyecto de autorización a las Compañías ferroviarias para emitir obligaciones. La cifra de emisión que se autoriza es la del veinte por ciento del capital real de las Compañías, con lo que el total ascenderá a unos ciento ochenta millones de pesetas.

Las emisiones se harán gradualmente. Se destinará el importe de la emisión a gastos de primer establecimiento, material móvil y cuenta de Tesorería. Este último capítulo consumirá, aproximadamente, una tercera parte de la cantidad emitida.

El señor Marraco se proponía leer por la tarde en la Cámara el proyecto de ley.

El alcalde pide al Sr. Aizpún 250.000 ptas. para luchar contra el paro

(POR TELEFONO)

Pamplona, 18.

LA CRISIS DE TRABAJO

El alcalde de Pamplona ha escrito al ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún, para recordarle la crisis de trabajo que se deja sentir en la capital navarra, los sacrificios que el Ayuntamiento ha realizado y realiza en pro de los huelguistas forzados, y para rogarle que de la cantidad que el Gobierno destina a atenuar la crisis de trabajo nacional se concedan a Pamplona, por lo menos 250.000 pesetas.

ACCIDENTE DE CIRCULACION

En la carretera de Cáscale y a consecuencia de un brusco golpe del volante, cayó por un terraplén una camioneta ocupada por Carmelo Zavín y Jacinto Grijalva, ambos viajantes de Comercio. Los dos indicados viajantes resultaron con lesiones de pronóstico reservado y fueron conducidos en un automóvil a Zaragoza, para ser allí curados.

PELOTA

Ayer jugaron en el frontón Euskal Jai de Pamplona, Bengoechea y Azeona contra Unzué y Lesaca. Ganó la primera pareja por once tantos.

UNA CONFERENCIA

Hoy, sábado, dará una conferencia en el Centro de Izquierda Republicana de Pamplona, el catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza don Vicente Vilumbrales, que verá acerca de los deberes de los republicanos.

DIPUTACION

La Diputación ha acordado contribuir en todo lo posible al éxito del Congreso de Estudios Históricos que se celebrará en el mes de octubre de 1936 en Estella.

También ha acordado la Diputación foral crear cinco becas para la asistencia a los cursos de Estudios Vascos que se celebrarán el próximo verano en San Sebastián.

En vista del acuerdo adoptado en Vitoria por las representaciones de las Comisiones gestoras provinciales de las provincias vascas, la Diputación de Navarra ha acordado designar al director de Caminos señor Ertze y al jefe de Impuestos señor Ardaiz, para que asistan a la reunión de representantes de la región vasco-navarra que, para tratar del Código de Circulación se celebrará en la capital alavesa el próximo día 20.

Ayer fué aprobado el artículo 7º de la Ley de 28 de marzo último, por la que se eleva el precio de los periódicos a 15 céntimos. El artículo aprobado ayer en el Parlamento instituye que a los cinco días de haber sido publicada esta modificación en la "Gaceta" se pondrá en vigor el precio legal de cada número, precio que, con arreglo a la ley, es de QUINCE CENTIMOS.



ALIVIO INSTANTANEO

SEGUNDO, SIN PELIGRO

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIOS

1/2 cajita (para 4 callos).	1.50 ptas.
cajita (para 9 callos).	3.00 "
" (9 ojos gallo)"	3.00 "
" (4 juanetes)"	3.00 "
" (4 durezas)"	3.00 "

Parches Zino
del Dr. Scholl

ZINO APLICADO. DOLOR TERMINADO.

Aguas de Cestona
ESTA FUENTE MEDICINAL
ESTA ABIERTA YA AL PUBLICO

PASTILLAS VICHY-ETAT
aseptizan la boca - facilitan la digestión - perfuman el aliento



Tienen que emigrar

Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros. El "ENCAUSTICO ALIRON", aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarach

EL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA

La denuncia del Estatuto de Tánger dió lugar a una interesante discusión en la que, con gran acierto, interviniieron Ventosa y Barcia**Se aprobó la modificación del artículo séptimo de la ley sobre la elevación del precio de los periódicos**

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

COMIENZA LA SESIÓN

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. Las tribunas están muy animadas, pero los escaños están muy poco concurridos.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura al despacho ordinario y se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando el artículo séptimo de la Ley de 28 de marzo último referente referente al precio mínimo de los periódicos.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Obras Públicas.)

LOS SUPLICATORIOS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios señores diputados por la publicación de artículos en distintos periódicos. Se aprueba.

LA POLÍTICA INTERNACIONAL

EL PRESIDENTE de la Cámara: Convertida en interpellación, por acuerdo del Consejo de ministros, la pregunta que hizo el ex conde de Romanones sobre política internacional, se reanuda esta discusión.

(Entran los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación e Industria y Comercio.)

El señor GOICOECHEA, interviene. Alude a la intervención del ministro de Estado y dice que no va a recoger sus palabras porque no quiere dirigir ataque alguno al Gobierno, ni siquiera al ministro. Estima urgente el formar una corriente de opinión en la que han de apoyarse los Gobiernos de un Estado para desarrollar la política internacional.

El conde de Romanones—añade—incurrió en un error al decir que España había permanecido adherida a la Triple Alianza.

EL EX CONDE DE ROMANONES: Durante seis años.

El señor GOICOECHEA: Lo que hizo España fué un pacto para mantener el *statu quo* del Mediterráneo, y esto nada tiene que ver con los conciertos militares que tuvieron entre sí Alemania, Austria e Italia.

Niega, asimismo, que España no firmara el pacto de 1902 sobre Marruecos en que se le concedía Fez, Marruecos y Tánger por una crisis, sino porque en aquella ocasión no se había producido aún el pacto anglofrancés, en virtud del cual, Francia se desentendía de Egipto, e Inglaterra de Marruecos, y sólo se nos quería ofrecer para situarnos contra Inglaterra sin ofrecernos más ayuda que la diplomática.

El fruto de tal deslealtad de 1902—agrega—la recogimos en 1904, cuando Inglaterra nos dio intervención en el Acta de Algeciras, que nos otorgaba nuestra influencia en Marruecos.

En el problema de Tánger, el ministro de Estado rebasó los límites de la discreción diplomática para poner de manifiesto una absoluta ausencia de criterio de Gobierno en este problema.

La Sociedad de Naciones padece actualmente de una grave crisis: se la deshonda y antes las grandes potencias firmantes del Pacto de los Cuatro, en Roma, formularon reservas sobre su organización. Nuestra sumisión a la Sociedad de Naciones nos hace entrar en la comparsería diplomática del mundo. Nuestra actitud en Ginebra es la de adhesión a todo lo que se acuerda allí por mayoría y en ésto es en lo que debe fijarse el señor ministro de Estado.

Dijo el conde de Romanones que España se debe mover en la órbita de Inglaterra, Francia e Italia. Este concepto de satélite—dice—es el que me repugna. Nosotros tenemos un ideal internacional que cumplir, que es hacer respetar la libertad y la neutralidad del Estrecho de Gibraltar.

Hace historia de los tratados de España e Inglaterra sobre Gibraltar y dice que este problema es de vida o muerte para nosotros.

Tánger tiene un interés estratégico porque sin él no tiene efectividad la libertad del Estrecho, pero tiene, también, un interés político y económico. (El señor Samper pide la palabra.)

Es curioso—añade—que el ministro de Estado aún no tenga formado un criterio sobre su concurso, no ya generosamente, sino inconscientemente, sin obtener compensaciones. Y es que ha faltado siempre una preparación minuciosa e inteligente.

Lo que no podemos hacer es continuar en silencio ante los problemas internacionales. Es preciso un contacto entre el Gobierno y los partidos que tienen arraigo en la opinión para dar a la política internacional un sentido de unidad que permita que la política exterior de España sea nacional. Si seguimos ese camino llegaremos a tener un ideal nacional.

Termina diciendo que para mantener el prestigio en el mundo es preciso sacrificar algunas cuestiones en el interior.

El señor VENTOSA (de la Lliga Regionalista) interviene. Dice que lo interesante es saber cuál es la posición de las cuatro potencias signatarias del Estatuto de Tánger. Francia no es posible que lo denuncie temiendo en Tánger un régimen de privilegio; a Italia, interesada ahora en cuestiones africanas, no puede interesar de momento ese problema, e Inglaterra ha declarado, por boca de su ministro de Negocios Extranjeros, que el régimen de Tánger no es satisfactorio. De modo que Francia e Italia no son revisionistas, e Inglaterra sí y posiblemente España también.

Para España la posición respecto de Tánger debía ser incorporar esa zona al dominio español. ¿Pero es esta la posición de Inglaterra? ¡No! Inglaterra pretende, como Francia, que Tánger sigue como ciudad internacionalizada y desmilitarizada. España debe recabar la posi-

ción más favorable posible para sus intereses y sus derechos. A la denuncia del tratado no debe irse sino después de haber realizado las exploraciones necesarias para saber hasta dónde se puede conducirnos aquella denuncia.

En 1923, cuando se aprobó el Estatuto de Tánger, el general Primo de Rivera pretendió incorporarlo a la zona española y llegó a crear una situación de violencia que se tradujo en la amenaza de que si no se otorgaba a España Legaria ésta a retirarse de Marruecos. El propio general se convenció, más tarde, de la imposibilidad de realizar aquel deseo.

No debe procederse, pues, de una manera atropellada. Es lamentable haber llegado a la ocasión presente en tanto que otros países, como aseguró el conde de Romanones, han ido creando intereses en aquella zona. No debe irse a la denuncia ni a la negociación sin tener previamente un criterio fijo.

Respecto al *statu quo* del Mediterráneo, el conde de Romanones preguntó al ministro de Estado si continuaba o no en vigor el acuerdo de 1907.

Este acuerdo supone el reconocimiento por España, Francia e Inglaterra del *statu quo* no solamente en el Mediterráneo, sino en la parte del Atlántico que baña nuestras costas.

A mi juicio, mucho más importaba, que la subsistencia o no subsistencia de tal acuerdo, la realidad diplomática planteada. Todos los tratados, de después de la guerra, están hoy amenazados por un anhelo de revisionismo. Dos de las potencias signatarias, y además Italia, tienen un espíritu coincidente, y esto ofrece a España una coyuntura favorable. Todas esas potencias están de acuerdo.

El conde de ROMANONES: No.

El señor VENTOSA: —Yo no conozco ninguna otra.

El conde de ROMANONES: —Pues yo sí. (Risas.)

El señor VENTOSA sigue su discurso y dice que conviene que Francia, Inglaterra e Italia estén de acuerdo. España puede expresar un deseo de paz, de mantenerse en una actitud de neutralidad y de contribuir a ella con todas sus fuerzas.

En cuanto a Marruecos, lo considera cosa aparte: es materia de una negociación separada con Francia. Pero lo fundamental es el Acta de Algeciras, que tiene un aspecto importante, que es el de la libertad económica. En este punto tenemos un interés coincidente con el de Francia. Francia y España tienen que soportar unas cargas económicas sin unos beneficios que le sirvan de contrapartida. El régimen arancelario, que ha sido antes decisivo, ha variado hoy con el régimen de contingentes. ¿No podía intentarse establecer en España un régimen de contingentes que favoreciera nuestro comercio en Marruecos?

Nosotros—dice diciendo—debemos también buscar nuestra fuerza en una capacidad de organización en el régimen de protectorado. Si el Tratado de Versalles ha dejado sin efecto, como aseguró el conde de Romanones, el Acta de Algeciras, llegariamos a quebrar la línea de coincidencia existente entre los países continentales.

España no fué a Marruecos por un afán imperialista, sino llevado como consecuencia del problema del Mediterráneo, y como una garantía de paz. ¿Debe, por esto, ir solamente a la revisión de aquellas cláusulas que deban ser revisadas sin abrir íntegramente el problema? España, por razón de las circunstancias en que se encuentra en el mundo, debe ser una afirmación de la voluntad de paz. Puede hoy ofrecer su concurso al mundo sin hacer reclamaciones insolubles por su situación, perdidas las colonias, es bien diáfana. En la crisis que padece el mundo, que más que de factores económicos es de factores morales, resulta un sentimiento nacionalista y patriótico. España debe afirmar con hechos su voluntad de paz, pero esto no se logra permaneciendo inerte. Más que en los armamentos debe desencantar ese deseo en una actuación diplomática muy intensa para llegar a acuerdos que signifiquen una garantía de seguridad. España no es un valor pretérito, sino un valor actual, fundado en su prestigio histórico y en su situación geográfica privilegiada.

En numerosas ocasiones España ha prestado su concurso, no ya generosamente, sino inconscientemente, sin obtener compensaciones. Y es que ha faltado siempre una preparación minuciosa e inteligente.

Lo que no podemos hacer es continuar en silencio ante los problemas internacionales. Es preciso un contacto entre el Gobierno y los partidos que tienen arraigo en la opinión para dar a la política internacional un sentido de unidad que permita que la política exterior de España sea nacional. Si seguimos ese camino llegaremos a tener un ideal nacional.

El señor BARCIA (de Izquierda republicana), opina que los problemas planteados en este debate hay que examinarlos en función de la posición internacional de España, porque guardan con ella estrecha relación. Celebra el espíritu que ha animado al señor Ventosa y que no se ha advertido en otros oradores. Cree que hay muchos aspectos de nuestra actuación internacional, que en el exterior se cotizan, sin que hasta ahora nos hayamos enterado. El papel imputable a nuestro país tiene un valor representativo. Las demás naciones se esfuerzan por conseguir la estabilización de la paz; pero se da el caso de que los intereses de las grandes potencias chocan con los, también muy respetables, de nacionalidades más pequeñas.

Nuestra política internacional—añade—se ha

encaminado a la protección de estas pequeñas potencias frente a las aspiraciones de los poderosos. Podemos, pues, representar un importante papel.

Se puede opinar, como el conde de Romanones: nada de idealismos, atengámonos a materias concretas; pero yo creo que nuestro presidente ha nacido de hacer todo lo contrario.

Esta política es la que debemos seguir con toda altivez, porque el criterio lo tenemos marcado en nuestra propia Constitución.

No podemos coincidir con las apreciaciones del Sr. Goicoechea, encaminadas hacia determinadas inteligencias. La política internacional tiene que ser una política de continuidad que solamente puede lograrse a través de los organismos democráticos. Así lo han logrado Inglaterra y Francia.

Otros dos factores son de importancia en la política internacional: comercio y moneda. España, en los momentos actuales, no solo puede ser una fuerza decisiva, sino una fuerza respetada. (Aplausos.)

El señor RODRÍGUEZ DE VIGURI (agrario) opina que los señores Goicoechea y Ventosa han dejado de tratar algunos puntos de indudable interés.

El general Primo de Rivera, permitió el paso de algunas tropas francesas a través de cabilas de nuestro Protectorado, y esa ocupación temporal amenaza convertirse en permanente. Esta cuestión debe ser tratada con verdadera urgencia.

Otro problema que merece urgente atención es el de la limitación del territorio de Ifni.

Opina que Tánger debe ser español. Así se evitarián las luchas que por ambición sostienen varias naciones alrededor de la posesión de aquella zona. Cree que es con Francia con la que debemos sostener cordiales relaciones de amistad por estar interesada en que se mantenga la paz en el *hinterland* tangerino.

Termina con un llamamiento a todos para colaborar en la obra internacional.

Don MIGUEL MAUZA (conservador) celebra el tono elevado en que se está produciendo el debate sobre política internacional.

Dice que, cuando hace tres meses, de acuerdo con el conde de Romanones, intentaron plantear un debate, las circunstancias no eran las mismas que ahora, como no lo serán si llega el conflicto que amenaza en Europa y que el orador cree inevitable.

En realidad—agrega—la vida internacional en España data de fecha no lejana. Se muestra extrañado de la afirmación del ministro de Estado de que estamos sujetos al Tratado de Cartagena.

Entiende el orador que para España no es fundamental la llave del Estrecho, sino las Baleares, las costas mediterráneas y Marruecos. Esto quiere decir que el camino de España está en una inteligencia clara con potencias que tengan intereses análogos a los nuestros.

—Sería cobardía—dice—ocultar en el Parlamento ciertas cosas. La realidad es que Francia, desde hace algún tiempo, no desmuestra actos su amistad hacia España. (Rumores.)

Cree necesaria una política internacional clara, de gran envergadura, porque es preciso saber en todo caso, cómo y con quién vamos a ir.

Pasa a ocuparse del problema de Tánger y dice que no importa decir que seguimos o no nuestras relaciones por el Acta de Algeciras, porque, después se han redactado otros varios, aunque nosotros tenemos en el año 1912 cuanto necesitamos. Cree que el ministro de Estado tiene ocasión de realizar una magnífica labor.

Es evidente—agrega—que nuestra preocupación debe ser el que Tánger pertenezca a la zona española, pero es inútil que hoy lo intentemos con esperanza de logro.

Lo que, desde luego, podríamos obtener es determinadas ventajas a través de una revisión del Estatuto.

No me parece discreta la afirmación del ministro de Estado de que todavía es pronto para abordar este asunto. Los hombres de esta época tenemos una misión que cumplir, pues si llegara un conflicto como el de 1914, no podríamos permanecer con los brazos cruzados.

Cuando surgen problemas de esta naturaleza es absurdo enfrentarse en pequeñeces de la política, pues todos debemos marchar juntos en defensa de los intereses nacionales. (Aplausos.)

El señor SAMPER (radical) opina que en el problema de Tánger se nota un defecto de discontinuidad.

El Estatuto de Tánger expirará pronto, y por ello, cuando el orador ocupó la Presidencia del Consejo, nombró una Comisión que inició el estudio de la cuestión.

El anhelo nuestro es el Tánger español: pero en 1912 tuvimos que despedirnos de aquel noble deseo.

Francia, mientras tanto, ha ido multiplicando sus actividades allí en tanto adquieren el necesario predicamento político.

Nos quedó entonces la probabilidad de que se nos reconociera nuestro derecho por la situación de proximidad de nuestra zona y de la Península.

Continúa examinando las incidencias ocurridas hasta 1923, y dice que no solo hubimos de perder la esperanza de que Tánger fuera español, sino la de perder nuestra influencia en la zona.

Se refiere a las actividades comerciales de Francia y dice que nuestro abandono abarcó también las cuestiones de enseñanza, que Francia no ha descuidado.

Todo indica claramente la necesidad de una

revisión por ser el actual estatuto contrario a los intereses españoles. Pero este problema se relaciona con otros, como la delimitación de fronteras en Marruecos y en Ifni. Estos problemas debemos entregarlos íntegramente al Gobierno para reforzar su autoridad, puesto que afecta al interés nacional.

El señor GARCIA GUJARRO resalta la importancia de estas cuestiones internacionales y dice que iniciar en ellas a los ciudadanos es elevarlos.

Relata las actividades de las naciones interesadas en el Mediterráneo, y dice que Tánger es una especie de "quisté" en nuestra zona.

Considera necesario mantener las relaciones tradicionales con Francia e Inglaterra, y dice que el Gobierno debe hallarse apercibido para estar capacitado en el momento necesario.

Termina diciendo que la minoría populista está interesada en una política de continuidad y para ello ofrece al Gobierno todo su apoyo.

El señor DOMINGUEZ AREVALO (tradicionalista) dice que el Estatuto de Tánger se redactó en el momento menos propicio por lo reciente que aún estaba la catástrofe de Anual.

Si el interés de los países mediterráneos coincidiera, no existiría problema para nosotros, pero es preciso inclinarse hacia una nación, y el orador opina que sería más interesante el acercamiento a Italia.

Termina diciendo que en cuestiones internacionales el robustecer al Gobierno es un deber de todos.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (independiente) dice que más allá de los Pirineos se dibuja una inteligencia entre Francia, Inglaterra e Italia respecto de Marruecos, y cree que hemos de realizar una política encaminada a hacernos respetar.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que, si el ministro de Estado no tiene inconveniente, se podría suspender este debate.

EL MINISTRO DE ESTADO: No tengo inconveniente en ello; pero desearía desvirtuar algunas palabras que escuché el día anterior acerca de mi actividad ministerial, palabras que contrastan con el tono de serenidad del señor Goicoechea, que han dado tono al debate de hoy.

Se refiere a un comunicado dirigido al Gobierno inglés respecto del Estatuto de Tánger, contestado en el sentido de que aquel Gobierno no había formado una opinión.

España tiene solo su personalidad moral, y de ella nace su prestigio.

EL PRESIDENTE de la Cámara: Queda en el uso de la palabra el ministro de Estado y se suspende esta discusión.

INFORMACION GENERAL

La causa contra los ex consejeros de la Generalidad se celebrará en el Supremo el día 28**Se ha confirmado oficialmente la sentencia absolutoria por los fusilamientos de Jaca**

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

LA MORAL EN LAS PLAYAS CATALANAS
BARCELONA.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publicó ayer un decreto del gobernador general interino de Cataluña señor Pich y Pons, acerca de la moralidad en las playas catalanas.

Por él se prohíbe, para el próximo verano permanecer en las playas de Cataluña con trajes de baño incompletos o que atenten a la moral.

Se impondrán multas de 100 pesetas a los que lleven trajes inconvenientes, y se castigará con multas importantes y prisión a los que practiquen el desnudismo integral.

LA RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS
OVIEDO.—Los grupos móviles que actúan en la provincia han recogido un fusil, dos mosquetones, tres escopetas, una pistola, 16 cartuchos de guerra, 37 de dinamita, 60 detonadores, 4 rollos de mecha y 16 cartuchos de grandes dimensiones.

Se practicó la detención de cinco individuos.

LA LINEA AEREA PARIS-MADRID

MADRID.—El ministro de Comunicaciones señor Lucía ha dicho que con motivo de la inauguración de la línea aérea París-Madrid, habrá un intercambio de viajes de personalidades de los Gobiernos de Francia y España durante cuarenta y ocho horas. En nombre del Gobierno español hará este viaje de atención el señor Gil Robles.

LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

MADRID.—El Tribunal de Garantías Constitucionales ha solicitado del presidente del Supremo, autorización para que la causa contra los ex consejeros de la Generalidad se vea en el salón de Plenos del Supremo.

La vista comenzará el 28 de los corrientes.

PLEITOS TAURINOS

MADRID.—Se han entablado negociaciones entre la Unión de Criadores de reses bravas y la Empresa de la plaza de toros de Madrid con el fin de llegar a una solución en el pleito que tienen pendiente.

UNA TORMENTA PROVOCADA UNA EXPLOSION

GERONA.—Durante una tormenta que descargó ayer de madrugada, cayó un rayo sobre una casa situada en el término de San Pedro. La chispa hizo explotar una regular cantidad de dinamita que en la casa guardaban los obreros de aquel lugar que se dedicaban a cortar árboles.

La explosión fué horrible y el techo del inmueble saltó en pedazos a gran altura, resultando heridos cinco de los obreros. Uno de ellos, Emilio Riera, de 24 años, se encuentra gravísimo.

DESAPARECE EN VISPERAS DE CASARSE

BARCELONA.—Dolores Hernández ha denunciado en el Juzgado de guardia la desaparición de su novio cuando faltaban pocos días para la boda llevándose el vestido de novia, joyas, 500 pesetas y dos vestidos más.

UN RAPTO

MADRID.—En las primeras horas de la tarde, en la Comisaría del distrito de la Inclusa se presentó una mujer llamada Juana Villada Uriel, de 25 años, denunciando a la Policía que en la calle de La Ruda, una mujer con la que entabló conversación le había raptado un niño de dos meses, hijo de la denunciante.

Rápidamente el comisario dió las órdenes oportunas para esclarecer el suceso.

LIMPIABOTAS PELIGROSO

MANZANARES.—La Policía detuvo en un Bar de esta población, a un limpiabotitas llamado Gregorio Francisco Hernández, de 17 años, que confesó haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de Asturias.

Declaró haber estado con otros muchachos encargado de los motores de una mina durante la revolución. También estuvo de vigía para avisar a los rebeldes si se aproximaban las tropas. Presenta cicatrices en un pie como de haber sido herido de un balazo. Refiere que los alimentos los recibían dentro de la mina en sacos, que las

Ayer fué aprobado el artículo séptimo de la Ley de 28 de Marzo último, por la que se eleva el precio de los periódicos a

QUINCE CENTIMOS

El artículo aprobado ayer en el Parlamento instituye que a los cinco días de haber sido publicada esta modificación en la "Gaceta", se pondrá en vigor el precio legal de cada número, precio que, con arreglo a la ley, es de

Quince céntimos

mujeres les arrojaban desde fuera por la bocanina.

Por su trabajo recibía de los rebeldes un jornal de seis pesetas, pero de esta cantidad le descontaban una, para destinarla a la organización del movimiento.

En cierta ocasión estuvo encargado de volar un tren que no llegó a realizar.

Refiere por último cómo se escapó cuando la revolución fué vencida. Ha estado vagando por distintos puntos hasta caer en ésta, donde la Policía le ha entregado al Juzgado que instruye las oportunas diligencias.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

MADRID.—Ayer se hizo pública la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en la

causa seguida por los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

Después de varios considerando y resultando, en los que se hace un relato sintético de todo lo ocurrido, se dice:

"Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos con todos los efectos legales correspondientes a tal declaración de los delitos de que fueron acusados en esta causa, a todos los en ella procesados. Se decreta la libertad de los mismos, cancelando las fianzas constituidas y alcíense los embargos que se hubieren practicado. Se declaran de oficio las costas causadas en el procedimiento."

Firman el fallo el presidente del Supremo y 37 magistrados.

BUENOS AIRES.—La noticia de que en breve saldrá para Buenos Aires el ministro de Negocios Extranjeros de Bolivia ha calado las inquietudes de los mediadores del Chaco. Estas inquietudes habían sido originadas por el apagamiento de la salida para Buenos Aires del ministro de Negocios Extranjeros paraguayo, señor Riart, y también por la demora en la aceptación oficial por parte del señor Elit, de la invitación de los mediadores para asistir a las reuniones de conciliación.

LA PAZ.—Un comunicado oficial dice que las tropas bolivianas que operaron en el sector de Paratepi han ocupado Santa Fe y han causado muchas bajas y cogido mucho material de guerra a los soldados paraguayos.

ASUNCION.—Un comunicado del estado mayor paraguayo declara que las fuerzas militares de Paraguay han ocupado Mandeyupuea y han cogido gran cantidad de armas y municiones a los bolivianos que se retiraron en desorden hacia Buyuibe.

Parece que el Reich quiere negociar con Francia

publica la siguiente noticia:

"El general alemán Goering marchó el jueves a Varsovia para asistir a los funerales del mariscal Pilsudski, y lleva el encargo de invitar al ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Laval, a que vaya a Berlín para celebrar una entrevista con Hitler.

Esta invitación no es verbal, sino que se encuentra contenida en una carta del canciller alemán, en la que éste expresa la verdadera satisfacción que experimentaría al recibir la visita del ministro francés, bien aprovechando el paso de éste por Berlín de regreso a París, o en una fecha posterior.

Añade el diario inglés que cree poder afirmar que el ministro francés atenderá la indicación de Hitler, pero que la entrevista no tendrá lugar hasta después de la celebración de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

LONDRES.—El diario "News Chronicle"

Las elecciones municipales causan disturbios en Orán

ORÁN.—La euforia que han provocado en toda la región, pero principalmente en Orán las elecciones municipales, no se ha calmado aún, después de dos días de terminados los escrutinios.

Hallándose en sesión el Tribunal de Comercio, del que forma parte el magistrado M. Fouqué, que se había presentado candidato frente al abate Lamber, que ha resultado derrotado, unos diez partidarios del abate triunfante irrumpieron en la sala de Audiencias en denuestos contra el magistrado pidiendo su dimisión y acusándolo de manejos reprobables durante las elecciones.

El presidente del Tribunal hubo de suspender la sesión. Los abogados personal del Tribunal y hasta las personas que se hallaban en aquel momento presentes obligaron, no sin resistencia a los alborotadores, a salir del salón. Estos se dirigieron entonces a la sala de lo civil, donde también se celebraba sesión, prorrumpiendo en los mismos gritos y causando el consiguiente alboroto.

Esta vez llegaron a tiempo los agentes de policía avisados, que procedieron, energicamente, a despejar la sala, disolviendo a los alborotadores.

ORÁN.—Han sido enviadas fuerzas de la Legión extranjera al pueblo de Beni-Esar, donde la multitud intentó asaltar la cárcel para sacar de ella al alcalde señor González, afiliado al partido socialista.

Los soldados restablecieron el orden y practicaron bastantes detenciones.

Grau San Martín contra el actual Gobierno cubano

MIAMI.—El ex presidente de la República Cubana doctor Grau San Martín ha declarado a la United Press que tiene el propósito de residir en los Estados Unidos, y no regresar a Cuba mientras en la isla impere el actual régimen político de dictadura. (United Press.)

SANIDAD

Guipúzcoa entera está realizando contra la tuberculosis, la más admirable de las campañas. Dos mil recién nacidos se han vacunado este año con B.C.G. Se aspira a que sea la provincia de España más limpia de tuberculosis.

Que no falte la vacuna a vuestro hijo. Solicitada por medio de vuestro médico, del Instituto Provincial de Higiene. Servicios gratuitos de higiene social.



De venta en las buenas relojerías

ACTUALIDAD POLITICA

Se han firmado por S. E. decretos sobre defensa nacional y nombrando jefe del Estado Mayor Central al general Franco

Las leyes devueltas por el señor Alcalá Zamora sobre "congelados" y retirados militares, o a san a examen del señor Gil Robles

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

LAS GESTIONES DE UNOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Comunican de Barcelona que ayer por la mañana regresaron de Madrid los gestores consejeros de la Generalidad señores Vallés y Pujals y Sedó.

Interrogado el señor Vallés y Pujals acerca de las gestiones realizadas en la capital de la República, manifestó:

—Nuestro viaje a Madrid, como los que habremos de realizar en lo sucesivo, no ha tenido por objeto resolver problemas que haya planteados, porque en la Generalidad no existen, sino conseguir aclaraciones que se hacen necesarias en orden al traspaso de servicios en este régimen transitorio en que nos hallamos. Sólo he de decirles que hemos visitado a cuatro ministros, porque los asuntos a tratar afectan a distintos departamentos.

—Y del traspaso de los servicios de Obras Públicas, ¿puede usted decirnos algo? Porque, según nuestras noticias, el decreto de la Generalidad no tiene efectividad todavía.

—La ha tenido. Prueba de ello es que al día siguiente de publicarse el decreto estuvieron aquí los cuatro jefes de Obras Públicas de Cataluña para ponerse a las órdenes de la Generalidad. Así, pues, puede decirse que los servicios están traspasados, y que el personal que dependía del Estado, depende ahora de la Generalidad; esto es, si bien quedan algunos servicios que seguirán dependiendo del Estado y, naturalmente, no pueden ahora quedar desatendidos.

—Y en cuanto a la valoración, ¿se mantendrán los 32 millones de pesetas que se fijaron cuando se efectuó el traspaso antes del 6 de octubre?

—No sé; no puedo precisarlo, porque sería entonces un problema político. Como ustedes saben, existe una Comisión que se designó en virtud de la desechada ley de 2 de enero, que tiene atribuciones para revisar, no esta valoración, sino todas las de los traspasos.

Terminó diciendo que, probablemente, en breve tendría que realizar un nuevo viaje para continuar las gestiones.

LOS AGRARIOS

Ayer, por la mañana, se reunió la minoría agraria. La reunión terminó a la una y media de la tarde, y se facilitó la siguiente nota:

Se reunió la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, y, después de cambiar impresiones ampliamente sobre todos los asuntos pendientes, tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar vicepresidente de la minoría, en sustitución del señor Royo Villanova, imposibilitado para ello por su cargo ministerial, a don José María Cid, y secretario al señor García Bedoya.

Expresó la minoría su satisfacción por la reintegración a ella del señor Navajas, que ha dirigido una carta—a la que se dará la debida publicidad—manifestando su deseo de hacerlo. Todos los compañeros tuvieron para él frases de consideración y afecto, a las que correspondió el señor Navajas con toda cordialidad y efusión.

LOS CONCEJALES REPUBLICANOS DEL 31 PEDIRAN UNA LEY DE AMNISTIA

El 5 de junio se celebrará en Madrid una asamblea nacional de concejales republicanos del 12 de abril de 1931, para tratar de la celebración de otra y redactar un mensaje al jefe del Estado y presidentes del Consejo y Cámara pidiendo una ley de amnistía.

LA LEY DE IMPRENTA

Ayer, por la mañana, se reunió la Comisión de Publicidad, nombrando presidente al señor Martínez Moya, radical, en sustitución del señor Gil Robles, y secretario al señor Taboada, en sustitución del señor Royo Villanova.

El señor Pellicena presentó la siguiente proposición, que quedó pendiente de discusión hasta la próxima semana, en que volverá a reunirse la Comisión:

—Siendo ministro de la Gobernación el señor Vaquero presentó a las Cortes el proyecto de ley llamado de Publicidad. Constituyóse una Comisión especial para estudiado. Esta Comisión emitió dictamen el día 9 de marzo por la mañana. Al dictamen presentaron votos particulares el señor Royo Villanova, de la minoría agraria; el señor Tejada, de la minoría tradicionalista, y el señor Pellicena, de la minoría regionalista. Aquel mismo día se produjo la crisis, y el señor Vaquero dejó el Ministerio de la Gobernación. Se constituyó un Gobierno minoritario que antes de presentarse a las Cortes dimitió. Formado un nuevo Ministerio mayoritario, presentóse a las Cortes el día 8 de mayo. Al presentarse este Gobierno al Parlamento formuló solemnemente una declaración ministerial, que la Cámara aprobó en votación nominal. En esta declaración se decía textualmente: "La conveniencia de restablecer cuanto antes en todo el país la normalidad nos pide, igualmente, que presentemos a vuestra deliberación proyectos de ley que debieran de llamarse concordia o convivencia social. Así el Estatuto de Prensa, que el Gobierno se propone retirar del Parlamento para estudiar pormenores que le hagan méjoredor del común asenso...". En el mismo instante la Comisión de

bió retirar el dictamen, ya que después de la declaración ministerial no había proyecto. Por no haberse hecho así, se ha producido el debate de esta semana en los términos irregulares que todos hemos visto.

Después de la intervención de todos los oradores que han tomado parte en el debate, y de las palabras del señor ministro de la Gobernación, coincidentes, como es natural y lógico, en la declaración ministerial, la Comisión no puede hacer otra cosa que retirar el dictamen y esperar el proyecto que el Gobierno tiene anunciado para discutir y dictaminarlo con la mayor objetividad y rapidez que sea posible.

Preguntado el ministro de la Gobernación sobre si en el Consejo se había hablado de la ley de Prensa, contestó que, en efecto, se había hablado.

—Se modificará?—añadió un periodista.

—Desde luego. Y en términos que creo satisfarán a todos. Yo, por mi intervención de ayer, he recibido felicitaciones de todos los sectores. Es de creer que la ley quedará reducida, probablemente, a una ley de Disuasión y muy poco más. Creo que se suprimirán de ella todos los preceptos preventivos.

Cuando el señor Guerra del Río llegó a la Cámara, los periodistas se le acercaron y le preguntaron qué iba a ocurrir ahora con el proyecto de ley de Prensa, puesto que, según las manifestaciones de un ministro, se iría reformando sobre la marcha.

El señor Guerra del Río respondió:

—No sé; pero si se reforma sobre la marcha y se hace con el dictamen otra nueva ley, en eso estamos de acuerdo. Ustedes, los periodistas, tienen muy mala memoria, porque mi intervención de ayer, que originó tanto revuelo, ha sido publicada por los periódicos con anterioridad en una nota de la minoría radical, que se mostró contraria a este proyecto de ley, y que, por cierto, se debió a uno de nuestros compañeros de grupo. La minoría radical es absolutamente contraria a la parte preventiva del proyecto, en la que se ponen grandes dificultades para la publicación de los periódicos. En cambio, a nosotros nos parecía bien el que cuando alguien delinca en un artículo o publicación, en un plazo de ocho días sea puesto a la disposición de las autoridades competentes para castigar el hecho. Nuestro punto de vista es precisamente el que han sostenido siempre los republicanos.

Cuando el señor Guerra del Río llegaba a este punto de la conversación se acercó don Augusto Barcia, de la minoría de Izquierda Republicana, y dijo:

—Tranquillísense ustedes, que este es ya un asunto claro: El dictamen de la Comisión volverá a estudio de la misma, se llevará a consulta de los jefes de minorías, y cuando todo esté arreglado y haya un proyecto de ley aceptable, entonces pasará al salón de sesiones.

El ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, autor del proyecto de ley de Publicidad, ha dicho a los periodistas:

—Si hubiera prosperado mi deseo sobre la ley de Publicidad, no duden ustedes que la habría hecho y que sería muy distinta de la que ahora se discute. Pero, señores, de mi intento a lo que, por razones que no puedo exponer, habla que presentar existía gran diferencia. El hecho evidente es que el proyecto que se hizo fue aprobado por unanimidad, después de discutido en un Consejo de ministros del anterior Gobierno. En él había siete ministros radicales, y comprenderán ustedes que si por parte de la minoría radical hubiera habido una expresión contraria al proyecto, según declaró ayer el señor Guerra del Río, nosotros nos habríamos apresurado a obedecer las indicaciones de la minoría. Y respecto de mí,

—Y esos proyectos son de hondas reformas de carácter orgánico?

—No es posible anticipar a ustedes nada sobre esta labor. Ya saben que en cuanto se anuncia un propósito empiezan a moverse los intereses afectados, que no hacen otra cosa que entorpecer. Lo único que puede anticiparles es que cuanto salga de esta casa estará al margen de todo prejuicio político.

—Pero habrá reformas de carácter orgánico?

—De todo un poco. El día 25 me propongo revistar la guarnición de Madrid en Carabanchel, y el próximo domingo asistiré a un acto militar en Burgos.

—DICE EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Interrogado el ministro de Gobernación acerca de si en el Consejo se trató de la

questión de los gobernadores, especialmente el de Cataluña, respondió que de esto no se había tratado.

Otro periodista le preguntó si se había hablado de las organizaciones obreras y sus periódicos, y el ministro dijo que en cuanto a las organizaciones, ya iba a dar autorización de apertura de aquellas que no estuviesen sometidas a acción judicial, y que en cuanto a los periódicos, creía que su reaparición no se haría esperar.

—LA FIRMA DE SU EXCELENCIA

A última hora de la tarde el jefe del Gobierno sometió a la firma de Su excelencia los siguientes decretos aprobados en el Consejo de ayer:

—Guerra.—Nombrando jefe del Estado Mayor Central del Ejército al general de división don Francisco Franco Bahamonde.

—Reformando el Consejo Superior de Guerra.

—Estado.—Promulgando la ley de ratificación del "modus vivendi" comercial con el Uruguay.

—Concediendo la banda de la Orden de la

República al ministro francés de Educación, M. Mallarmé, y al embajador de Francia en Madrid, M. Herbette.

—Trabajo.—Nombrando director general de Beneficencia a don José María Alarcón.

—Hacienda.—Nombrando administrador de la Aduana de Canfranc a don Victoriano Arana.

—Idem segundo jefe de la Aduana de Almería a don Andrés Sánchez García.

—Idem administrador de la Aduana de Irún a don Fernando Martín Perla.

—Idem inspector de la Aduana de Irún a don Luis Romero Navarro.

—Idem segundo jefe de la Aduana de Huelva a don Eduardo Barrera.

—Idem inspector de muelles de la Aduana de Irún a don León Vayo.

—Gobernación.—Disponiendo cese en el cargo de comisario general de la séptima región, con residencia en La Coruña, el comisario don Telmo Almellones, y designando para igual cargo de la quinta región (Zaragoza).

—Nombrando jefe superior de Policía de Barcelona al comisario don Francisco Alvarez Santullano.

—Aceptando la dimisión del comisario general de la quinta región (Zaragoza), don Eusebio Llanes Sánchez.

—NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

A última hora los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si se proponía leer el proyecto de ley reformando el Consejo Superior de Guerra, y el señor Gil Robles dijo:

—Lo leeré el martes. En la reforma se propone que haya consejeros natos y permanentes, y otros de libre elección del ministro.

Luego mostró un sobre, y dijo que contiene los decretos de carácter reservado aprobados en el Consejo de la mañana sobre defensa nacional, y que acababan de ser firmados por Su Excelencia.

—Sé ha nombrado ya jefe de las fuerzas militares de Marruecos?

—No, todavía no. Lo urgente era la designación del jefe del Estado Mayor Central para poder trabajar. Los demás nombramientos vendrán por sus pasos contados.

—EL DEBATE SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Al terminarse la sesión, don Alvaro de Figueroa pasó al despacho del presidente de la Cámara para enterarse de si el debate sobre política internacional había quedado suspendido o contestaría el ministro de Estado.

Una vez que el señor Figueroa se enteró que el debate continuaría el martes próximo salió satisfecho, diciendo a los periodistas:

—Nada. Habrá debate sobre política internacional el martes, a todo trapo.

—Comidas literarias

—Una reunión en "Gu" en torno a Max Aub

Ayer noche, en la Sociedad "Gu" (Angel, 13), se reunieron los amigos que el poeta y comediógrafo Max Aub tiene en San Sebastián, para ofrecerle un cordial agasajo.

Max Aub, poeta y escritor de noble estilo, presidió la mesa de la amistad de "Gu" y tuvo la gentileza de leer, desde el pulpito de iglesia colonial española de la Sociedad, algunos deliciosos poemas, todavía inéditos en la imprenta.

Los amigos del poeta brindaron por su aventura y el agasajo tuvo un grato perfil de camaradería y cordialidad.

—PROGRAMA MONSTRUO

—Esta noche, a las 10 1/2, 11 1/2 y 12 1/2

—ALICIA GODOY, canciones

—MELINA ROMERO, la muñequita rubia

—JAYRA LA TAUREGE, danzas clásicas, lujo asiático

—Lydia Velasco

—estrella de estrellas frívolas

—Teatro Co ór

—Acontecimiento automovilístico

—Apertura de modernísimo taller de reparaciones y venta de accesorios en Oñate. Calle de Mercado Zuazola, número 53. Mecánico expertísimo. Juan Felipe Arrázola.

—ESTEBAN SAN EMETERIO

—MEDICO DE ANDAZARATE

—Enfermedades del pulmón

—Martes, jueves y sábados, de 3 a 6

—Prim, 29.—Teléfono 14.167

TEATRO VICTORIA EUGENIA**GRAN TEMPORADA POPULAR DE CINE**

METRO GOLDWYN MAYER

Butaca, 1,50

HOY, SABADO, CONTINUAS

Cómica de Laurel-Hardy.

Amantes fugitivospor ROBERT MONTGOMERY
::: y MADGE EVANS :::

Mañana, domingo:

Alma de bailarinapor JOAN CRAWFORD, CLARK GABLE
y FRANCHOT TONE

Ecos de Sociedad

Santoral

Sábado, 18 de mayo. — Santos Potamión, Teodoto, Erico, Teocusa, Julita y Alejandra.

Viajes

Llegó de Madrid el abogado don Alberto de Alcocer.

—De Cartagena, el ingeniero don Agustín Martín Montalvo.

—De Barcelona, el abogado don José G. de Sobregán.

No deje de admirar los últimos modelos recibidos de "HUDSON" y "AUTOPLANO" en 8 y 6 cilindros en "Giordia Automóviles. Gran rebaja de precios

Plaza Arenal, 1 — Teléfono 14.683

—De la capital de la República, don Antonio Gómez Izquierdo, abogado, y don Manuel Serra Moret.

—Llegó de Bilbao don Juan López Heredia.

—Procedentes de Francia y de regreso a Bilbao, pasaron por nuestra ciudad don Pedro de Eguazábal y su hija.

—Regresó a Pamplona don José Landecho.

Letras de luto

A las ocho de la mañana de ayer celebráronse en la iglesia parroquial de San Vicente los funerales por el alma de don Ladislao García Fernández de Retana, que dejó de existir a los 55 años.

El acto constituyó una elocuente manifestación de pésame, así como la conducción del cadáver a su última morada en el cementerio de Polloe, verificada a continuación.

Renovamos nuestro pésame a su atribulada esposa, doña Carmen Hernando, y demás familia, entre la que se encuentra su hermano político, nuestro querido amigo don Claudio Berruezo.

—En la iglesia parroquial del Buen Pastor celebráronse a las nueve de la mañana de ayer los funerales por el alma de doña Juana Arizaleta y Yavar, que falleció a la avanzada edad de 80 años. A continuación fué conducido el cadáver al cementerio de Polloe. Ambos actos se vieron muy favorecidos.

Reiteramos nuestra condoleancia a sus apenados hijos y demás deudos.

Las izquierdas guipuzcoanas

IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a asamblea general a los afiliados a este partido republicano, para mañana, domingo, a las once de la mañana, en General Echagüe, 1, bajo, encareciéndose a todos la más puntual asistencia, por la importancia que entrañan los puntos a tratar y los acuerdos a tomar.—El Comité.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE ALZA

Organizada por esta entidad política, mañana, domingo, día 19, se celebrará una jira al monte Ulla, a la cual quedan invitados los afiliados y familiares, así como también los simpatizantes y socios de los Centros comarcanos.

La salida se efectuará del Centro de Izquierda Republicana, a las nueve en punto de la mañana, donde deberán concentrarse todos los excursionistas para encaminarse acompañados de una notable banda de música, al sitio destinado para celebrar la comida y merienda.

En el transcurso de la misma, la banda de música amenizará la reunión hasta que los asistentes den muestras de cansancio y se decida la retirada al punto de partida.

Se pone en conocimiento de los que asistan a esta jira, se provean solamente del comestible preciso, no cuidándose de lo que respecta a bebidas y café, toda vez que Izquierda Republicana montará un soberbio bar en el sitio destinado a efecto, sirviéndose toda clase de bebidas a precios económicos.

Por la noche, en el Centro, y amenizado por la anteriormente citada banda de música, se celebrará un animado baile, destinándose el beneficio que se obtenga en favor de las familias de los presos políticos y sociales.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE PASAJES ANCHO

Hoy, sábado, tendrá lugar en este Centro, a las nueve y media de la noche, una gran velada con un programa extraordinario a cargo del Cuadro Artístico del Centro y de una afamada rondalla, a la cual quedan invitados todos los aficionados y sus familiares.

UNIÓN REPUBLICANA DE LEZO

Se pone en conocimiento de todos los socios, que hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, se celebrará una interesante velada teatral siendo los intérpretes el grupo infantil del Cuadro Artístico del Centro.—La Directiva.

Venta y a quíler

de muebles por temporada, gran surtido en armarios, camas, mesas despacho, lana y miraguano.

Casa Sánchez, la que más barato vende. Veán su depósito en San Martín, 48 y Loyerola, 17. San Sebastián.

Rio, 18.—MADRID.

El alcalde de San Sebastián estudia diversos proyectos de mejoras para la ciudad

Figura, entre los proyectos, la creación de un mercado a por mayor, de hortalizas y frutas

AYUNTAMIENTO

ENTREGA DE DONATIVOS

El alcalde, señor Martínez de Ubago, manifestó ayer a los informadores que se le había hecho entrega de cinco mil pesetas, cantidad procedente del legado de la finada doña Marfa Aguirre, con destino a la Beneficencia.

También nos dijo que días pasados le fue entregada la cantidad de diez mil pesetas, entregadas por la señora viuda de Eguía, con destino a la Beneficencia municipal. Este donativo fué hecho en memoria de don Ignacio Eguía.

El alcalde añadió palabras de gratitud para tan generosos donantes que favorecen al sostenimiento de los establecimientos benéficos locales.

VARIOS PROYECTOS

El señor Martínez de Ubago nos dijo que está estudiando la forma de habilitar el frontón municipal de Atocha, donde estuvieron instalados los cuarteles de Artillería, para establecer un mercado de frutas y hortalizas, de venta al por mayor, con el fin de descongestionar el mercado de la Brecha.

En dicho local podría efectuarse, en perfectas condiciones, el reconocimiento sanitario de los productos antes de ser puestos a la venta.

También estudia con carácter de urgencia el establecimiento de un refugio nocturno para mujeres y niños, en los antiguos comedores del cuartel de Artillería.

Con este propósito se puso al hablar el señor Martínez de Ubago con el comandante militar de la plaza, señor Carrasco, para el traslado de algunas dependencias del Tiro Nacional que se encuentran en dichos locales.

Considera el alcalde que el establecimiento de este refugio sería discreto y bien situado, habiendo celebrado un cambio de impresiones con el arquitecto municipal para que estude, lo antes posible, la habilitación del edificio.

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

El alcalde nos entregó ayer la siguiente nota:

"Laudatoria es la campaña que sobre hi-

giente alimenticia plantea el inspector provincial de Sanidad en la Prensa, y por ello merece mi más efusiva felicitación.

Pero siendo misión de esta Alcaldía el atender con preferencia a todo lo referente a asuntos higiénico-sanitarios, debe manifestar que este Ayuntamiento sostiene un Instituto Municipal de Higiene dotado de personal y material encargado, entre otros servicios, del de higiene alimenticia, y ello solamente para cuanto se refiere a esta ciudad.

En esta forma y desde el año 1886, en que fué creado el Laboratorio Químico Municipal, con la Sección afecta de los veterinarios municipales, ha ido constantemente la Alcaldía publicando bando y disposiciones de carácter sanitario, y con el mejoramiento y ampliación de servicios, conseguido la justa fama de "Ciudad Higiénica" que disfruta nuestra población.

Esta Alcaldía tiene como principal objetivo en el desempeño de su cargo, la resolución de todo cuanto se refiere a higiene en sus múltiples manifestaciones, y el vecindario puede estar tranquilo de que, como organizaciones como el Instituto Municipal de Higiene, modelo de su clase, y sostenido exclusivamente con fondos municipales, puede garantizar la pureza de los artículos alimenticios destinados al consumo público, castigando con mano dura a los infractores de las disposiciones sanitarias vigentes."

DIPUTACION

DEVOLUCION DE UNA CANTIDAD

En las dependencias provinciales ha sido entregada a su propietario, don Gonzalo Alasasua, la cantidad de 25 pesetas, que el día 15 extravió en el exterior de las oficinas de Tesorería, y que fué hallada y entregada a sus jefes por el miquelete de servicio, don Julio Muguerza Dorronsoro.

OPOSICIONES DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Nota de la presidencia:

"En las oposiciones que se vienen celebrando en Madrid para ingresar en el Cuerpo de Secretarios, el jueves fueron examinados 38 aspirantes y aprobados 7.

Estaban convocados para ayer, viernes,

los opositores señalados con los números del 1.401 al 1.475."

Visita de despedida

Ayer se despidió del vicepresidente de la Diputación, por regresar a Madrid, el señor Hernández Font, jefe del Negociado de Cajas de Ahorros del Ministerio de Trabajo, que llegó a nuestra ciudad para asistir a la apertura de la VIII Asamblea Nacional de Cajas de Ahorros Benéficas.

GOBIERNO CIVIL

PLAUSIBLE INICIATIVA DEL ORFEOÓN DONOSTIARRA

El Orfeón Donostiarra, ha iniciado entre sus componentes la plausible idea de abrir una cuenta corriente en la Caja de Ahorros a una señorita orfeonista, que se ha destacado brillantemente en sus actuaciones durante las campañas líricas, y que ha quedado en triste situación familiar, por la pérdida de los seres más queridos.

Ayer visitaron al gobernador el presidente del Orfeón, don Manuel Rezola y el director de la laureada masa coral, señor Gorostidi, para exponerle la situación de dicha orfeonista y los acuerdos adoptados en su favor. El señor Muga hizo entrega de un donativo para engrosar la cuenta corriente abierta, como decímos, en la Caja de Ahorros.

UN INCENDIO EN EIBAR

El gobernador nos dió cuenta de un incendio ocurrido en la parte alta de una vivienda de la calle Fermín Galán, de aquella ciudad. En una de las viviendas se encontraban dos mujeres enfermas, que fueron trasladadas a lugar seguro por los municipales y la Guardia Civil.

El siniestro fué rápidamente sofocado, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracias personales.

VARIAS VISITAS

Ayer visitó al gobernador el teniente coronel de Ingenieros, señor Vallespin, para ofrecerse, por haber asumido el mando de las fuerzas en ausencia del comandante de la plaza, don León Carrasco, que ha realizado un viaje a Madrid.

También visitó al gobernador el comisario jefe de la frontera, señor Gómez, para hablarle de algunos asuntos relacionados con el servicio policial.

El presidente de la Agrupación de Obreros Vascos, de Azpeitia, visitó al señor Muga para hablarle de un asunto relacionado con la colocación de obreros inscritos en el Bolsón de Trabajo, en obras que se están realizando en aquella villa.

Otra de las visitas que recibió el gobernador en la mañana de ayer fué la del señor Arcena, de Orión, que acudió al despacho oficial para dar cuenta de un pleito relacionado con el suministro de fluido eléctrico a aquel pueblo.

LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS EN DOMINGO

Ayer por la mañana se entrevistó con el gobernador una Comisión del gremio de la Alimentación, interesándose realizar gestiones cerca del Ministerio del Trabajo, para la resolución favorable de unos contratos que tiene pendientes el Comercio de Guipúzcoa, de los que depende que, al conseguirse la apertura de establecimientos los domingos durante la temporada de verano, no haya dificultad alguna.

El señor Muga, teniendo en cuenta los intereses del comercio local, envió inmediatamente un telegrama al ministro, interesándose la petición que se le formulaba.

Bar Calores... ¿dónde?

Isabel la Católica, 11. Todos los sábados, grandes conciertos de ocho y media a diez y media, por el quinteto "Ay, ay, ay!"

Vino extra.

Bombas "VERTA"

Domésticos e Industriales

ARCOS :: PRIM, 59 :: Teléfono 11-6-42

Casa RODIL

Restaurant de primer orden. Ha refinado su acreditada cocina y modificado los precios. Mariscos. Ternera de Avila. Carta y cubierto a 6 pesetas. San Sebastián.

Piso pequeño

amueblado o vacío, necesita para todo el año. Escribid con precio y condiciones a iniciales J. V., en la Administración de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Sirvienta leal

cocinera, carácter amable y energético. Afinaciones enfermera, necesitase para señor solo, sin parientes, enfermo psíquico, para fuera. Escribáse detalladamente: Urquiza, esta Administración.

El señor

Don Domingo Marticorena Arrieta

Falleció en el día de ayer, a los 55 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Aizpuru; su afligida esposa, doña Eustacia Olaso; sus hijos: don Domingo y don José Antonio; hermana, doña María; hermanos políticos: don Manuel, don Antonio (ausente) y doña Josefa Olaso; doña María Garmendia, doña Jesusa Bustillo, (ausente) y don Ignacio Alcorta; tíos, sobrinos, primos y demás parentales, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, SABADO, a las DIEZ en la iglesia parroquial de Santa María y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 18 de mayo de 1935

Domicilio: Garibay, 16, primero

El señor

D. Manuel Aguirre Arízaga

(JEFE DEL NEGOCIADO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GUIPUZCOA)

Falleció a la una de la tarde de ayer

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Dorotea Lafuente; hijos, Rvda. Madre María (Rehigiosa de la Compañía de María, ausente), don Ramón, don Andrés, don Francisco, doña Visitación y don Manuel; hija política, doña Natividad Ecenarro; nietos, Manuel y María Lourdes; hermanas políticas, doña Antonia Linazasoro, viuda de Aguirre, y doña Francisca Lafuente, viuda de Rosell (ausente); sobrinos, primos y demás parentales, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pena que por su eterno descanso se celebra a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso se celebrarán hoy, sábado, día 18 a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, y a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, que tendrá lugar acto seguido, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

DOMICILIO: NARRICA, 10

Con la aprobación de importantes conclusiones, se celebró la sesión de clausura de la VIII Asamblea nacional de Cajas de Ahorros

Presidió el acto el gobernador, en representación del ministro de Trabajo

LA REUNION DE LA MAÑANA

Conforme al programa anunciado, ayer a las diez de la mañana dio comienzo la segunda sesión de la Asamblea, discutiéndose los temas a tratar en el tercer Congreso Internacional del Ahorro.

Presidió la reunión el presidente de la Confederación señor Migoya, siendo ponente él mismo del primer tema a tratar, que era el de «La garantía de los préstamos hipotecarios».

Explicó extensamente las distintas formas de garantizar estos préstamos y exponiendo las conclusiones que propone en nombre de la Caja de Ahorros de Bilbao. Se abrió debate sobre los mismos, interviniendo los señores Carreras, García Sánchez, Sinués, Mantaras, Vidán, Gaizaraín y Molin, recogiendo algunas de las felices intervenciones de los aludidos señores y aprobándose las conclusiones.

Fué ponente del tema «El ahorro y el seguro sobre la vida» el Sr. Ruiz de Diego, director de la Caja de Ahorros de Ciudad-Real, quien hizo un resumen de su detallado estudio sobre dicho tema. El presidente hizo algunas atinadas observaciones, encomiando la labor del Sr. Ruiz de Diego, y propuso unas conclusiones que fueron aprobadas.

Seguidamente se pasó al tema «El ahorro escolar», en el que intervinieron con el ponente señor Sagasta, presidente de Gobernación del Monte Piedad y Caja de Ahorros de Madrid y el presidente, aprobándose por unanimidad la conclusión propuesta de acuerdo por dichos señores.

A las dos menos cuarto de la tarde se levantó la sesión en vista de lo avanzado de la hora, acordándose continuar a las cinco y media de la tarde.

VISITA A LA CASA DE MATERNIDAD :: :: ::

A las tres y media los asambleístas visitaron la Casa de Maternidad.

En el Establecimiento fueron recibidos por una representación de la Junta de Gobierno de la Caja, por el director de la misma, don Francisco Ansa, el director de la clínica don José María Arriaga y personal técnico y administrativo.

Los visitantes recorrieron las distintas dependencias de la Casa, enterándose del funcionamiento de los servicios, y lamentando todos no disponer de más tiempo para examinarlo todo con mayor detenimiento.

Fueron unánimes los elogios que se prodigaron a la Institución creadora de esta admirable clínica, instalada con todo el progreso científico que ya conocen los donostiarras.

SESION DE LA TARDE

A las cinco y media en punto de la tarde, se volvieron a reunir los asambleístas para continuar el estudio de los temas que figuran en el programa del Congreso que se ha de celebrar en París.

El Sr. Migoya disertó sobre el tema «Las Cajas de Ahorros y las crisis». Hizo una exposición amplia y documentada, tanto bajo el punto de vista económico como político, mereciendo las conclusiones propuestas, tras una breve intervención del Sr. Sinués, la aprobación unánime de los asambleístas.

Y por último, con relación al tema «La política del tipo interés de las Cajas de Ahorros», el mismo presidente, después de señalar los cambios sufridos en corto tiempo en los tipos fijados y las causas que los han producido, presentó unas conclusiones que también fueron aprobadas, después de una breve y acertada explicación.

Y tras un aplauso unánime de los asambleístas a la extensa labor de su presidente señor Migoya, que éste transpitió a las dos Cajas Guipúzcoanas organizadoras de la Asamblea, el Sr. Segurola, en nombre de las mismas, se apresuró a decir: «Cuanto se haya podido hacer es excesivamente modesto para lo que merecen todos los señores que nos han honrado con su visita.

CLASURA DE LA ASAMBLEA

A las siete de la tarde se celebró en el salón de actos de la Diputación la sesión de clausura de la VIII Asamblea de la Confederación de Cajas de Ahorros Benéficas.

Presidió la asamblea el gobernador civil de Guipúzcoa, señor Muga, que tenía a su derecha al alcalde de la ciudad, señor Martínez de Ubago, y a su izquierda al vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Goiburu; al presidente de la Confederación, señor Migoya y al gestor provincial, señor Santos.

El señor Migoya hizo un examen detallado de todas las conclusiones aprobadas en las sesiones que han celebrado estos días los asambleístas, fundamentándolas con claridad y detalle, para mejor conocimiento de todos.

El Sr. Migoya tuvo momentos muy felices en su brillante discurso, subrayados con entusiastas aplausos por todos los concurrentes al acto, mereciendo destacarse la

parte que aludió a la labor a realizar para inculcar en los niños la idea del ahorro, y de cultivar su educación por medio de bibliotecas ambulantes, para que hasta el más lejano caserío puedan llegar las enseñanzas de los libros; método éste que puede servir, también, para que en las lecturas hechas en voz alta en las reuniones de familias de los habitantes de las casas de labor, la ilustración y cultura se extienda a todas las familias que viven, dedicadas al trabajo del campo, lejos de la ciudad y de sus medios más propicios de educación y enseñanza.

Agradeció a las autoridades locales todo cuanto habían hecho por los asambleístas y lo que dejaron de hacer. Esto es, que atendiendo al requerimiento de los mismos asambleístas, no les han sido dedicados más agasajos, que hubieran roto su norma de austeridad, enemiga de la dilapidación.

Por esto—terminó diciendo—he de agradecer lo que, a ruego de todos, no han hecho las autoridades locales, en cuyo ánimo estaba el deseo de obsequiarlos con su acostumbrada generosidad.

Los señores Goiburu y Martínez de Ubago, pronunciaron palabras de elogio por la labor realizada por los asambleístas, reiterando su deseo de que guarden de su estancia en San Sebastián y la provincia un grato recuerdo.

El gobernador se felicitó, como autoridad y ciudadano, del acierto de la Confederación de Cajas de Ahorro al designar como presidente al Sr. Migoya, hombre de tan fácil y bella palabra y de conocimientos tan profundos, que había hecho en su discurso una brillante y acertada explicación de los temas discutidos en la Asamblea, haciendo que hasta el más profano en la materia pudiera convencerse de la finalidad de las reuniones y de los acuerdos en ellas adoptados.

Abogó por que el Sr. Migoya continúe rigiendo la Institución de las Cajas de Ahorros, para que sus resultados sean provechosos, en esa alta misión de difundir y expandir el ahorro.

Hizo un elogio de la obra social que realizan las Cajas de Ahorros: construcción de casas baratas para obreros, sin ese interés frío de obtener de la construcción un beneficio que restaría todo mérito a la obra; la institución del Homenaje a la Vejez con la concesión de pensiones, que si bien son pequeñas tienen el sello de la honradez, libertando de los asilos a los que al cabo de los años se ven imposibilitados de trabajar para procurarles la continuación de su días en el hogar que fundaron; la instalación de centros benéficos y clínicas de urgencia para accidentes del trabajo, etc.

Deseó que los asambleístas, al acudir al III Congreso que se ha de celebrar en París, lleven el mismo espíritu puesto de manifiesto en esta Asamblea.

Dió lectura a un telegrama del ministro del Trabajo, en el que agradecía el saludo que los asambleístas le habían dirigido en la apertura de la VIII Asamblea, rogando al gobernador que, en su nombre, les trasmitiera otro saludo muy cordial.

El Sr. Muga, en nombre del ministro del Trabajo y Previsión, dió por clausurada la Asamblea, terminándose el acto, a las ocho y media de la noche.

CONCLUSIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA

I.—Aprobación de las cuentas y la Memoria referentes al ejercicio último e igualmente el presupuesto formado para el año actual sobre la base de que la cuota confederal ha de regularse a razón de 60 pesetas por millón o fracción de esa unidad.

II.—Reiteración del principio sancionado por el Instituto Internacional del Ahorro respecto a

que las denominaciones «Caja de Ahorros», «Libreta de Ahorro», «Depósito de Ahorro» queden reservadas exclusivamente a las Cajas de Ahorro organizadas por el Gobierno o autorizadas por él e inscritas en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, y que el uso de la palabra «ahorro» se prohíba siempre que pueda prestarse a confusión entre las Cajas de Ahorro propiamente dichas y otros establecimientos de crédito.

III.—La Confederación recabará, justificando razonadamente los motivos en que se funda, la reforma del Decreto emanado de la Presidencia del Consejo de ministros con fecha 3 del actual, inserto en la «Gaceta» del día 5, y promoverá las diligencias necesarias para que el Estatuto vigente porque se rigen las Cajas generales de Ahorro adquiera previas las adiciones que lo completen, carácter de ley.

IV.—Para prevenir las dificultades que las crisis económicas y muy singularmente las de origen político puedan crear a las Cajas, es indispensable adoptar en tiempos normales medidas profilácticas que, en síntesis, consisten en difundir cada día más los principios de previsión, la educación del pueblo y las relaciones de asistencia cordial que liguen de afectos a las Cajas con las clases modestas, procurando que las imposiciones en aquéllas se carattericen por su gran número y pequeña cuantía, en vez de preferir las de gran volumen. A ésto ha de unirse la máxima prudencia administrativa en las inversiones y el fomento de concentraciones o agrupaciones de Cajas para el auxilio recíproco, sin perjuicio de crear con elementos propios organismos de compensación o redescuento allí donde no existan.

V.—Conveniencia de favorecer las inversiones de las Cajas de Ahorros en préstamos hipotecarios, facultándolas para otorgarlos con moderación dentro de límites prudentes en cuanto a su volumen total y en cuanto a la proporción que ha de guardar el importe de cada préstamo con el valor de la finca hipotecada en garantía.

Necesidad de remover los obstáculos legislativos que se opongan a la completa eficacia del crédito inmobiliario, al efecto de que los terceros contraten siempre al amparo de lo que claramente resulte expresado en los asientos del Registro euya publicidad permita conocer la verdadera situación jurídica del dominio, sin temor a preferencias o gravámenes que no consten previamente inscritos, procurando, además, en cuanto a las fincas rústicas la adopción de un sistema que permita determinarlas e identificarlas con mayor precisión.

Reconocer las ventajas que para la seguridad de los préstamos hipotecarios se siga de concederlos sólo sobre fincas emplazadas en los lugares donde operen las Cajas que los acuerden, prefiriendo las casas de vecindad enclavadas en núcleos de población y absteniéndose generalmente de admitir la hipoteca sobre solares, salvo cuando el préstamo se destine a construcción inmediata con las precauciones que cada entidad adopte.

Recomendar que se contrate siempre sobre hipotecas, primeras en orden de prelación y de recho, a menos que se trate de ampliar un préstamo anterior de la misma Caja; que al estimar el valor de los inmuebles se atienda a que su rentabilidad baste a cubrir los intereses y amortización anual correspondiente; que de la valoración de las fincas rústicas se excluyan las plantaciones siempre que no estén suficientemente amparadas por nuevas modalidades del seguro; y que el concurso económico para la construcción de barriadas obreras favorezca a aquellas que hayan obtenido la calificación legal de Casas Baratas.

VI.—Por regla general el interés que las Cajas de Ahorro abonan por sus depósitos ha de ser moderado y duradero con la obligada diferencia entre el que se fije para las imposiciones a plazo y el correspondiente a las libretas ordinarias. El de aquéllas ha de tener por límite el que rija para la Deuda pública reguladora en el país respectivo y el de las segundas no debe aproximarse demasiado al que devenguen los depósitos en las cuentas corrientes de la Banca privada, tratándose de países donde estos depósitos produzcan réditos.

El interés de las operaciones activas, según las diversas clases de préstamos, ha de alejarse de las imposiciones de plazo.

perarse al que para análogas formas crediticias rigen en el mercado, exclusión hecha de los recaudos o comisiones especiales que los establecimientos bancarios exigen comúnmente.

Favorecerá el estudio y determinación de la medida en que hayan de aplicarse los tipos de interés, la existencia de un Centro o de una corporación de carácter económico, con intervención de representantes de las Cajas, de la Banca y otras actividades financieras que proponga al Poder público las normas conciliadoras que han de observarse en los distintos campos en cuanto pueda afectar a la situación del crédito general y a la armonía de todos esos sectores entre sí.

Principio inspirador de su funcionamiento ha de ser la evitación de rivalidades entre la Banca y las Cajas de Ahorro y también entre estas entidades, si varias operasen dentro de la misma zona.

VII.—Respetando las especialidades que en algunos países permitan extender las actividades de las Cajas de Ahorro hasta la organización del seguro sobre la vida, la mayor parte carecen de medios legales y de amplitud bastante para dedicarse a ese ramo con probabilidad de éxito.

Por ser compatibles y hasta complementarias las actuaciones de las Cajas de Ahorro y las Compañías de Seguro, aun conservando aquéllas su fisonomía tradicional, es de aconsejar que se hermanen sus funciones con las Empresas que se dedican al Seguro sobre la vida, mediante el mutuo apoyo para incrementar el espíritu de previsión e intensificar, de consumo, la propaganda de sus respectivas finalidades, en vez de establecer diferencias y de señalar ventajas para presentar como preferible una u otra modalidad previsora.

VIII.—El ahorro escolar merece primordialmente la atención de las Cajas, que han de esforzarse por intensificarlo y perfeccionarlo.

Entre los diversos sistemas debe escogerse el de procedimiento más sencillo para el Magisterio, factor fundamental de su organización y desarrollo.

Ha de ir unida a la concesión de estímulos y muy especialmente al empleo, por las Cajas, de medios eficaces reveladores de la labor educativa y de las ventajas del ahorro, cuales son el otorgamiento de becas para estudios, la implantación de cines docentes, material escolar con máximas y enseñanzas de previsión, bibliotecas circulares y concesión de créditos para construcción de escuelas, sin perjuicio de los donativos iniciales con que se abren las libretas de los nuevos alumnos o de bonificaciones que mejoren el rendimiento de los fondos depositados por los niños en las cuentas respectivas.

IX.—La VIII Asamblea de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, benéficas hace constar su profunda gratitud a las Instituciones confederadas de Guipúzcoa y a las Corporaciones Provinciales y Municipales, que las patrocinan, por la afectuosa acogida que le han dispensado y las señaladas atenciones que de ellas ha recibido.

LA EXCURSION DE HOY

Los asambleístas realizarán hoy una excursión por la provincia, hasta Azpeitia, y ante el Santuario de Loyola serán recibidos por el Ayuntamiento de la villa.

Después de la visita al Santuario, se celebrará un banquete. Luego habrá una exhibición de bailes y danzas típicas del país.

Los excursionistas saldrán a las nueve de la mañana de frente a la Diputación, donde estarán preparados los autocares y automóviles para realizar el viaje.

Para esta excursión han dictado varias indicaciones, con el fin de que la organización sea en todo momento lo más perfecta posible.

He aquí las más importantes:

«A las nueve menos cuarto de la mañana se situarán frente al Palacio Provincial los autocares preparados para el viaje. Irán numerados del 4 al 5.

Los excursionistas se acomodarán libremente donde quieran, cuidando, a ser posible, de que los coches se vayan llenando por el orden en que estarán colocados. Personal de las dos Cajas se encargará de dirigir en cada vehículo la acomodación de los viajeros.

La salida se efectuará a las nueve en punto. Lo exige así la necesidad de distribuir debidamente el tiempo que dure la excursión.

Los expedicionarios que vayan en coches particulares y quieran formar en la caravana, se colocarán detrás del último autocar, no debiendo romper en todo el viaje el orden de formación.

Acompañará a los expedicionarios una pareja de miqueletes motoristas, y en todo el recorrido, en puntos convenientes, habrá otras parejas con órdenes de la Comandancia para atender a los excursionistas en cualquier cosa que puedan necesitar.

Deben ser atendidas las indicaciones que proceden de los comisarios de la excursión (distintivo azul en la solapa), especialmente las de salida en los puntos donde se detenga la caravana.»

Señora: Ante la carestía de la vida se imponen las economías. Esta se obtiene mezclando mitad café y mitad achicoria marca

“EL CHIMBO”

Representante en San Sebastián:
Heriberto Cayuela — Teléfono 11-6-45

También a Vd.

Cafiaspirina

calmará sus dolores,
reanimando
sus fuerzas, sin atacar el corazón
ni los riñones

BAYER

El gobernador ha autorizado la apertura de muchos centros nacionalistas

(POR TELEFONO)

Bilbao, 18.

DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora provincial, Sr. Gallano, dijo ayer a los periodistas que el gestor provincial Sr. Pérez Arancibia irá a París para asistir al Congreso Internacional de Cajas de Ahorros celebrando la representación de las Cajas de Ahorros de Vizcaya.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil ha autorizado la reapertura de 21 batzokis y otros tantos centros de Solidaridad de Obreros Vascos y de la Federación de escuelas vascas.

AYUNTAMIENTO

El alcalde de Bilbao, Sr. Barrera, dijo ayer a los informadores de prensa que sabía que la Diputación provincial estaba dispuesta a aceptar la parte que le correspondía en el gasto que supone la adquisición de terrenos en los que será edificado el Gobierno civil de Vizcaya, pero que pone como condición precisa para ello el que el citado edificio esté terminado antes de que transcurran tres años.

Añadió el Sr. Barrera que el asunto será discutido en la primera sesión que celebre el Municipio bilbaíno.

UNA BOMBA

En el patio de la casa número 1 de la calle de Cosme Echevarrieta fué encontrada por unos muchachos y entregada a un guardia municipal una bomba de las llamadas de piña.

DEPORTE VASCO

Los partidos jugados ayer en el Frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Aguirre y Otaegui vencieron por siete tantos a Arrate y Cantabria.

Gamboa y Pagoaga derrotaron a Unamuno e Izaguirre por cuatro tantos.

Expansión popular

Por la festividad de San Pascual Bailón hubo baile en los mercados

Como en años anteriores, la festividad de ayer, San Pascual Bailón, fué de alegría para las vendedoras de los mercados de la ciudad, que después de la jornada de trabajo en los mismos mercados, celebraron una fiesta bailable, poniendo en ella toda la alegría posible, que no desmereció a la acostumbrada en este día.

Las bandas populares de música dieron a conocer todo lo moderno del repertorio bailable, al que hicieron honor cuantos esperaban este día para dedicar unas horas al sano holgorio, una vez cumplido el precepto de "ganarás el pan con el sudor de tu frente".

Las vendedoras de los mercados donostiarras disfrutaron ayer de su día, claro está que no haciendo de la fiesta una cosa exclusiva, sino que tuvo amplio carácter popular, participando de ella cuantos quisieron acudir a compartir la alegría con las simpáticas vendedoras del mandil blanco.

Muy simpática la fiesta de las vendedoras de los mercados. Y muy merecida también, que todo ha de ser permanencia tras el mostrador. De vez en cuando, aunque esta superioridad sea de año en año, hay que echar los brazos en alto para bailar un aurreku o componer otra figura castiza para marcar un schotis, cuando a la mercancía le ha llegado esa hora de la ausencia de compradores, que señala el final de la jornada de trabajo.

Catástrofes marítimas en el mar de la China

LONDRES.—Comunican de Shanghai que en los alrededores de Sutschu, en la provincia de Kiangsu, han descargado violentísimas granizadas.

En el lago de Huifu-Hu se han ido a pie que varios centenares de embarcaciones pesqueras.

Treinta pescadores han perecido ahogados...

Coches y motos de ocasión

Chevrolet, Ballot, Hudson, Delage. Motos B. S. A. y A. J. S. de 3 1/2 HP. y Triump de 2 1/2 HP. Dirigirse al Garaje Sarasqueta.—EIBAR.

Máquinas "Vainicas"

SINGER seminuevas, garantizadas, liquidan baratísimas. Toda prueba. Sr. BLAU.

Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro MEDICINA INTERNA

Paseo de Ategorrieta, núm. 3

J. M. Muñoz Especialista en enfermedades de la piel, de venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Tfno 15.173 San Francisco, 18, 1.º derecha.

NOTICIAS

LETRES DE LUTO.—A primera hora de la tarde de ayer dejó de existir el señor don Manuel Aguirre Arizaga, jefe del Negociado del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Guipúzcoa, persona que gozaba de general estimación, por lo que su muerte ha causado profundo sentimiento.

Por el descanso de su alma se celebrarán solemnes funerales a las once de la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de San Vicente. Una vez terminado el acto religioso, su cadáver será conducido al cementerio de Polloe, prometiendo constituir una sentida manifestación de duelo.

A su agridulca esposa, doña Dorotea Lafuente, hijos y familia toda, expresamos en estas líneas nuestra sentida condolencia por tan irreparable pérdida.

—A los 55 años falleció ayer en nuestra ciudad el conocido señor don Domingo Marticorena Arrieta, causando su muerte hondo pesar entre las numerosas amistades que gozaba el finado, muy conocido en la localidad.

En la parroquia de Santa María se celebrarán a las diez de la mañana de hoy los funerales por el eterno descanso de su alma, y a continuación se verificará el traslado del cadáver a Polloe. Ambos actos constituirán sentidas demostraciones de sentimiento.

Nuestro pésame muy sentido a su apenada esposa, doña Eustaquia Olaso, hijos don Domingo y don Ojés Antonio, así como a los demás deudos.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARRATAS "PABLO IGLESIAS" (Sección de San Sebastián).—Se pone en conocimiento de los socios que, habiendo llegado los cupones correspondientes al mes de abril, pueden pasar a recogerlos a partir del próximo lunes, día 20, hasta el día 25 inclusive, de siete a ocho y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Embeltrán, 11, piso primero.

Dada la premura de tiempo, se ruega los retiren entre los días indicados, pues de no hacerlo así serán devueltos nuevamente a Madrid.

Al mismo tiempo, rogamos a los afiliados que tengan pendientes cupones atrasados, se pongan al corriente en el pago, pues estando en poder del tesorero los cupones de todo el año, pueden pagar inclusive cuotas adelantadas y, si lo desean, todo el año.—El secretario.

DENUNCIAS EN LA COMISARIA.—Pedro Tavar Cortijo, de 53 años, domiciliado en San Francisco, 31, 4.º, denunció en la Comisaría que hace tiempo tiene alojado en su casa a Enrique Pinto Dos Santos, quien ayer intentó marcharse de la casa, sin abonarle 525 pesetas que le adeuda por el hospedaje, más 20 que el denunciante le había anticipado.

Lo hacía constar así, por si acaso.

—Dos viajantes de comercio, llamados José Mincher Villasaro, de 20 años, y Ricardo Alvarez Grau, de 33, denunciaron que había servido diversos géneros a una señora que tenía establecida en Pasajes una tienda, y que ha cesado en el negocio, dejándoles por abonar 1.573 y 2.148 pesetas, respectivamente.

EXPULSADO DE LA PROVINCIA.—Según comunicaron los miqueletes del puesto de Orio, fué sorprendido implorando la caridad pública un sujeto que dijo llamarse Félix Zapatero Serrano, de 21 años, natural de Bilbao, siendo detenido y entregado a los miqueletes de umaya, para su expulsión de la provincia.

ACADEMIA MEDICO - QUIRURGICA DE GUIPUZCOA. Sesión de clausura.—Hoy, sábado, a las seis y media de la tarde y en el salón de conferencias del Colegio Médico, tendrá lugar la sesión de clausura del curso académico de 1934-1935, con el siguiente orden del día:

Nombramiento de nueva Junta directiva para el próximo curso.

COLONIA SALMANTINA.—Para inaugurar las obras de reforma que se han llevado a cabo en sus salones, se han organizado varios actos que seguramente serán del agrado de todos, para mañana, domingo, a las seis de la tarde. El primero a realizar será una merienda al estilo de la tierra y seguidamente otros que gustarán.

Para asistir a la merienda es necesario inscribirse, pasando antes por la Colonia, donde se recibirán los encargos hasta las nueve y media de esta noche.

Se recuerda nuevamente a los salmantinos que, no siendo socios, quisieran ingresar, pueden hacerlo en la actualidad sin abono de cuota extraordinaria, haciendo extensiva también esta gracia a los que simpaticen con ellos.—El secretario.

REGISTRO CIVIL.—Últimas inscripciones. Nacimientos: Juan Tarazona Salaverria. María Roa Ortiz, María Altuna Arregui, Jesús Moulian del Val y Melchor Altuna Una-rieta.

Defunciones: José María Arrese Atano, María Trant Auge y Domingo Marticorena Arrieta.

(POR TELEFONO)

Vitoria, 18.

LA FIEBRE DE MALTA

El gobernador civil, señor Bermúdez de Castro, que estuvo en el pueblo de Laguardia el jueves último, hizo ayer ante los informadores de prensa amplias declaraciones acerca de la fiebre de Malta que se ha declarado en ese y otros pueblos de la provincia, y dijo que en Laguardia habían sido declarados como atacados por esa enfermedad 18 vecinos y se había procedido a sacrificar a 39 cabras. Añadió que había ordenado la práctica de varias medidas de carácter higiénico en dicho pueblo y que contaba con ofrecimientos de las Direcciones generales de Sanidad y Veterinaria para cooperar a la rápida extinción de la epidemia.

Dijo también el gobernador que como se había precisado sacrificar muchas reses atacadas por la enfermedad, deseaba constituir una especie de hermandad de socorros de ganaderos y pequeños propietarios de reses para atender a los perjuicios que tiene que causar el sacrificio forzoso de las atacadas por la enfermedad en varios pueblos de Álava, entre los que figuran los de Laguardia, Moredas, Villar y Nanciles.

REAPERTURA DE UN CENTRO

El gobernador civil ha autorizado la reapertura del Centro de Sociedades Obreras de Vitoria de la U. G. T.

LA COMISION GESTORA MUNICIPAL

Interrogado ayer por los periodistas el gobernador civil acerca de la reorganización de la Comisión Gestora Municipal de Vitoria contestó que no habrá nombramientos hasta que se produzcan vacantes y que no creía que esto último sucediera y que, por el contrario, esperaba que se reintegrasen a sus funciones edificias los gestores derechistas.

Un gestor municipal derechista dijo a los periodistas que había visitado al gobernador para hacerle saber que no volvía al Ayuntamiento mientras en éste subsistiese el actual estado de cosas. Es decir, mientras no se marchasen los concejales a los cuales se han instruido expediente.

La minoría derechista del Ayuntamiento visitará al alcalde accidental, señor García, para hacerle conocer, de modo oficial, la causa que motiva su ausencia del Municipio.

El Sr. García consultará el caso con el Partido Radical.

EL COLEGIO MEDICO

El próximo domingo celebrará asamblea general el Colegio Médico de Vitoria, para proceder a la elección de Junta Directiva.

IZQUIERDA REPUBLICANA

El acto político que organizado por Izquierda Republicana se celebrará en Vitoria hoy, sábado, a las diez de la noche, promete estar concurridísimo, pues además de los republicanos izquierdistas alaveses asistirán muchos de las otras provincias vascas y de Navarra.

La entrada será por invitación y pasará de 5.000 las repartidas.

En vísperas de subir al patíbulo



MARIA ANTONIETA, ANTE EL TRIBUNAL REVOLUCIONARIO QUE LE CONDENO A MUERTE. LA REINA SE MUESTRA SERENA Y DIGNA ANTE SUS JUECES Y ESCUCHA SU SENTENCIA CON RESIGNACION Y ENTREZA EJEMPLAR.

«LA NOTICIA» COMENZARA A PUBLICAR LA HISTORIA DE MARIA ANTONIE-

TA EL LUNES, DIA 20



LOS GRANDES COMBATES DE BOXEO

Gustavo Humery sufrió la fractura del maxilar izquierdo al intentar arrebatar su título a Kid Janas

Es la segunda vez que sufre este percance. - Tanto en París como en Madrid, el campeonato del mundo entre Ara y Thil ha despertado gran expectación. - El sueco Anderson ha sido derrotado por k. o. en Boston. - Se persigue el montar un combate entre Tonny Canzoneri y Kid Berg

LA DESGRACIA DE HUMERY

En el Palacio de los Deportes de París se ha celebrado el campeonato de Francia de los pesos "welters" entre su detentor Kid Janas y el aspirante Gustavo Humery. Kid Janas arrojó un peso de 66 kilos, por 62 su contrario.

Desde el primer momento, Humery, con gran entusiasmo, se lanzó al ataque persiguiendo el k. o.; pero su rival, con gran sangre fría, le esperó y a base de golpes propinados con la mano izquierda, lo dominó. El primer asalto terminó con ligera ventaja para el campeón.

En el segundo asalto continuó la lucha con las mismas características que en el anterior; es decir, Gustavo Humery atacando con desordenamiento y Janas castigándole con golpes precisos de izquierda. Así continuaba el combate cuando Humery levantó el brazo declarando su abandono de la lucha.

El público recibió la decisión del "challenger" con muestras de desagrado.

Una vez en el camerín, se pudo comprobar que la retirada de Humery se debió a la fractura del maxilar izquierdo.

En la misma reunión, la "esperanza" Atano Jiménez ganó por k. o. al segundo asalto a Dumoulin.

Lenglet batió a Mastrangelo a los puntos. Y Edwards venció difícilmente a Poulo. Un "match" nulo en este combate hubiera sido más justo.

Los propósitos financieros de Jeff Dickson han sufrido un rudo golpe. El, que elevó a la categoría de ídolo popular—persiguiendo el negocio, naturalmente— a Marcel Thil; que demostró ser un lince para las grandes empresas pugilísticas, ha visto, cuando trataba de encumbrar a otro hombre, que no solo su deseo es suficiente para conseguirlo. Cuanto—como en este caso—se persigue rodear de una aureola de fenómeno a un boxeador, lo primero que se necesita es que ese hombre posea facultades para allanar el camino trazado. Pero cuando, como en el caso de Gustavo Humery, se tropieza con un hombre que no se distingue de su profesión más que por su golpe contundente, pero que, por lo contrario, posee una mandíbula cristalina, el negocio es casi seguro que ha de fracasar.

Pese a los buenos deseos de M. Dickson, la cosa ha resultado como nosotros lo imaginamos. Para destacar en el duro deporte del boxeo, de no ser un "científico", hace falta, además de un gran corazón, una resistencia al castigo capaz de soportar los más duros golpes. Desgraciadamente, en el caso que nos ocupa, nada más que corazón es lo que posee el entusiasta pugilista francés. Porque su resistencia es tan frágil, que a nada que se encuentre con un hombre experimentado, sufre los rigores de su "desgracia". Tampoco se distingue por su esgrima, sino que más bien es un batallador; es decir, que no es ni más ni menos que cualquier otro pugilista.

En días sucesivos daremos más detalles de esta excursión, que promete estar animadísima.—La Comisión Alpina.

MAÑANA, COLOCACION DEL BUZON EN SATUI-MENDI

Los alpinistas de Guipúzcoa se reunirán mañana en la cumbre de Satui, acudiendo a la primera colocación del buzón por el C. D. Oñate, y cuya cima ha sido elegida para este efecto por los arraigados entusiastas de Oñate, para dar el mayor realce a la fiesta, ya que con facilidad pueden trasladarse a dicho punto los elementos de los pueblos que contornean el picacho de la «Cruz de Legazpia».

El programa confeccionado desde estas columnas atrae el entusiasmo para acudir el domingo al bello acto montañero.

En el momento solemne de incrustar el buzón en la cruz, representará un aspecto brillante el hormiguero de montañeros que con un sepulcral silencio tapizarán el suelo de la cima de Satui, dando el máximo de resplandor a este sencillo pero de inestimable valor para el alpinista que recorre los montes, atraido por las hermosuras intactas de la naturaleza, depositando el botón de su concurso fuera del bullicio munido.

Para que nada falte en el programa y con el fin de que las bellas muchachas tengan un aliciente para acudir a dicho acto, está incluido en el mismo una amena romería que expansionará la alegría de la juventud al son del ritmo de las notas musicales.

Aprovechando estas columnas advertimos a todos aquellos que piensan desplazarse mañana, domingo, al pico de Satui, se abstengan de ello en caso de mal tiempo, ya que resultaría una cosa opúscula celebrar con un tiempo desapacible y por lo tanto, contando con el resultado que nos depara el tiempo sea favorable a lo que mencionamos, se suspenderá—aunque con harto despecho por nuestra parte—el acto del que nos ocupamos. Pero como digo, esto en caso de mal tiempo.

Debe retirarse, pues de lo contrario, el día de mañana, lo que hoy no ha tenido funestas consecuencias, puede ser su perdición.

Y, véase por dónde, lo que parecía presentarse como negocio de envergadura ha resultado—para desgracia del organizador—una eliminación por la casualidad. —F. T.

EL COMBATE ARA - THIL

El anunciado combate entre Ignacio Ara y Marcel Thil, por el campeonato del mundo, que se ha de celebrar en Madrid, ha despertado en París inusitada expectación.

Una prueba de ello es que una agencia de turismo anuncia por 385 francos la organiza-

ción del viaje a la capital de la República española por ocho días.

Asimismo, la expectación que existe en Madrid por ver combatir a los dos colosos, es formidable. Se espera que el día 1 de junio la Plaza Monumental registre un lleno sin precedentes.

Ignacio Ara se está preparando meticulosamente para este su gran combate. Se ha recluido en el campo y se halla sometido a un severo entrenamiento.

LOS ARBITROS PARA ALF BROW-SANG-

CHILI Y ARA-THIL

Parece ser que los jueces que dirigirán los combates para los campeones del mundo de los pesos gallos y medios, que se disputarán en España entre Alf Brow-Sangchili y Marcel Thil-Ara, respectivamente, serán Scheman para el primero y Duvernaz para el segundo.

CANZONERI KID BERG

Comunican de Londres que se han iniciado las gestiones para la celebración de un combate entre el campeón del mundo Tony Canzoneri y el inglés Jack Kid Berg. De conse-

guirse la firma del campeón, este combate tendrá lugar el día 17 de junio, en Wembley.

MAX ROSEMBLOOM, VENCEDOR

En Los Angeles, el ex campeón del mundo de los pesos semipesados, Maxie Rosembloom, ha obtenido una neta victoria a los puntos sobre su compatriota Oscar Rauklin. Se asegura después de este combate, que el ex campeón ha recobrado su antigua forma.

JHON ANDERSON BATIDO POR K. O.

En Boston, el ex campeón de Europa de los semipesados Jhon Anderson, ha sido vencido por k. o., al noveno asalto, por el americano Al. Mc. Coy. El sueco, antes de ser derrotado definitivamente, fué tumbado tres veces en la lona.

GUSTAVO ROTH DESEA PELEAR CONTRA VILDA JACKS

El campeón de Bélgica Gustavo Roth, ha notificado su deseo de pelear contra el checo Vilda Jacks. Espera que una vez que haya derrotado a este adversario no se le podrá negar un combate contra Marcel Thil.

Y si Ara fuera el campeón...

MONTANISMO

El Abandotarra se erige en rival de Fortuna al organizar una gran excursión al Aitzgorri

Inauguración de un buzón en la cumbre de Satui-mendi. - Desde Eibar

C. D. ABANDOTARRA

Excursión al Aitzgorri.—El día 2 de junio es el señalado por esta entusiasta sociedad para realizar la excursión proyectada al monte Aitzgorri.

El entusiasmo que esta excursión ha despertado no es para describirlo. Ya era hora que en el popular barrio de Amara haya un Club dispuesto a emular los éxitos del veterano y "maestro" C. D. Fortuna.

La excursión se llevará a cabo en un magnífico autobús, que ya se halla contratado. También han prometido asistir una legión de simpáticas chavalas, todas ellas consecuentes alpinistas, que se hallan encantadas con esta excursión y que dicen dejarán muy "chicos" a los chicos en la ascensión a la punta más elevada de Guipúzcoa.

El precio del viaje se ha fijado en 8 pesetas para los socios y chicas y 9 pesetas para los no socios.

En días sucesivos daremos más detalles de esta excursión, que promete estar animadísima.—La Comisión Alpina.

MAÑANA, COLOCACION DEL BUZON EN SATUI-MENDI

Los alpinistas de Guipúzcoa se reunirán mañana en la cumbre de Satui, acudiendo a la primera colocación del buzón por el C. D. Oñate, y cuya cima ha sido elegida para este efecto por los arraigados entusiastas de Oñate, para dar el mayor realce a la fiesta, ya que con facilidad pueden trasladarse a dicho punto los elementos de los pueblos que contornean el picacho de la «Cruz de Legazpia».

El programa confeccionado desde estas columnas atrae el entusiasmo para acudir el domingo al bello acto montañero.

En el momento solemne de incrustar el buzón en la cruz, representará un aspecto brillante el hormiguero de montañeros que con un sepulcral silencio tapizarán el suelo de la cima de Satui, dando el máximo de resplandor a este sencillo pero de inestimable valor para el alpinista que recorre los montes, atraido por las hermosuras intactas de la naturaleza, depositando el botón de su concurso fuera del bullicio munido.

Para que nada falte en el programa y con el fin de que las bellas muchachas tengan un aliciente para acudir a dicho acto, está incluido en el mismo una amena romería que expansionará la alegría de la juventud al son del ritmo de las notas musicales.

Aprovechando estas columnas advertimos a todos aquellos que piensan desplazarse mañana, domingo, al pico de Satui, se abstengan de ello en caso de mal tiempo, ya que resultaría una cosa opúscula celebrar con un tiempo desapacible y por lo tanto, contando con el resultado que nos depara el tiempo sea favorable a lo que mencionamos, se suspenderá—aunque con harto despecho por nuestra parte—el acto del que nos ocupamos. Pero como digo, esto en caso de mal tiempo.

Debe retirarse, pues de lo contrario, el día de mañana, lo que hoy no ha tenido funestas consecuencias, puede ser su perdición.

Y, véase por dónde, lo que parecía presentarse como negocio de envergadura ha resultado—para desgracia del organizador—una eliminación por la casualidad. —F. T.

EL COMBATE ARA - THIL

El anunciado combate entre Ignacio Ara y Marcel Thil, por el campeonato del mundo, que se ha de celebrar en Madrid, ha despertado en París inusitada expectación.

Una prueba de ello es que una agencia de turismo anuncia por 385 francos la organiza-

ECOS

De todas partes

PARTICIPARAN LOS "ALFA ROMEO" EN EL GRAN PREMIO DEL AUTOMOVIL CLUB DE FRANCIA?

El próximo día 23 de junio se celebrará en Montlhery el Gran Premio Automovilista de la vecina República. La "escudería" Ferrari está preparando unos nuevos tipos de automóvil, pero como se cree que para esa fecha no estarán en disposición de correr, es posible que los famosos "Alfa" no tomen parte en la importante prueba.

No obstante, los franceses se muestran esperanzados y creen que la citada Casa no dejará de mandar a Montlhery, por lo menos, los antiguos "monopostas".

UNA GRAN PRUEBA AEREA

Cinco aviones pilotados por Delmotte, Arnoux, Lacome, Franco y Mombille, se han calificado para disputar el próximo día 19 la Copa "Deutsch de la Morte". Aunque son pocos los pilotos que toman parte, la lucha promete ser emocionante. Se hace saber que el domingo, durante un vuelo de entrenamiento, Mauricio Arnoux ha cubierto el circuito de 100 kilómetros en 13 minutos 30 segundos, lo que supone una velocidad media de 445 kilómetros, logrando esto sin necesidad de exigir al motor su máximo rendimiento.

Con esta velocidad y aunque efectuado extraoficialmente, se ha batido el record del mundo de velocidad aérea, sobre cien kilómetros, que posee Delmotte con una marca de 431'654 kilómetros por hora.

GRAVE ACCIDENTE EN UNOS ENTRENAMIENTOS

Ayer por la mañana, cuando se entrenaba en el circuito de la Casa de Campo para el campeonato de España del domingo el corredor de "moto" Miguel Simó, sufrió una caída, resultando con lesiones graves.

RENE LES GREVES, FAVORITO PARA LA VUELTA A FRANCIA

El joven bretón René Le Greves, ganador del Criterium Nacional de la Ruta y del Paris-Tour, como Speicher y Pabie hace dos años, y Magne el año pasado, parece capaz de vencer en todas las carreras en que participa. Se cuenta con él para el equipo francés en el "Tour" y se le considera uno de los favoritos para la gigantesca "randonne".

Fútbol escolar

EN ATOCHA

Como día feriado o inhábil para los efectos estudiantiles jugaron el jueves en la "caledral" donostiarra los "onces" de la Escuela E. del Trabajo y de la Escuela de Comercio. Terminó el encuentro con el resultado de empate a dos tantos.

Puede dividirse la lucha en dos fases. La primera tomándose como tal subdivisión los tiempos del match, fué de franco dominio del "once" albiazul, apreciándose un mejor control del esférico por parte de éstos. El juego maravilloso del delantero centro, Querejeta, en quien se advina un buen porvenir, no fué secundado por el resto de sus compañeros, a quienes extrañó el terreno, vinieron ancho el campo de juego. Como resultado de la carencia de chutadores, que fué la única nota destacada de este período, se llegó al descanso con resultado nulo y el marcador sin inaugurar.

En el período subsiguiente, los blanquinegros, que habían causado mala impresión anteriormente, comenzaron a jugar bien, dominando a sus adversarios, pero pronto se desintoxicaron. En esta mitad se lograron los cuatro goles de la "exhibición" futbolística (?) de ayer. El primero se consiguió a los veinte minutos. El chut duro y colocado de Querejeta—que se alineó de interior en la segunda mitad—, no acertó a boclar Aramburu y el centro delantero albiazul abrió el "score".

Esto sirvió de reactivo a los de Comercio, que sacaron a relucir un buen juego, aprovechando el Alzale de un magnífico tiro para lograr la igualdad. Poco después, el nazareno de la contienda quiso dejar señales de su paso por el "field" donostiarra y no encontró nada mejor que regalar un gol que no existió más que en la mente del árbitro (?) Y los albiazules, no contentos con perder un partido que en justicia les correspondía, por mediación del "Negro" venido de África expresamente a tomar parte en este encuentro, logró la igualada definitiva a dos goals.

Solamente hubo un hombre sobre el terreno que jugó maravillosamente e hizo diabluras con el cuero. Hemos nombrado a Querejeta, de quien tenemos las mejores referencias, no defraudándonos, como algunos suponían ocurriría al hacer su aparición en Atocha.

En la segunda mitad dió pruebas inequívocas de hallarse agotado, bajando un poco su actuación en el último período.

De los demás, diremos que antes de salir a disputar un match de football deben tenerse algún mínimo de conocimientos. Les recomendamos a los estudiantes de ayer los cursos futbolísticos del mago Samitier. ¡Conse

que no es reclamo! —DIXIE DEAN.

SARNA
CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado

SULFURETO

CABALLERO

ATLETISMO

Ante los campeonatos para debutantes y la prueba de selección para Burdeos

LOS VI CAMPEONATOS PARA DEBUTANTES

En las pistas del Estadio Gai (Irún) tendrán lugar el domingo, dia 26, las jornadas de estos VI Campeonatos destinados a la categoría de "debutantes" y en los que se disputarán las pruebas siguientes: 80, 600 y 1.200 metros lisos; 80 metros vallas, saltos de longitud, altura y pértiga y lanzamientos de peso, disco y jabalina.

Las inscripciones quedarán definitivamente cerradas el próximo dia 20, a las doce del mediodía, debiendo dirigir todas ellas, por escrito, al domicilio de la F.A.G., calle de Churruca número 2 indicando el nombre, apellidos, edad y pruebas en las que se desea tomar parte, advirtiendo que no se autorizará hacerlo en más de tres por atleta inscrito.

De acuerdo con los Reglamentos vigentes de la C. E. de A., toda inscripción a cualquier campeonato, deberá ir acompañada de la cantidad de 0'10 ptas. por persona, importe que se destinará como cuota a la citada entidad, pero la F.A.G., dado el carácter de los campeonatos que se han de disputar, ha acordado abonar ella, por su cuenta, el importe a que ascienda dicha inscripción.

ENTRENAMIENTOS OFICIALES Y PRUEBA DE SELECCIÓN PARA BURDEOS

En Berazubi, mañana, domingo, a las nueve y cuarto de la mañana darán comienzo los entrenamientos oficiales anunciados y entre las pruebas que se celebren tendrá lugar la de selección para los 3.000 metros que han de disputarse en Burdeos el dia 30 del corriente en la challenge que organiza el Club Athlétique Belga. Esta prueba de 3.000 metros será para equipos de tres corredores, admitiéndose la inscripción de un cuarto, como suplente. Así, pues, serán cuatro los que se desplacen.

Recordamos a los atletas interesados en esta selección, que la prueba del próximo domingo servirá de pre-selección para la definitiva que se organizará para el dia 26, con la participación de los seleccionados de Vizcaya. Y a esta selección definitiva solamente podrán concurrir los que hayan acudido a Tolosa el dia 19.

EL PRIMER "CROSS" de EUZKOGAZTEDI DE ZARAUZ

Para el dia 26, por la mañana, organiza el Euzko Gaztedi, de Zarauz, una prueba de "cross country" destinada a segundas categorías, en la que tomarán parte, seguramente, los más destacados elementos de esta categoría representando al Club organizador, a su homónimo de Donostia la Agrupación Atlética Donostiarra, el Unión Club de Irún, Donostia F. C., Gimnástica de Ulia, G. D. Fortuna, Unión Deportiva, etc. La distancia será de 5.000 metros aproximadamente, sobre un vistoso y fácil recorrido.

TIRO AL PLATILLO

Una tirada de desafío en Gudamendi
Entre las excelentes "escopetas" que forman los equipos Eiztari-Echea y Gasómetro. - En Tolosa, tirada de selección para el campeonato de Guipúzcoa. - Mañana en Elgueta

"EIZTARI-ECHEA" CONTRA EL "GASOMETRO"

Ya está armada y puesto que se trata de un desafío entre tiradores de primera calidad, la exclamación responde bien al momento deportivo. Porque todo hay que decirlo: la vieja rivalidad deportiva que existe entre las "escopetas" de "Eiztari-Echea" y el "Gasómetro" y que se ha venido manifestando en infinidad de tiradas al platillo, ha llegado a su periodo álgido con este desafío que tendrá su escenario en el campo de Gudamendi y que hoy es el "leit motiv" de las conversaciones entre los aficionados al tiro.

La tirada se celebrará mañana, domingo, en Gudamendi, comenzando a las diez y media; nueve tiradores por equipo y 20 platillos cada uno.

Equipos: "Eiztari-Echea": G. Arrillaga (cap.), F. Carasa, F. Guruceaga, J. Tellechea, J. Azunzausti, E. Landa, M. Arregui, J. A. Muñoz y L. Fernández.

"Gasómetro": J. Zurriarain (cap.), J. M. Loinaz, F. y L. Canseco, L. Urbina, E. de la Riva, Albea y Lasarte.

El premio de este desafío consistirá en un suculento almuerzo que se servirá en el chalet de Gudamendi, quedando obligados los derrotados a "retratarse" en la cocina. No damos el menú, para no "wermouhtizar" a nuestros lectores.

Será, por lo que se deduce de lo expuesto, una jornada de muchos tiros al plato...

TIRADA AL PLATILLO EN TOLOSA

La importante tirada organizada por Avelino Iraizoz para selección del equipo que ha de representar a Tolosa en el campeonato de Guipúzcoa, se celebrará definitivamente mañana, domingo, en el depósito de aguas de Maala, por no haberse podido conseguir el Stadium Berazubi.

Dará comienzo a las nueve y media en punto y se advierte a cuantos piensan participar, que no se suspenderá ni aun en caso de lluvia, teniendo en cuenta que a los ocho días tienen que participar los seleccionados en el campeonato de Guipúzcoa que se celebrará en San Sebastián, el 26 de mayo.

Los premios se distribuirán en la siguiente forma: 45 por 100, 25 por 100 y 15 por 100.

Además los cinco primeros clasificados, tomarán parte en el Campeonato de Guipúzcoa y la inscripción en el mismo la sufragará el organizador. Todos los servicios de organización, máquina, platillos, cartuchería, etc., estarán debidamente atendidos por Avelino Iraizoz.

LA GRAN TIRADA DE ELGUETA

Con motivo de la inauguración de la nueva carretera de Eibar a Elgueta, y con el fin de completar el programa de festejos organizados

por este motivo, nos es grato poner en conocimiento de todos los aficionados a este deporte, que a las tres y media de la tarde del domingo, dia 19, dará comienzo la tirada oficial, siendo las condiciones las que a continuación se expresan:

Tiro de prueba. Un platillo.

Tirada. Seis platos, dos ceres excluyen con derecho a igualar.

Distancia. Siete metros.

Matrícula. Cinco pesetas incluidos los platillos.

Nota.—En caso de empate el jurado decidirá la forma de desempate, bien carambolas o sencillo.

Los fallos del jurado serán inapelables.

Premios: Primero, 60 pesetas y copa de la Diputación de Guipúzcoa.

Segundo, 40 pesetas y 25 cart. cal. 12-70 Winchester y 25 U. E. E. cal. 12-70, de Ojanguen y Vidosa y Ferretería Moderna.

Tercero, 20 pesetas y 25 cart. cal. 12-70 No Oxid, del Trust Eibarres, y 25 cart. cal. 12-70 Wolff, de Seam, especiales.

Cuarto, 15 pesetas y 25 cart. cal. 12-70 U. E. E., de Ferretería Moderna.

Quinto, 50 cart. cal. 12-70 Derbey, de Gárate y Blos.

Premio especial para el campeón de Elgueta. Primero, 10 pesetas y un porta fusil de la Segundo, cinco o pesetas.

Habrá una basta de escopetas.

Remo

EL DESAFIO DE MAÑANA

Entre dos conocidos "lobos de mar" de la localidad, se ha concertado un gran desafío—algunos corderos acabarán por tener la culpa—consistente en dos sensacionales (?) regatas de lanchas.

Los contendientes—Félix Soláverrieta (a) Castro y el popular "Tartaka"—han dispuesto que mañana domingo, a las once de la mañana, y a las cuatro de la tarde, ventile "mano a mano" dos regatas que dejarán imperecedero recuerdo.

Regatearán sobre la misma distancia y recorrido que los bateles del dia pasado. En la tarde de la tarde efectuarán el intercambio de embarcaciones computándose los tiempos logrados en ambas.

Entre los protagonistas e "hinchas" se percibe un entusiasmo comparable únicamente con las clásicas regatas de traineras. ¡Con decirles que desde el jueves hay un popular marifel que "ha cogido sitio"!

En el número de mañana ampliaremos detalles. El acontecimiento se lo merece.—S.

CICLISMO

Mañana, la gran prueba Eibar-Elgueta, y el día 26, la carrera de Legazpia

LA GRAN PRUEBA EIBAR-ELGUETA

En las tertulias de todas las juventudes aficionadas al deporte ciclista, se comenta con gran entusiasmo la prueba que se celebrará mañana, domingo, con motivo de la inauguración de la nueva carretera Elgueta-Eibar. Esta prueba, destinada a perfilar las posibilidades en el plantel de nuevos valores del ciclismo futuro, tiene alicientes especialmente para los mismos corredores, su trazado variado, donde los muchachos optimistas pueden desenvolverse a lo largo de sus 55 kilómetros.

El Club Deportivo Eibar, encargado de la organización de esta carrera, ya va recibiendo las primeras inscripciones y de un día a otro se esperan las de los Clubs Fortuna, Umore-Ona, Español, Styl, Ciclista Bilbaina, etc.

Lista de inscritos

1. Luki Lizaso, del C. Ciclista Eibarres.
2. Luis Urcelay.
3. Domingo Azpíri.
4. José Guisasola.
5. Andrés Arriaga.
6. Guillermo Cojénola.
7. Fausto Sanz.
8. Félix Bilbao.
9. José María Iturri, Fortuna. S. S.
10. Claudio Leturiaga, Deportivo Oñate.
11. José Arrieta.
12. X. X.
13. X. X.
14. X. X.

"VII PRUEBA LEGAZPIA"

Como se anunció oportunamente, el próximo dia 26 tendrá lugar esta gran carrera ciclista.

Los organizadores tienen la impresión de que la séptima edición de esta prueba va a superar en mucho a las anteriores. Han empeado a recibir premios e inscripciones de categoría.

Una novedad.—El gran Ricardo Montero vuelve por sus fueros. El veterano vencedor de dos pruebas Legazpia, correrá la séptima con el número 5. Además tienen ya la inscripción del brillante vencedor del año pasado, Urdangarín; del maestro Mostajo; el eterno joven Cardona; del campeón ciclista Apalategui, etc.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMIA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTRENIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

LOS "LABORATORIOS GUMMA" ESTAN SIEMPRE A LA DISPOSICION DEL PUBLICO EN GENERAL Y PARTICULARMENTE DE LOS ESCÉPTICOS, PARA DARLES TODA SUERTE DE FACILIDADES, CON EL UNICO OBJETO DE COMPROBAR CON TODA EXACTITUD LA AUTENTICIDAD DE LOS CASOS QUE VENIMOS PUBLICANDO

A continuación detallamos el certificado de curación que nos remite don DIEGO CERRO PEREZ, de 36 años de edad, residente en CASAR DE CACERES (CACERES), calle SANGUINO, núm. 20, bajos.

Dicho señor padeció por espacio de varios años (no indica cuántos) de dilatación de estómago e hiperclorhidria, experimentando calor en el estómago, ardor fuertes que le llegaban hasta la garganta, eructos ácidos y agrios y vómitos del mismo sabor, con desfallecimiento y dolor.

En el mes de enero del año próximo pasadó empezó el tratamiento con nuestro producto SERVETINAL, habiendo obtenido con él los más excelentes resultados, y hallándose en la actualidad completamente restablecido de tan odiosa dolencia.

En una nota aparte nos dice lo siguiente:

"Adjunto les remito el certificado de curación, con la debida autorización para que lo publique si lo estima conveniente, pues el resultado de su producto en mi dolorosa enfermedad ha sido inmejorable."

Casar de Cáceres, 20 enero 1935."

Firma del enfermo curado: Diego Cerro Pérez.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta al precio de ptas. 5,80 (timbre) en todas las farmacias, y en SAN SEBASTIÁN, UNION FARMACEUTICA GUIPUZOANA

18 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

MISCELANEA FUTBOLISTICA

El Athlétic de Bilbao realizará una excursión a Méjico por la que percibirá doscientas cincuenta mil pesetas

Bata y Chirri no podrán jugar contra el Betis. - Inglaterra se preocupa por los clubs modestos. - Los partidos de mañana en Guipúzcoa

EL ATHLETIC DE BILBAO, A MEJICO

El Athlétic Club, una vez que haya terminado su actuación en el torneo de Copa, embarcará con dirección a Méjico, donde ha concertado cinco partidos, por los que percibirá la cantidad de 250.000 pesetas.

JUGADORES AL ATHLETIC DE BILBAO

El Athlétic de Bilbao sigue tomando nuevos jugadores con que renovar sus filas para la próxima temporada.

Después de las ya conseguidas de Zubietu y Valle, ha logrado la ficha de Molinuero, guardameta del Cantabria Sport, y que, a parecer, es un equipier con grandes facultades para desempeñar este puesto airosoamente.

BAJAS EN EL "ONCE" DE SAN MAMES

El Athlétic vizcaíno encuentra dificultades para presentar una buena formación ante el Betis. Tiene lesionados a los jugadores Bata y Chirri y hasta el momento únicamente se ha decidido que al interior izquierda le sustituya Mandaluniz.

IGUAL QUE EN ESPAÑA.

Todos los clubs de Londres reafirman su propósito de proteger los equipos infantiles, que deben ser sus viveros de jugadores.

West-Ham, que ha tomado numerosos elementos del Fairbairn-Hause, prepara un partido a beneficio de la pequeña asociación que viene siendo su proveedora. En dicho encuentro actuarán todos los "ases" que se iniciaron en aquel club.

EIZAGUIRRE Y CAMPANAL A SEVILLA

SEVILLA.—En el expreso han llegado los jugadores del Sevilla Eizaguirre y Campanal, en unión del entrenador del equipo nacional, Ramón Encinas.

Los jugadores se muestran muy satisfechos de la excursión. Se trasladaron al campo del Sevilla, donde estuvieron entrenándose.

CIENTO CINCUENTA MIL PEDIDOS PARA EL ALEMANIA-CHECOESLOVAQUIA

Para el encuentro Alemania-Checoslovaquia, que se jugará en Dresden el día 26, se han recibido ya más de 150.000 encargos de localidades. Como en Colonia, en ocasión del match Alemania-España, serán muchos los aficionados que se quedarán sin poder entrar en el estadio.

EL FAMOSO JUGADOR BRADFORD, SE RETIRA

El célebre delantero centro del Birmingham Bradford, que hace algún tiempo actuó en España sobresaliendo en todos los partidos, ha juzgado el pasado sábado su último match. Ha decidido retirarse del deporte, y no será fácil que olvide la calurosa despedida que le tributaron sus partidarios. Fué llevado en hombros al vestuario.

UN MECENAS ARGENTINO

Boca Juniors, el gran equipo argentino, ha decidido construir un estadio monstruo. No ha faltado un entusiasta supporter que promete adelantar dos millones de pesos.

ITALIA QUIERE JUGAR OTRA VEZ CON INGLATERRA

La Federación Italiana de Football tiene la intención y el deseo de enfrentarse nuevamente con el prestigioso footbal inglés, para lo cual ha dirigido a la Federación Inglesa las proposiciones y ofertas correspondientes, sin que hasta el momento se haya obtenido respuesta de ninguna clase.

EL FAMOSO ORSI NO SE QUEDARA EN LA ARGENTINA

Contra lo que se había dicho en el primer momento, parece seguro que Orsi, el famoso extremo izquierdo de la "squadra azurra", no se quedará en Buenos Aires. Por el contrario, se propone regresar rápidamente a Italia, llevándose consigo algunos excelentes jugadores de aquella República. Así, pues, el viaje se convertirá en un bonito negocio para el jugador italo-argentino.

G. D. ESPAÑOL - TOLOSA F. C.

Mañana, domingo, en Atocha, gran partido de fútbol entre los equipos de primera categoría arriba citados. Los aficionados tolosas y donostiarras esperan llenos de impaciencia que llegue el día de mañana para ver tan emocionante encuentro, pues esperan y no sin justa razón—ver un partido lleno de interés y emoción, pues ambos clubs están compuestos por los mejores elementos y futuros "ases" del balón, tales como Benito, Saracho, etc., del Tolosa, y los Chipino, Arana, etc., del Español.

Así es que, aficionados, no desaprovechar esta ocasión de ver un partido de fútbol en el cual los dos equipos pondrán todo su entusiasmo por lograr la victoria, la cual les supone llegar a finalistas de este campeonato.

UNION ONDARRETA - C. D. IZARRA

Mañana, a las nueve, dará comienzo en Atocha el interesante match del torneo de "La Noticia" U. Ondarreta-C. D. Izarra. Nada menos que las muchachadas del Antiguo y Egua frenta a frenta.

¿Y qué decir de la polvareda que se ha levantado en ambos barrios, sobre quién ganará? La contestación ya la saben los aficionados: mañana, a las nueve, en Atocha.

El domingo no se come en el Antiguo, ni en Egua, ni en ninguna parte, pues las madres no hacen comida ese día y recomiendan a sus hijos y a la afición: "Plato fuerte y barato, éste: Unión Ondarreta-Izarra".

C. D. FORTUNA - ROCA F. C.

Conforme ya lo hemos anunciado, mañana, domingo, tendrá lugar en el campo de Elizbarrieta de Andoain, la emocionante pugna entre los dos grandes rivales Roca y Fortuna, ambos de Tolosa, la cual ha despertado una gran expectación entre nuestros aficionados, como ya hacia tiempo no presenciamos.

Ello es una prueba evidente de que cuando a la "hinchada" se le proporcionan platos fuertes, como en esta ocasión, los aficionados responden con creces a todos cuantos sacrificios puedan hacer los organizadores.

Porque el partido de mañana, domingo, sabemos que no se liquidará así de rositas, por lo que a la cuestión deportiva se refiere. Ambos cuadros tienen unos deseos enormes de adjudicarse el triunfo, y esto ya sabemos tratándose del Fortuna y del Roca, rivales desde hace mucho tiempo.

Una buena prueba de todo cuanto aquí apuntamos es que los dos equipos tratan de reforzar sus "onces" con valiosos elementos que por diferentes motivos no han podido actuar en los demás partidos, y al igual que los grandes clubs, han sido convocados "oficialmente".

A última hora nos informan que este partido es posible que se celebre en Berazubi, toda vez que el Tolosa F. C. ha de desplazarse a Atocha a ventilar su partido con el Español.

Celebraríamos que tal noticia se confirmase, pues de esta manera los clubs contendientes se evitarán el tener que desplazarse hasta Andoain, y el interesante match que nos ocupa podría celebrarse en el magnífico estadio tolosano, a continuación de la becerrada benéfica organizada por la Piña Raku.—Penalty.

RAPID F. C.-C. D. EUZKALDUNA

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en Larzabal este emocionante partido de campeonato, entre estos dos magníficos equipos renterianos.

El Euzkalduna, uno de los mejores "onces" de su categoría, pues los hombres que forman su composición lo tienen bien demostrado en sus acreditadas actuaciones, dispone de un trío defensivo magnífico y una insuperable delantera, donde su eje Cabezón es, no sin motivo, llamado el de los goles "bandera".

Serio será, sin ningún género de duda, el rival que tendrá el Euzkalduna mañana, por la tarde, en Larzabal. Serán un Rapid joven y vigoroso, enemigo temible que por hoy es dueño y señor del mejor juego de técnica y precisión que se practica en su categoría.

En el número de mañana, hablaremos de las cualidades que poseen varios "equipiers" de los clubs renterianos y de las extraordinarias facultades futbolísticas de que están dotados, para que los magnates del decadente fútbol guipuzcoano no abandonen ni dejen relegados a todos estos culos, caminantes eternos de la modestia y los únicos, hoy como ayer, que, si no es tarde ya, podrían salvar del naufragio al fútbol guipuzcoano. Hay que darles lo que antes se les negó.

¿Qué ocurre en Larzabal? Fuerza pública en el interior y exterior del terreno de juego. Los tres clubs del famoso contrato de Larzabal anularon ya la "vía de agua" del pintoresco "tendido de los sastres" y la de otros "tendidos"?

¿No hay afición? ¡Qué recaudaciones, señor... Sánchez...!—Pilatos.

CAMPEONATO TRINCHERPE

Partidos para mañana, domingo:

A las nueve: La Carioca-Lagún Artea. Arbitro, señor Eizaguirre.

A las once: Unión Chiki-Estudantil. Arbitro, señor Solavarrieta.

A las tres: Cuenta-Racing de Gros. Arbitro, señor Lacalle.

A las cinco: Izarra de Gros-Los Calaveras. Arbitro, señor Calleja.

Los retos**COMBINANDO PARTIDOS**

El equipo de Las Bodegas Donostiaras de la calle de San Francisco, reta al de Valentín a jugar un partido de fútbol en el campo y hora que designen. Nuestro equipo será el siguiente: Melquidas; Somarro, Echepare, Pachi, Lacaba, Joyero; Pello, Zarandona I, Tudela, Zarandona II y Uranga. Suplentes: Chomin y Pelo Rata.

El Sunderland de Amara, reta a los siguientes equipos. Athletico de San Bartolomé, Sport

ing de los Fueros, Kosker y Cinta Republicana, para jugar un partido el próximo domingo, a las diez, en el Hípico. Se jugará con el primero que acepte. Nuestro team será: Del Barrio; Olintoria, Pascasio; Zuza, Luengo, Amonia; Pedro, Cuervo Montero, Castro.

En contraste de actuación, el genial estilista Jurico hizo proezas de jugadas maravillosas, y seguramente habría lucido más su juego de haber tenido más competiciones en el peloteo, porque Jurico se pre-

sentó con bríos, soltura y agilidad, demostrativo compendio de cosas que, unidas a la virilidad, atesoran la belleza de tan predestinada modalidad del deporte.

Iturain poco tuvo que jugar, porque todo se encargaron de hacérselo los demás.

El zaguero Alberdi mejoró con mucho sus anteriores actuaciones, y ayer, con el potente delantero Solaverri, pudo salir airoso del encuentro que tuvieron contra Cildoz y Bernardo Irigoyen.

Las dos primeras decenas fueron competidas, pero al final dominaron francamente Solaverri y Alberdi, que dejaron a sus contrarios en 36 tantos para 45.

PICADILLO PELOTAZALE

¡Bonito programa para comienzo del III Campeonato de Irún!

A remonte en primer lugar dos excelentes sporments, Castañeda e Iturralde, representando los colores de la sociedad irunesa Aldiska, medirán sus fuerzas con Aguirre, el joven zaguero que apunta excelentes cualidades para la práctica del remonte, y al cual secundará Estomba, un bravo mozo de Irún. Esta pareja pertenece al C. D. Roca.

En segundo término, a pala, Irigoyen y Michelena, subcampeones de Guipúzcoa, y del Club de Estudiantes Vascos, dirimirán contienda en buena lid a la pareja del Roca, Baleztena y Jaurrieta y Pio Fernández.

En tercer lugar se presentará, a mano, y por vez primera, en campeonato organizado en Guipúzcoa, el gran zaguero navarro Castillo, subcampeón de España en la pasada temporada y que este año interverá en los campeonatos nacionales.

La actuación será esperada con gran interés por parte de los aficionados iruneses y... domostiarras.

Llevando en los cuadros delanteros a Echenique y representando a Lesaca, lucharán con los representantes del C. D. Verratarra, Irazoqui y Larumbe... ¡oh, nunca bien ponderado veterano artista del remonte y que tienes arrestos para luchar con los manistas de tanta categoría!

Cuántas veces nos haces excluir la misma frase: "Si nubiese muchos Larumbe".

Como decímos arriba, un programita de categoría el preparado por los entusiastas organizadores.

Siguen trabajando a toda marcha los federativos para la organización de la Semana de Pelota.

Este año, a no dudar, los campeonatos nacionales eclipsarán a los precedentes.

De Pamplona han encargado una cantidad bastante considerable de entradas, lo cual prueba que existe expectación por presenciar los campeonatos nacionales y... a los cuales acuden los simpáticos navarros muy fuertes.

La semana del 26 de mayo al 2 de junio dejará recuerdo imborrable, y, si no, al tiempo.

Desde el acto inaugural al grandioso banquete que se celebrará en el Gran Kursaal, al cual acudirán una cantidad no menor de 250 comensales y que será el epílogo de esta gran semana, todos los actos serán brillantes y no digamos nada de interesantes.

En nuestro número de mañana publicaremos una charla sostenida con el secretario de la Federación Española de Pelota Vasco.—Shegundo.

Frontón Astelena / Eibar**MAÑANA, DOMINGO**

A las 3 y media tarde. Grandes partidos

1º Ubilla II - Mondragonés contra Egua - Aramburu**2º Felipe y Atano II contra Urcelay II y Uribe****Ayuntamiento de San Sebastián**

Hasta las doce del día 18 de mayo se recibirán en las oficinas de la Comisión de Hacienda proposiciones para la venta como chatarra de algunos materiales existentes en el Teléfono Municipal, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en las citadas dependencias de la Comisión de Hacienda.

San Sebastián, 8 de mayo de 1935.

El alcalde,

JOSE M. DE UBAGO



ÓNATE

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se celebró sesión el 8 de los corrientes, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Juan Zulueta.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior; los ingresos de la semana, consistentes en pesetas 4.782,10; varias facturas de escaso interés; un informe del inspector municipal de Sanidad, por el que se dispone se verifiquen por don Cipriano Zubiria y en el plazo de treinta días impropios, las obras de saneamiento hasta el río, del desague de una finca de su propiedad; la inclusión en el padrón de Beneficencia, con derecho a asistencia gratuita de médico y farmacia, a don Joaquín Elguero; una instancia de don Toribio Emparanza; un informe de la Comisión de Luz y Agua, denegando autorización de suministro de energía eléctrica, a los señores Celaya y Emparanza; otro informe de la misma Comisión, sobre las tarifas definitivas de agua, que quedan como sigue: Tarifa corriente, hasta 5 m., 0,25 pesetas; de 6 a 20 metros, a 0,30; de 21 a 40, a 0,35; de 41 en adelante, a 0,50. Tarifa reducida: hasta 25 m., 0,25 pesetas; de 25 a 100 m., a 0,30; de 101 a 200, a 0,35; de 201 en adelante, a 0,50 pesetas.

Se acordó: dar el enterado a los fallos dictados por la Junta de Clasificación y Revisión de Guipúzcoa en expedientes del alistamiento actual y de los años 1931 y 1933; nombrar miembro de la Comisión de los servicios de Luz y Agua, al concejal don José María Otaño; que el arquitecto señor Lizauro que ha presentado un presupuesto de 8.000 pesetas para el abastecimiento de agua a la escuela de Araoz a base del manantial de Elizoste, haga otro para el manantial de Aguirre; y, por último, notificar a las sociedades Lezama y Compañía y Unión Cerrajera, la obligación de que hagan constar en la póliza de sus abonados, la cláusula que especifique que la energía que suministran, es solamente para fuerza motriz.

El presidente dio cuenta de la reunión celebrada con los abonados a energía eléctrica, para usos industriales.

HUESPEDES

Se encuentra entre nosotros, la bellísima señorita Angelita Iceta, encantadora representante de la agraciada mujer donostiarra, a la que muy sinceramente deseamos días gratísimos en nuestra villa.

NUEVOS TRIUNFOS DEPORTIVOS

Los han ganado para su Club el Deportivo de Oñate por un lado, los jóvenes Mariano Altuna, Antonio Ugarteberu y José Arrieta, que en la carrera ciclista recientemente celebrada en Lazcano, obtuvieron los tres primeros premios respectivamente, trayéndose como trofeo una hermosa copa que ha venido a aumentar las pruebas ya numerosas de los éxitos en cuya conquista tanto se están significando los bravos onatiarras; y por otra parte, otro joven del mismo Club, el popular "Xamby", conquistó también el primer puesto, en el cross-country verificado en la misma fecha en la villa de Legazpia.

Con todo esto, el entusiasmo y la satisfacción, son enormes entre los componentes del Club en cuestión y sus numerosos admiradores.

Enhorabuena, y a seguir trabajando con la misma fe, que en la voluntad terca y decidida está siempre el secreto del noventa y cinco por ciento de los triunfos.

VOLVIENDO A LA CARGA

Porque el asunto merece la pena. El pueblo entero, se preocupa discute y se alarma, ante las posibles soluciones que el Ayuntamiento pueda dar al asunto del servicio de luz, que desgraciadamente cada día se embrolla y se complica más.

Porque sobre lo ya censurado en mi crónica anterior, relativa a este asunto, hay que añadir ahora, la posibilidad de un conflicto nuevo. En efecto: la mayor parte del vecindario, tiene el contador o los contadores de luz, no de su propiedad, sino en concepto de alquiler al Ayuntamiento, su verdadero dueño; nadie ignora, que todo objeto alquilado, permanece en calidad de custodia o depósito, en poder del alquilador, que es jurídica y legalmente, el único responsable de su conservación en buen estado, y el que por tanto está obligado a pagar a su dueño, todo desperfecto en el objeto alquilado, así como su valor en caso de destrucción.

Ahora bien; el Ayuntamiento de Oñate, propietario de los contadores, ha decidido, sin encordarse a nadie y obrando con una arbitrariedad que demuestra la total falta de reflexión de los que tomaron tal acuerdo, sacar los contadores, del interior de las habitaciones donde se encontraban e instalarlos en los portales de las casas.

Pero puede suceder, que un mal día, cualquier "gamberro" con cuatro vasos de vino de más, en el cuerpo, o simplemente un desvergonzado de cualquier naturaleza, se cuele en un portal de su gusto, y en la más completa impunidad con dos ladrillazos bien aplicados, haga migas un contador o dos o tres si están a su alcance. ¿Quién paga entonces el desgualso?

Según la ley, el vecino alquilador. Pero salta a la vista, que para que una persona pueda responder de la custodia del objeto que se le confía en depósito, lo primero que se necesita es que esa persona pueda tener el objeto en cuestión al alcance de su inmediata vigilancia. Y en nuestro caso, ¿cómo van a poder responder los vecinos, de la guarda de los contadores alquilados, si es el propio Ayuntamiento, su propietario, quien lo impide, arrebatiéndolos del interior de las viviendas donde hasta ahora se encontraban? Tenemos, pues, en cualquier momento planteado un conflicto cuyas consecuencias pueden dar lugar a trastornos de importancia grandísima.

En cuanto a la necesidad que se da como razón de haber colocado los contadores en los portales, alegando que se ha hecho para evitar fraudes instalando el hilo conductor de energía embutido en funda de plomo, yo me pregunto: ¿Por qué no se ha colocado este mismo hilo, desde la línea general, hasta los contadores sin tocar éstos de donde se encontraban? ¿Qué alguien anterior a este Ayuntamiento cometió la torpeza de trasladar estos 300 contadores? Pues por qué no se ha enmendado esta tontería, vol-

FUENTERABIA

SESION MUNICIPAL

Se aprueba el acta anterior.

—Se acuerda conceder la mitad de la tubería para la conducción de agua desde Mediamborda hasta Muñoa.

—Enterase de la autorización dada por la Comisión Provincial para proceder a la entresaca de los repobados de Ogallurra y del Faro.

—Queda sobre la mesa un escrito de la Jefatura de Industria de Guipúzcoa trasladando para informe una petición de la Electra Irún-Endara, referente al establecimiento de la tarifa de consumo mínimo.

—Pasa a informe del guardamonte, una petición del vecino don José María Arocena, interesando el transporte de piedra desde el paraje Arroka a las inmediaciones del caserío Alchakuchi.

—Se faculta a la Comisión de Obras para resolver la petición del vecino Gregorio Zuzurregui, para la instalación de una barraca frente a la finca Sarasola.

—Deja sobre la mesa un escrito de Antonio Oliveros, interesando autorización para construir un pabellón con destino a bar, en el Paseo de la Playa.

—Adjudica definitivamente a don José Carrera, los derechos municipales de entrada al casillero, por el precio de 3.500 pesetas.

—Se encierra al arquitecto señor Olazábal para que una visita a la fábrica de bielos del señor Sorzabalbera, con motivo del escrito que dirige don María Golcochea.

—Se nombra concejal de semana a don Segundo Martínez.

—Se aprueba un sumario instruido para el arranque de la tubería de agua de 70 mm.

—Que por la Comisión de Gobernación se formulen las condiciones para el arriendo de las cabinas de la playa.

—Se más asuntos que tratar se levantó la sesión.

BODA

El sábado, día 12 del corriente, en la iglesia parroquial de esta ciudad, contrajeron matrimonio enlace la simpática y bella señorita María Rosario Oyanguren, con nuestro amigo y coreligionario don Fernando Gama.

Los contrayentes salieron a visitar diversas capitales de España como Barcelona, Valencia y Madrid.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos cónyuges.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico habido en este Juzgado en la primera quincena del mes corriente: Nacimientos.—Fermín Darceles Olaso; Juan Oronce Echegaray; María del Carmen Zualzetegui Mendizábal; María Gloria Jáuregui Fuertes; María Angeles Echeveste Aguirre; Remigio Lazcanogetegui Aramendi; María Josefa Virtu Olaconcha.

Matrimonios.—Fernando Gama Vega con Rosario Oyanguren Sánchez, y Roberto Jerónimo Ruescas con Margarita Pas Emezabal.

Defunciones.—María Carmen Alcaín Amuriz; Francisca Echeveste Echeverría; Felisa Portugal Manterola; Alfredo Escobar Coca; Félix Olascoaga Lizarraga.—C.

LEZO

SESION MUNICIPAL

El pasado jueves celebró sesión ordinaria el Municipio, bajo la presidencia del alcalde señor Ayerdi, tomando los siguientes acuerdos:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

—Instancia de don Mauricio Isasa, solicitando la autorización correspondiente para dotar de agua potable a la casa de su propiedad, que proyecta reformar, sita en el barrio de Zubio y señalada con la letra B de la calle Mayor de esta localidad. Concedida.

—Idem de don José Ramón Salaverria, propietario de los caseríos Bonacho y Bonachoberry, interesando del Municipio la instalación de una tubería para dotar de agua potable a los mencionados caseríos y cuya agua potable ha de proceder del manantial de "Leto", correspondiente al Ayuntamiento de Rentería, de cuyo Municipio ha obtenido la correspondiente autorización. Concedido.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

ACEPTADA LA INVITACION

Al requerimiento hecho por el colega de Pajes a los correspondientes de LA VÖZ en las distintas localidades, contestamos con nuestra más rotunda aprobación, ofreciendo de antemano nuestro incondicional y modesto apoyo.

CARTELERA

Hoy, sábado y mañana domingo, se proyectará en el Salón Victoria de Rentería, la deliciosa cinta "El crimen del Vanitás".—El correspondiente.

3.000 PESETAS

—No se ha enterado Vd. que el fabricante de camisas y buzos marca IRROMPIBLE regala 3.000 pesetas entre los consumidores de estos artículos? Pida detalles en las tiendas que los venden

viendo estos 300 contadores a los lugares donde se encontraban, en lugar de aumentar enormemente el daño, extendiendo el estropicio a todos los demás?

De modo que si a un señor falta de seso, se le antoja mañana pintar de negro las fachadas de dos edificios, la solución de la idiotez se encuentra en ordenar pintar del mismo color, todos los demás edificios del pueblo? Decididamente, el Ayuntamiento de Oñate, no da una en el clavo en este sentido pero ya desdichado asunto de la luz, que por paradoja, cada vez está más oscuro. Y como no deseó que nadie diga que mi labor es negativa y solamente destruye, otro día indicaré las soluciones que yo creo justas, humanas y necesarias y convenientes para todos.—C.

MONDRAGON

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde señor Martínez de Ubago (L.) y con asistencia de los señores Echevarría, Pagoaga, Herrarte, Díez, Azcargota, Aramburuzabala, Mendizábal y Oyanguren, celebró el Ayuntamiento la acostumbrada reunión semanal.

Es aprobada el acta de la anterior.

—Acepta el expediente de pobreza instruido para la reclusión manicomial de la demente Sabina Azpitarte.

—Autoriza la colocación de contadores de agua que en sus respectivas viviendas del Arrabal de la Magdalena, 18 y Estación, solicitan don Eustaquio Madina y don José Uranga.

—Igualmente concede la pertinente autorización a doña Julia Berecibar, para la apertura de un comercio de ultramarinos en la planta baja de la casa número 16 de la calle de Aguirre.

—Se entera de los diversos fallos recaídos en la Junta de Clasificación y Revisión referentes a mozos de esta villa.

—Acepta a la petición que formula don Eusebio Arenaza y a título de ensayo, acuerda adquirir 25 ejemplares de "La Novela Vasca", de cuyo valor informa luego la Comisión de Enseñanza, por si creyera conveniente suscribirse a ella el Ayuntamiento.

—Autoriza a reserva del informe que sobre condiciones higiénicas dé el señor Inspector municipal de Sanidad, la fabricación y venta de leche que en la planta baja de la casa número 25 de la calle de Arano, interesa explotar don Pedro Berecibar Arabolaza.

—Se entera de una orden de la Dirección general de Instrucción Pública, relacionada con el derecho a casa-habitación de los maestros conscriptos a quienes esta condición no les exime de este derecho, mientras por el Parlamento no se derogue lo actualmente legislado en el indicado sentido.

—A la Comisión de Hacienda pasa para su más rápido estudio e informe, una comunicación de la Caja de Ahorros Provincial, sobre las cuentas de crédito abiertas a este Municipio.

—Ordena el pago de varias facturas pendientes.

—Queda impuesto del informe favorable que remite el arquitecto constructor de la casa número 12 del Arrabal, propiedad de don Eugenio Resusta.

—Autoriza el ingreso en la enfermería de Eibar de un hijo de don Alfredo Alvarez, siendo de cuenta de la Diputación y el Ayuntamiento los gastos que ocasiona su estancia con la ayuda de la familia, que para dar cumplimiento al acuerdo existente sobre el particular, tendrá que abonar la diferencia de coste entre Andarrate y la citada enfermería de Eibar.

—Sanciona los extractos de los acuerdos del mes de marzo.

—Ratifica los ingresos en el Hospital Provincial de María Uribesalgo y Laureano Letamendi, autorizados por la presidencia en atención a la urgencia de los casos.

—A informe de la Comisión de Festejos pasa un escrito de don José María Aranzábal, solicitando subvención para la organización de tiradas al platillo para San Juan.

—La presidencia propone luego la necesidad de proceder al adecentamiento de los dos festejos, arreglando sus pisos y bancos e instalación de nuevos, todo lo cual encarece a la Comisión de Obras lo estudio y presente a sesión para llevarlo a la práctica.

Fuera del orden del día, se da lectura a una comunicación del Mondragón F. C., en contestación al dirigido por la Comisión de Festejos a este Club, por el que se deniega la cesión del campo de Maala, que el Ayuntamiento precisaba para organizar en él las corridas de San Juan. Ante este inconveniente insuperable, ya que no existen otros terrenos en las condiciones fáciles que se necesitan para ello, se acuerda desistir de estos espectáculos laurinos, que la Comisión y el Ayuntamiento estimaban, como la base principal del programa de festejos.

—Se acuerda también dar la conformidad a las condiciones propuestas por la banda militar del Batallón de Montaña número 8, de Vitoria, para amenizar nuestras fiestas los días 23 y 24 de Junio. El día 25 se propone la contrata para actuar por la noche, de la banda de Oñate.

El señor Díez pide desaparecer el árbol que se levanta frente a la Plaza de Abastos, cuya figura antiespástica no responde a las necesidades de aquel lugar.

El mismo señor, recogiendo algunas quejas, señala que el carro de la limpieza pública dejó de prestar su servicio en una reciente festividad religiosa. Y como entiende que es éste un servicio que no puede interrumpirse bajo ningún pretexto, debiendo funcionar todos los días como así lo hizo el 14 de abril y el Primero de Mayo, fiestas nacionales, ruega a la presidencia se entere quién dio aquella orden—que no creyó pudo partir de la Alcaldía—y cuide de que en lo sucesivo no se repita esta anomalía.

La presidencia dice que, en efecto, el no dió tal orden, agregando que atenderá el ruego en todos sus puntos.

El señor Echevarría se ocupa de la vacante producida por ausencia de su propietario en el Cuerpo de Bomberos, y ante la necesidad de cubrir ese puesto, el Ayuntamiento propone a la Comisión que ha de nombrarlo, se tenga en cuenta a un electricista, cuyo oficio tiene un indudable valor en el citado Cuerpo.

El mismo señor Echevarría hace observar la oscuridad que reina en el Maladero, en cuyo lugar solicita la colocación de una luz.

El señor Díez se adhiere al ruego, pasando a informe del síndico la petición.

El señor Oyanguren se ocupa del mal estado del paso que de la carretera de la estación conduce a Maala, principalmente en los días de lluvia, que casi lleva a imposibilitar el tránsito, por el gran charco de agua que allí se forma.

El señor Echevarría dice que se espera para proceder a su arreglo, a la brigada obrera de la Diputación.

Y sin otros asuntos se levantó la sesión.

Teyde (Corresponsal).

ALZA

SESION MUNICIPAL

18 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Irún

DESPEDIDA DE SOLTERA

La bella señorita Lidia Danjou, que en breve contraerá matrimonio, obsequió ayer a sus amistades a una espléndida merienda que tuvo lugar en el restaurante Guere Txoko. Los comensales rebasaron el número de cincuenta y transcurrió la fiesta en medio de general alegría.

LA IRUN'GO ATSEGIÑA

Se llevan con febril entusiasmo los trabajos de organización de una compañía que integrará el batallón de San Marcial en las fiestas que se avecinan. Son numerosos los inscriptos y no cabe dudar que la Compañía Irun'go Atsegina, que tan admirablemente hace las cosas, será una de las más nutridas del batallón.

A propósito de esto. En breve han de comenzar las reuniones de general y capitales (¿quién será "general" este año?) para la organización de cuanto afecta a nuestro clásico Alarde y no estaría demás recomendar consigan de sus subordinados, exfremen la formalidad que estos últimos años y en ciertos momentos, brilla por su ausencia. Tampoco estaría de más se fijara una determinada edad para formar parte de las Compañías. Ahora que hay tiempo, es momento propicio para poner coto a ciertas demasías observadas el año o los últimos años.

LAS SOCIEDADES POPULARES

Esta noche tendrá lugar la reunión del pleno de los directivos de nuestras populares sociedades con el fin de ultimar el programa de las fiestas que tendrán lugar el día 9 de junio con motivo de la celebración del Día de la Confraternidad de las Sociedades Populares.

Poseemos algún detalle que nos hace esperar que los festejos han de resultar de una brillantez inquisitada y de gran originalidad. Pero preferimos esperar a que se haga el acuerdo definitivo para publicar, en su día, el programa en toda su extensión.

NOTAS NEGROLOGICAS

A la temprana edad de 38 años, falleció en esta la señorita Florencia Gato Diez, cuyo cadáver fué acompañado de gran número de amistades, entre las que el fallecimiento causó muy penosa impresión.

Reciban su desconsolada madre y hermanos, la expresión de todo nuestro pesar.

SOCIEDAD PELOTA VASCA

Ultimamente tuvo lugar una asamblea general en la que se puso a debate una proposición en el sentido de fusionarse con la popular Irun'go Atsegina, y, ayudada por esta, dar aún mayor impulso al viril deporte vasco. Se pusieron de manifiesto diversos pareceres y como el asunto es de vital importancia, se acordó pasar una comunicación a todos los socios para que expongan su parecer y se tome el acuerdo definitivo tras consulta a la que todos han sido invitados.

NOTAS... MUSICALES

En anterior escrito nos referimos a nuestra notable Banda Municipal que ejecutó un gran concierto el pasado domingo. Creemos conveniente hacer recalcar los grandes progresos conseguidos por nuestros músicos, a tal punto, que actualmente la banda de Irún ofrece un conjunto digno del pueblo y merecedor de comparaciones con muy laureadas bandas de la región.

Queremos consignar un cálido aplauso a los ejecutantes y en especial a su director señor Múrua, cuya labor al frente de la banda merece todo encanto.

Hablamos de asunto musical y quiero hacer eco de quejas que en repetidas ocasiones he recibido sobre la falta de profesor de cuerda en la Academia de Música. Todos los demás instrumentos están dotados del correspondiente profesorado, pero desde hace años, está vacante la plaza de profesor de cuerda, sin que, por lo tanto, se cursen lecciones de esta rama de la música.

Es verdaderamente lamentable que este hecho subsista y en nombre de los reclamantes, a quienes entendemos sobre razón, expongo el caso para que la Comisión de Fomento discuta la procedencia de restablecer la clase de cuerda en nuestra Academia.

Ayer fué aprobado el artículo séptimo de la Ley de 28 de Marzo último, por la que se eleva el precio de los periódicos a

QUINCE CENTIMOS

El artículo aprobado ayer en el Parlamento instituye que a los cinco días de haber sido publicada esta modificación en la "Gaceta", se pondrá en vigor el precio legal de cada número, precio que, con arreglo a la ley, es de

Quince céntimos

"LA VOZ" EN TOLOSA "La Voz" en Eibar

La becerrada benéfica de mañana para la Colonia Veraniega de niños enfermos y menesterosos

Conocen nuestros lectores que mañana, domingo, se celebra la tradicional fiesta taurina que la popular "Piña Raku" organiza a beneficio de la Colonia Veraniega de niños enfermos y menesterosos.

Hace siete años que se instituyó la más altruista y humanitaria institución, de la que salió la primera colonia integrada por treinta niños de ambos sexos, cuya mejora de salud, en un mes de veraneo en la playa de Orio, fué comprobada por los facultativos que seleccionaron a los pequeños.

Esta primera expedición, tuvo la virtud —si así puede llamarse— de llegar al corazón de los buenos tolosanos, que al año siguiente —el 1929— respondiendo al llamamiento desinteresado de la "Piña Raku" pudo engrosarse la colonia con diez niños más.

Desde esta fecha, y en los cinco años siguientes, la colonia se ha nutrido en tal forma, que el último año, el número de niños que disfrutó de los beneficios, fué el de 140; —setenta por sexo!—.

Obra tan simpática y humanitaria, no puede, no debe, tener un descenso. Todo lo contrario: debe tener un aumento de beneficiados. Para ello, la "Piña Raku", dentro de la restricción de gastos necesarios para el mayor éxito económico del fin a que se destinan los beneficios, ha organizado un festival taurino en el que participan distinguidos jóvenes de la localidad.

El frío seco de FRIGIDAIRE

Impide el desarrollo de bacterias, conservando los alimentos sabrosos y saludables.

Visite por curiosidad la nueva Sección abierta por RADIO TOLOSA, El Siglo.

Su actuación como "fenómenos taurinos, o como fracasados toreros, es lo de menos. Si tenemos en cuenta "una" táctica, entrecomillaremos lo de, "el fin justifica los medios".

Acudir todos al festival taurino que la "Piña Raku" ha organizado para mañana, domingo. Lo agradecerán las madres de los

nios que se benefician en su quebrantada salud y los organizadores que se desvelan por los niños necesitados.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Se convoca a todos los compañeros afiliados a las distintas Secciones domiciliadas en la Casa del Pueblo a la Asamblea general ordinaria que ha de tener lugar mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el Salón Teatro de nuestro domicilio social, y donde se tratará el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas.
- 3.º Gestión de la Comisión Ejecutiva.
- 4.º Preguntas y proposiciones y
- 5.º Nombramiento de cargos.

Nota.—Dada la importancia de los asuntos a tratar, es de imprescindible necesidad que a la Asamblea acudan el mayor número posible de afiliados.

Los intereses de la Casa del Pueblo de Tolosa, encamados para su salvaguardia a la Federación Local de Sociedades Obreras y en su representación la Comisión Ejecutiva, creemos debe interesar a todos los buenos compañeros. Dada la buena administración y dirección, dependen éxitos o los fracasos, y estas cosas no son siempre factibles sin una buena fiscalización por parte de los afiliados. Así, pues, esperamos que a esta reunión, que por las circunstancias no ha podido celebrarse a su debido tiempo, no deje de acudir ningún afiliado a la Casa del Pueblo.—Tolosa, 17 de mayo de 1935.—La Comisión Ejecutiva.

COMO GUSTEIS: PUES NUNCA ME HAGO ESPERAR

Parodiando a Don Juan Tenorio, y respondiendo a la iniciativa del querido colega de Pasajes, Pepe Valverde, hago mía la aceptación del "pobre diablo" y fraternal amigo Victoriano Telleriarte, de reunirnos todos los correspondientes de LA VOZ en el día y lugar que el iniciador crea más factible, siempre que éste no sea el 23 ó 24 de junio, y, desde luego, sin más discursos que el breve que nos diría el irunes Anasatasio Blanco Elola, que en estos menesteres tiene demostrada sobrada suficiencia oratoria.

Acudir todos al festival taurino que la "Piña Raku" ha organizado para mañana, domingo. Lo agradecerán las madres de los

Y por una vez más ¡quién lo va a saber!

ARRAIZA

"LA VOZ" EN PASAJES

UNA ACLARACION

Una comisión de jóvenes del pueblo nos ha visitado en nombre de la mayoría de la juventud pasaitarra, para rogarnos formulemos des de las columnas de LA VOZ una petición encamada a conseguir la implantación hebdomadaria de bailables en nuestra Alameda.

Antes de hacernos eco de su petición, que por otro lado consideremos muy acertada, les hemos hecho ver la imposibilidad pecuniaria que se le crea al Ayuntamiento, de realizar estos bailables, por carecer de Banda Municipal y tener necesidad de hacer una contrata especial con la Musical Pasaitarra. La citada comisión nos ha expresado su creencia de que ello no supondrá ninguna carga excesiva para el Municipio, pues se trata de aumentar en unas cuantas más, las fechas que ya tiene comprometidas anualmente la citada agrupación musical y que se refieren a algunas fiestas de las que "repican gordo" y las fiestas patronales, nada más. Y, francamente, ya que tenemos una Alameda tan excelente y que va a ser, según acuerdo reciente, debidamente arreglada, no nos parece difícil que con un "pequeño esfuerzo" podríamos tener música cada quince días los sábados por la noche.

Es decir, nos ponemos en un terreno medio. Ni con los jóvenes, que no se quedan solos pidiendo, pues hubo alguno que proponía pedir música todos los sábados y domingos y el Ayuntamiento, que sólo la daba con "cuenta gotas".

A ver, señores concejales, esa simpatía hacia la juventud y el bello sexo. Que es preciso fomentar los matrimonios.

LOS DEL KABI-TXIKI

Hemos podido comprobar las admirables reformas que los entusiastas elementos del Kabi-Txiki han realizado en su ya famoso "Nido".

Una magnífica terraza, que parece cortada del Hotel Continental de San Sebastián, una profusión de enredaderas y flores polímeras que nos recuerdan los jardines valencianos y una perfección en los servicios de café que lo colocan en uno de los primeros planos de sociedades populares de Guipúzcoa.

Sinceramente felicitamos a los asociados del Kabi-Txiki por su acierto y su marca progresiva y les deseamos que su terraza y su salón sigan siendo el centro de optimismo y alegría con que hasta ahora lo hemos distinguido.

EL ENTIERRO DE LUCIO YARZA

Con una numerosa concurrencia como pocas veces conocida, se celebraron los funerales y conducción del cadáver al cementerio de Alza de su joven Luis Yarza.

Seguían al férretro que lo llevaban a hombros sus amigos Uria, Gil, Barbeito y Miguel García, llevando las cintas Fernando Elola, Olegario García y Tasio Pérez.

En el coche fúnebre figuraban cuatro hermosas coronas de bores naturales: una de su familia, otra que le dedicaban sus amigos, otra de sus tíos y la otra la dedicaba el Colegio de Procuradores.

Como decímos, acudieron a dichos actos numerosas personas de todas las clases sociales.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame y en especial su dolorido padre don José, querido amigo nuestro.—C.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud, como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en SAN SEBASTIÁN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el próximo MARTES, día 21 del corriente. En BILBAO, el día 20, en el HOTEL MAROÑO (Correlo, 23), en VITORIA el día 22, en el HOTEL FRANCIA, y en PAMPLONA, el día 23, en el HOTEL PIRINEOS.

ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en BARCELONA: UNION, número 13. "CASA TORRENT".

Fotografiados "CRELIOS"

Clichés en línea y directo - Usandizaga, 20 - Tel 16473

EL INCENDIO DE AYER

Ayer, a las once y media de la mañana, se declaró un incendio en la casa número 72 de la calle del capitán Galán (antes Biabarrieta), propiedad de don Manuel Ayuso.

Los bomberos y muchos vecinos acudieron prontamente a sofocar el incendio y éste quedó extinguido en poco más de una hora, pero después de haber causado desperfectos de consideración en el tejado y en los dos pisos cuartos, habitados por las familias de don Antonio Azpíri y don Pedro Aguilar. También sufrieron desperfectos, por el agua arrojada por las bombas, los pisos terceros de la referida finca y las guardillas de la casa contigua, número 70.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

El edificio donde se declaró el incendio está asegurado, así como los mobiliarios de los dos inquilinos perjudicados.

Han sido unánimes los elogios del vecindario para los bomberos y para los guardias municipales que al mando estos últimos de su jefe, señor Ruiz, trabajaron activamente para la extinción del siniestro y para salvar a varias personas de las habitaciones invadidas por las llamas.

APLAZAMIENTO DE UN CONCIERTO

Ha sido aplazada la celebración del concierto benéfico que para hoy, sábado veníamos anunciendo y en el que debían actuar, las justamente famosas agrupaciones musicales de San Sebastián denominadas "Cosacos de D. Pío" y Fanfarre de Gatzelubide.

Este concierto se celebrará en breve y en fecha que oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores con la debida anticipación para que puedan asistir a un acto artístico a cargo de tan buenos cantantes y en el que además se procura un fin benéfico.

DE FUTBOL

La feliz actuación del equipo de fútbol eibarres, denominado Gallo, hace que estos días no se hable de otra cosa que de fútbol en nuestra ciudad y del posible resultado del encuentro que el once eibarres sostendrá el próximo domingo en Mondragón con el Amaikak Bat de Elgoibar, partido de verdadera emoción por tratarse del campeonato del distrito de Vergara para los llamados clubes modestos. Sabemos que en dicho día pasarán de doscientos los eibarreses que se trasladarán a Mondragón para presenciar el partido y para animar a los jugadores del nuevo y brioso equipo de Eibar.

OPERADO

Por el excelente doctor don Ignacio Arillaga ha sido operado felizmente en esta ciudad nuestro particular amigo don José Aramburu, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.—T. Echáuze.

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas "NOGAT", constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG

Calle del Ter, 16. Telf. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

J. Santiago Mirat

Medicina, Cirugía y Ortopedia infantil
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6
PRIM. 45. entresuelo

CUCARACHAS

Las destruye rápidamente y por completo el MATA-CUCARACHAS

"RELAMPAGO"

Producto de absoluta garantía y sorprendentes resultados

Venta en Droguerías. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 25. — MADRID

Información financiera

El Gobierno francés desmiente que el franco vaya a desvalorizarse

PARÍS.—Ayer se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Flandin.

El ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros, en líneas generales, de la declaración que hará la semana próxima ante la Comisión de Hacienda de la Cámara, respecto a la situación presupuestaria.

A la salida del Consejo el ministro de Hacienda dijo a los periodistas que el Gobierno tenía especial interés en desmentir del modo más rotundo los rumores relativos a una posible desvalorización del franco y que por el contrario, sigue firme en su criterio de mantener su valor actual.

17 litros de gasolina para 325 kilómetros en avión

PARÍS.—El aviador austriaco Kronfelet, que había salido del aeródromo de Croydon en un avión con motor de 15 caballos, llegó a Le Bourget después de un vuelo de cuatro horas.

Kronfelet ha cubierto la distancia de 375 kilómetros a una velocidad de noventa por hora y ha consumido diecisiete litros de gasolina.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—La libra esterlina cerró ayer cotización a 4 dólares y 92 y 1/4 centavos.

NUEVA YORK.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué ayer a 4 dólares y 91 centavos. (United Press.)

Mercados de ganados en Pamplona

Todos los sábados del año se celebrarán en la Ciudad de Pamplona, Mercados de ganados, sin excepción de clase alguna.

A fin de dar las máximas facilidades y garantías a las transacciones, el Ayuntamiento habilita lugar adecuado para dichos Mercados, con cuadras, cambretas, básculas y servicios sanitarios.

Lo que se publica para general conocimiento.

VENEREO — PIEL — VIAS URINARIAS

Doctor SENRA
EX MEDICO MILITAR
Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7
Clínico de la profilaxis antivenérea
SAN MARTIN, 52, 1.º izqda.— Teléf. 13-2-42

Doctor ORTEGA
Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 5 1/2 a 5
ALFONSO VIII, 7 — Teléfono 10-8-73

Mayo, 18.

Núm. 243.

MEMORIAS DE
UN MEDICO

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

y esperad en el patio. Antes de una hora os daré la contestación.

XI

La condesa Dubarry sacude el árbol.

Luis XV no era tan benigno que se pudiera todos los días hablar con él de asuntos políticos, porque le aburrían extremadamente, y en sus ratos de mal humor salía del paso con este argumento al cual nadie había que replicar:

—¡Bah! La máquina durará tanto como yo.

Si las circunstancias eran propicias se explataban; pero muy rara era la ocasión en que el monarca dejase de resarcirse de las ventajas que un rato de buen humor le obligaran a perder.

Conocía la favorita con tanta perfección su carácter, que, semejante a los pescadores experimentados, jamás se embarcaba cuando el tiempo amenazaba tempestad.

El momento más oportuno era cuando el rey la visitaba en Luciennes. Su majestad había obrado mal el día anterior y comprendía que le iban a reñir; por consiguiente debía estar de muy buen talante.

No obstante, por muy confiada que sea la

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas * *

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	75,25
Exterior 4 %	9,90
Amort. 4 % viejo	85,00
" 5 % 1920	97,00
" 5 % 1928	101,80
" 5 % 1927 exento	102,00
" 5 % 1927 con imp.	94,25
" 3 % 1928	78,50
" 4 % 1928	95,70
" 4 1/2 % 1928	99,90
" 5 % 1928	95,00
" 5 % 1929	101,90
Deuda Ferroviaria 5 %	101,00
Bonos oro 6 %	245,50

VALORES ESP.

Céd. Banco Hipot. 4 %	92,75
" 5 %	99,00
" 5 1/2 %	103,00
" 6 %	108,00

ACCIONES

Banco España	579,50
" Central	100,00
" Hisp. Americano	181,00
" Español Crédito	215,00
" Hipotecario	265,00
" Esp. Rio Plata	9,00
Duro Felguera	44,00
Fabacos	250,00
Minas del Rf	32,00
Fer. Norte	272,00
" M. Z. A.	207,00
Metro de Madrid	124,00
Azucarera Española	38,00
Explosivos	67,00
Hisp. Amer. Eléct.	458,50
Mengemor	145,00
Hidr. Española	181,00
Petróleos	140,00
Electra Madrid	149,00
Unión y Fénix	5,00
Telefónicas pref.	112,60

BOLSA DE NUEVA YORK

ACCIONES

General Motors	520,00
J. S. Steel	555,00
Canadian Pacific	1.34
total Dutch	71,00
Inacanda Copper	15,00
General Electric	251,00

BOLSA DE PARIS

ACCIONES

Francos	48,40
Libras	56,05
Dollars	7,37
Liras	60,55
Belgas	124,50
Suizos	237,85
Reichsmark	2,95

BOLSA DE BERLÍN

ACCIONES

Indade	289,00
A. E. G.	39,50
I. G. Farbenindustrie	14,1/4
Harpener Bergbau	167,00
Deutsche Bank	95,34
Reichsbank	161,1/4
Siemens Schuckert	120,00
Siemens Schuckert	70,50

CAMBIO INTERNACIONAL

MADRID	48,40
Francos	56,05
Libras	7,37
Dollars	60,55
Liras	124,50
Belgas	237,85
Suizos	2,95

LONDRES

ACCIONES

Pesetas	207,25
Libras	74,19
Dollars	15,17
Liras	125,10
Belgas	256,75
Suizos	490,75

BOLSA DE LONDRES

OBLIGACIONES

Pesetas	35,75
Francos	74,90
Dollars	4,88
Liras	59,25
Belgas	28,84
Suizos	15,10

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	75,00
Amortizable 5 %	12,25
Ayunt. Bilbao 5 1/2 %	83,25
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1215,00
" Vizcaya "A"	1195,00
" " "B"	29,00
" Urquijo Vascong.	155,00
Sota y Aznar	37,00
Naviera Mundaca	20,00
" Vascongada	25,00
Altos Hornos	9,50
Basconia	825,00
Urgerica Medit.	28,00
Hidroeléctrica Ibérica	700,00
" Española	184,50
Electra de Viesgo	545,00
Setolazar	65,00
Minas del Rif	280,00
Explosivos	648,00
Papeleras	179,00
Resineras	26,00
Seguros Aurora	420,00
Norte 3 % 1.	65,25
" Tudela 5 %	86,00
Hidro. Ibérica 5 %	94,00
Altos Hornos 6 %	161,75

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "Concepción Hevia", con cargamento de carbón procedente de Gijón, y "Tofín", con carga general de Sanander.

18 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPCION
- UNA PESETA -INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1,20 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldámar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR BARATO. Si quieren muebles nuevos o usados, visíten la Casa Compraventa Iñigo, 12. Precio sin competencia.

A COMPRAR lo mejor y más barato en muebles acuden a la Fca. de Easo, 49. Gabinetes, comedores, paragüeros, butacas. Todo tirado.

A COMPRAR barato: gabinetes, comedores, despachos, colchones, juegos vajilla, máquinas coser 140 ptas. Usandizaga, 2. Tlf. 16-2-24.

A COMPRAR: máquinas Singer nuevas, a 140 ptas.; bobina central. Usandizaga, número 2. Casa compra-venta.

A COMPRAR y vender. Armarios luna a 50 ptas.; máqs. Singer, camas, comedores, caja caudales, bici y bañera. S. Martín, 15. 15232.

A COMPRAR! y vender muebles, máquinas coser y objetos. Isabel la Católica, 10. No confundirse: Antes Usandizaga. Tlf. 15-9-26.

AGENCIA B. Pastor. Urge nodriza casa padres, cocineras, 25 doncellas; ofrezco 500 todo, informes, camareras, niños, amas. 11306.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen amas frescas gran casa, cocineras sencillas, doncellas, chicas todo sabiendo cocina, bares. 12-1-91.

ALBASIL Y PINTOR. Se hace toda clase de trabajos de albañilería y pintura; precios increíbles. Casa Martín. Teléfono 15-8-93.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez, Oquendo, 5. Tlf. 16-3-77.

ALQUILASE, en Herrera, 2.º piso, con 6 habitaciones: bien soleadas y cuarto de baño. Razón: Bar Huici.

ALQUILASE piso segundo, hermosas habitaciones, baño, calefacción, ascensor, 115 pesetas. Inf. Paseo Colón, 6, portería.

ALQUILÓ piso, preciosas vistas al campo y mar, tiene cuarto baño, 3 dormitorios y comedor; precio 85 ptas. Teléfono 13-7-33.

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero derecha (barrio de Gros).

ARGAS para caudales de acero, garantía de alta calidad, precios sin competencia. Taller: San Martín, 12. «Riata». Tlf. 11-9-37.

ARMARIO Eguzki y varios muebles, vendo por ausencia. Trapicheros, abstenerse. José María Soroa, 6, 2.º izqda. De 10 a 1.

“AUBURN” Sedan. Último modelo, estado seminuevo, baratísimo. “Hudson” Sedan. Ciordia. Automóviles. P. Arenal, 1. Tlf. 14-6-83.

AUTOMOVILES Citroen, Peugeot 6 y 10 HP. Chevrolet, Essex, Buick, Auburn. Garaje Sánchez. Teléfono 70.-Irún.

BAR, EN IRUN, se traspasa en 3.000 ptas.; la mitad contado y el resto plazos, mucha clientela. Inf. San Francisco, 53. Bar. S. S.

BAR-RESTAURANT francés, apertura hoy, sábado, día 18. San Martín, 9. Tlf. 10-2-37.

CAMIONETAS 500 kgs. Citroen. Fiat, cabina y caja. Chevrolet. Garaje Sánchez. Teléfono número 70.-Irún.

COMPRARIA bidones y barricas de todas clases, pagando buen precio. Razón: Luis González, Pasajes. Teléfono 51-47.

COMPRARIA bidones galvanizados para gasolina, capacidad 250 a 500 litros, para 4.000 litros. Miguel Catalán. Mugaire. (Navarra).

COMPRARIA coche usado de 8 a 10-HP, bien cuidado. Ofrecer al Garaje Hispano Suiza. Teléfono 13-9-14.

COMPRARIA motocicleta, excelente estado y buenas condiciones. Ofertas: Victoriano Aldalur, Zarauz.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas. Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 13-171. Legazpi, 9. esquina P. Guipúzcoa.

CORREDORES en plaza, rótulos cristal esmaltado, luminosos masito. Por escrito E. Gárate, Prim, 10. Cobro comisión en el acto.

DISCOS grandes éxitos. «La Voz de su Amo». «Odeon». Últimas novedades; serie popular. 5 pesetas. Casa Díaz, Avenida, 3.

DOS “AUTOPLANOS” 1933, nuevos, sin matrícula, se venden por bajo coste. Representante: Ciordia. P. Arenal, 1. Tlf. 14-6-83.

EN TERRENOS de solares vascos, en Ategorrieta, se vende una preciosa parcela 1.300 metros, a 20 ptas. m. c. Razón: tlf. 11-1-70.

EN 1.500 PESETAS vendo Wippert 13 cabinos, con permiso para el punto, en buen estado. Teléfono 15-6-27.

JEFE DE COCINA. Maitre d' Hotel, 20 años experiencia París, desearán tomar hotel o Restaurant en gerencia. Inf. esta Admón.

HACE FALTA aprendiza para recados, sabiendo vascuence. Miracruz, 40. A.

HACE FALTA chica para Bar. San Francisco, número 43. Bar.

HOTELEROS: pondría coche ómnibus, caja moderna, 10 plazas, servicio viajeros, todo año. Verle: teléfono 15-8-83. S. S.

MADRILEÑO, SASTRE. Hechuras trajes y forros buenos 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo y forros. Final Zabaleta, X, 1.º T. 11211.

MAQUINAS coser, bordar, nuevas y ocasión. De sastre, vainica e incrustar. Composturas garantizadas. San Martín, 6.

MARIA BEROETA. Aguardientes, licores y jarabes finos. Villafranca de Oria.

MONTACARGAS completo, con motor eléctrico, propio para garaje o industria. Véndese ocasión, urgente. Prim, 12. Garaje.

MOTO «HVÁ», con o sin sidecar, vendo barata, toda prueba. Villa Eguzkisoro. Ategorrieta. Teléfono 10-1-89.

MUCHACHA para todo se necesita, para dormir en su casa. General Jáuregui, 6, 2.º

OBESIDAD, gordura superflua, desaparición completa por medios naturales. Pidid informes a José Blasco, Angüenes (Huesca).

OCAZION: se vende un carro de helados con garrafas y un peso de platillos. Calle Abajo, número 13.—Rentería.

OCAZION. Urge vender a cualquier precio 2 coches conducción interior, 14 y 17 HP, modelos del 31, patente pagada. Inf. tlf. 16483.

OCAZION. Varias mesas, vitrinas y sillas en perfecto estado, se venden. Antigua Joyería Rozanes. Alameda, 27.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

SE ALQUILA hermosa bodega, muy próxima a la playa. Informarán, teléfono 14-6-83.

SE ALQUILA piso amueblado con 7 camas y comedor, baño, gas, sitio inmejorable, céntrico. Informarán, en esta Administración.

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones exteriores, con miradores. Peña y Góñi, número 14, tercero D.

SE COMPRARIA, en precio arreglado, un par de vagones y trozo de vía de unos cien metros, usados. Razón: teléfono 11-1-70.

SE DESEA local instalar tienda, pref. renta mediana, lo mismo comerciante estab. cedienda parte local. Tlf. 13210. Preguntar por M.

SE TRASPASA tienda ultramarinos con vivienda, por no poder atenderla. Informarán, en esta Administración.

SE VENDE armario de luna, seminuevo y otros muebles. San Jerónimo, 25, 3.º dcha.

SE VENDE Chevrolet 4 cilindros, expreso para panadero o lechero. Inf. calle Pinares. Recauchutados «Hércules».

SE VENDE un dormitorio y un comedor estilo cubista, y arcones para comedores; percheros de ocasión. Iparraguirre, 6.

SE VENDE vestido de señora, nuevo; luna 120×0,40. San Francisco, 24, bajo.

SE VENDE una cocina de gas, con instalación. Fuenterrabía, 6, segundo.

SOLICITASE préstamo mil pesetas para industria en marcha. Buenas garantías. Razón: en esta Administración.

TRASPASO locales, Guetaria, San Martín y Loyola, propios cualquier negocio. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO comedores, bares, carnicería, droguerías y pisos amueblados. Fuenterrabía, 15, segundo. De 9 a 1.

TRASPASO Peluquería mixta, bien situada, poca renta, precio económico. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

VENDO en parte vieja casa esquina, sitio céntrico. Agencia Altuna, Fuenterrabía, número 13, primero.

VENDO piso en 11.250 ptas., desalquillado, a la calle, 4 habitaciones y cocina; ofrecen pagar renta 85 ptas. mes. Ronda, 5, 5.º: ascensor

VENDO ómnibus Citroen 10-HP, 10 plazas, perfecto estado, sirve para camioneta. Informarán, Garaje Continental, calle Marina.

VENDO varios juegos cilindros para carromas, gajos, muñecos, etc., muy baratos, y dos peroles cobre. Inf. Urbíeta, 55, pastelería

ZOS. Vendo trinchero 75 ptas.; lavabo, 6 colchones, 25; mesa escritorio, 50; camas a 10; percheros, mesas. I. la Católica, 10. 15926

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde: Primero (a remonte), Mondragón y Echave contra Izaguirre (E.) y Lesaca; segundo (a remonte), Vizcay y Fitero II contra Sustarría y Machín.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde: Primero (a remonte), Ostolaza y Guruceaga contra Mina y Ugarte; segundo (a remonte), Arrizabalaga y Azcoitia contra Etxáñiz (A.) y Salaverría II. A las diez y media noche: Primero (a mano) Salegui y Altuna contra Peru y Aramburu; segundo (a remonte), Arano I y Ertiaga contra Izaguirre (J.) y Aguirre.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro. Tarde, continuas: Cómica de Laurel-Hardy y «Amantes fugitivos»; a las diez y media, «Falsa acusación» por Ricardito y «Amantes fugitivos».

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: Reportaje del partido «España-Alemania» y «La mujer de mi marido» por Elissa Landi.

TEATRO KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: «Revista Paramount número 9.139» y «Coctail musical» por Bing Crosby y Jack Oakie.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve: «Un novio timido» (cómica) y «Condenado a muerte»; a las diez y media noche, «La felicidad no es el dinero» y «Condenado a muerte».

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: «Imitación de la vida» por Claudette Colbert y Warren William.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro con el éxito de «La ninfa constante» por Victoria Hopper y B. Aherne.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián.

CONCIERTOS.—Concierto de la Banda de Música de San Sebastián

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja de su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URGENTE 1-00-24
TELÉFONO INTERURGENTE 1-00-27

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 • •

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

POLITICA COLONIAL

Después de la clausura de la Conferencia Imperial Francesa

PARÍS.—Se ha celebrado, en el Palacio del Luxemburgo, la sesión de clausura de la Conferencia Imperial Francesa.

Habrá sido extraordinario que en un país donde tantas gentes creen dar muestras de poseer ingenio, presentándose como burlonas o escépticas, no hubiese algunas que no tratasen de ridiculizar la obra paciente que han realizado durante cinco meses los trabajadores competentes, escrupulosamente seleccionados.

La Conferencia señala una fecha importante en la historia colonial de Francia. Sin esperar la ejecución de las obras proyectadas, incluso sin considerar las decisiones adoptadas, se impone en primer término una observación: Francia acaba de adquirir conciencia de uno de los más importantes problemas de su historia y de nuestro tiempo; ha comprendido lo que pudiera llamarse la "noción de imperio" y, por consiguiente, la necesidad en que se encuentra de formar una estrecha unión con sus colonias. Este bloque representa 100 millones de habitantes que deben, en beneficio propio, sentirse rigurosamente solidarios.

Como se recordará, la sesión inaugural de la Conferencia se celebró el 3 de diciembre de 1934. El presidente, Daladier, cuando fué ministro de Colonias, tuvo la idea de reunir a los productores de la metrópoli y de las colonias, para que pudieran confrontar únicamente sus opiniones y llegar al establecimiento de relaciones económicas dirigidas con inteligencia.

El presidente Laval examinó, por su cuenta, dicha idea y después el ministro de Colonias, señor Rollin, procedió en igual forma y encargó al señor C. G. Gignoux que preparase las labores de la Conferencia. La designación de este último fué un verdadero acierto.

Se ha elaborado un plan completo de organización y coordinación de la economía imperial.

Entre los centros principales del Imperio colonial francés hay una multitud de pequeños territorios cuyo conjunto forma una inmensa extensión superior a 41 millones de kilómetros cuadrados y presenta una infinita variedad. Y naturalmente aparece la misma variedad en esta humanidad de 60 millones de habitantes, que vive en ese imperio. Es necesario, ante todo, regular su actividad económica, determinar la acción recíproca entre la Metrópoli y esos diversos países. En 1900 el comercio exterior de las colonias francesas representaba 800 millones de francos en las importaciones, contra 640 en las exportaciones. En 1929, era de veinte mil millones en las importaciones contra catorce mil millones en las exportaciones. Se ha quintuplicado, pues, en treinta años, teniendo en cuenta la devaluación del franco. Otra observación: en 1900 el comercio de Francia con sus colonias era igual a la décima parte de su comercio total, y en 1929 representaba la séptima parte.

En 1934, Francia vende a sus colonias por valor de cinco mil millones de francos y les compra cerca de seis mil millones, mientras su comercio exterior total desciende de 110 mil millones a 40 mil millones, bajo la influencia de la crisis mundial. El comercio imperial francés, por lo tanto, representa el 28 por 100 del comercio total de Francia. Esta es una de las consideraciones esenciales que es preciso tener en cuenta al estudiar el problema colonial.

Se comprende fácilmente que la Conferencia, al distribuir el trabajo entre un cierto número de comisiones especiales (agricultura, producciones de ultramar, producciones metropolitanas, producciones mineras, relaciones internacionales de las posesiones de ultramar, crédito privado y público, etcétera), haya consagrado la máxima aten-

ción al estudio de los problemas materiales, económicos y financieros. Pero para el que conoce la concepción francesa de la colonización, habrá sido sorprendente que se descuidara el problema moral y humanitario que se le plantea imperiosamente respecto a sus subditos y protegidos. La Comisión de Previsión Social, inteligente secundada por medios experimentados, ha formulado un método para velar por la salud y la higiene en las colonias, donde existen enfermedades especiales.

Las conclusiones que debemos, sin embargo, formular son las que tienden a crear un fondo nacional para el utilaje público de la Francia de ultramar, a fin de establecer una civilización en constante progreso. La Conferencia, en resumen, "ha creado una doctrina, elaborado un programa preciso de acción y de construcción, ha abierto el camino y señalado el objetivo", según las palabras del ministro de Colonias, señor Rollin.

Siempre estuvo prohibida la mendicidad en Guipúzcoa, aunque no fué esta prohibición absoluta, ya que existieron privilegios o autorizaciones para pedir limosna en beneficio de hospitales, iglesias y conventos, dándose el caso de que algunas de estas autorizaciones se hacían a favor de hospitales que eran extraños a nuestra provincia, como los de Pamplona y Olite, quizás porque ambos beneficios establecimientos cumplían una humanitaria obra social, al no existir leyes para los accidentes del trabajo, pues acogían dentro de ellos a cuantos guipúzcoanos hasta allí llegaban. Y cuentan viejas crónicas que atendían muy particularmente a los operarios de los oficios mecánicos que enfermaban estando trabajando en aquellos pueblos, o sea, de paso.

La provincia autorizaba la postulación dentro de su territorio, y los encargados de hacer la colecta las hacían en los pueblos, siempre acompañados de un hombre o muchacho de cada localidad, que les era facilitado por el al-

Cuando no existían los seguros contra incendios en la provincia

Siempre estuvo prohibida la mendicidad en Guipúzcoa, aunque no fué esta prohibición absoluta, ya que existieron privilegios o autorizaciones para pedir limosna en beneficio de hospitales, iglesias y conventos, dándose el caso de que algunas de estas autorizaciones se hacían a favor de hospitales que eran extraños a nuestra provincia, como los de Pamplona y Olite, quizás porque ambos beneficios establecimientos cumplían una humanitaria obra social, al no existir leyes para los accidentes del trabajo, pues acogían dentro de ellos a cuantos guipúzcoanos hasta allí llegaban. Y cuentan viejas crónicas que atendían muy particularmente a los operarios de los oficios mecánicos que enfermaban estando trabajando en aquellos pueblos, o sea, de paso.

La provincia autorizaba la postulación dentro de su territorio, y los encargados de hacer la colecta las hacían en los pueblos, siempre acompañados de un hombre o muchacho de cada localidad, que les era facilitado por el al-

calde respectivo para el mejor cumplimiento de su misión, aunque era condición precisa que la cuestación se redujera a un solo día dentro de cada población, estando prohibido el extender sus actividades peticionarias a los caseríos.

Otra de las favorecidas con el privilegio de pedir limosna en Guipúzcoa, era la Santa Casa de Jerusalén.

Parece ser que nuestros antepasados fueron devotos de la Virgen del Pilar de Zaragoza, pues las Juntas celebradas en 1697, concedieron licencia para poder postular a beneficio de aquel templo, por el tiempo de un año, que más adelante, hasta el 1862, se fué ampliando. Aquellas Juntas dijeron que aun cuando estaba prohibida toda postulación, sin excepción para los Santuarios, dada la devoción que existía por la Virgen del Pilar, no vacilaban en permitirla con destino a la reedificación del templo.

En determinados casos, los alcaldes, con la autorización de las Juntas, podían permitir la postulación, dentro de sus localidades, a las seroras y a los ermitaños. En 1698, la serora de la ermita de Cieciaga, encerrada en Hernani, pretendió pedir limosna en algunos pueblos circunvecinos, lo que le fué prohibido.

Las Juntas celebradas en 1725, recordaron a todos los alcaldes de la provincia, la obligación en que se hallaban de castigar severamente a cuantos ermitaños y seroras faltaran a lo dispuesto.

Durante aquellos guerreros tiempos en los que la lucha por la vida no alcanzó las complicaciones de la época actual, los propietarios modestos y los inquilinos que tenían la desgracia de que se les quemara la casa, el mobiliario y los enseres que poseían, al no conocerse las asociaciones y compañías de seguros contra incendios, quedaban reducidos a la miseria. Entonces, la provincia extendió una autorización para que pudieran los perjudicados recurrir a la caridad pública. Y era tal la generosidad de los guipúzcoanos, que siempre la cuestación, en tales casos, fué rápida y abundante, dándose no pocas veces el caso de resultar mayor el beneficio obtenido con las limosnas recogidas, que el perjuicio habido por las llamas. Era un hermoso gesto de mutua ayuda ante la desgracia.

Pedro SARASQUETA.



COSAS
QUE
DAN

ta la permeabilidad del terreno. Y las cosas que le oímos, y con nosotros otras personas, nos horrorizan verdaderamente. Repetidas veces hemos dicho, que tampoco nosotros queríamos ahondar.

Al tomar posesión de la Alcaldía, de una manera inesperada, era inminente la celebración de la subasta para ejecutar aquel disparate, y una vez celebrada la subasta, la cosa tenía más difícil arreglo. El señor Martínez de Ubago, previo conocimiento al Ayuntamiento, la suspendió, y quedaron las cosas tal y como estaban.

Pero, claro está que así no pueden continuar. El problema de la ampliación de Polloe es urgente, porque dentro de poco tiempo no va a haber sitio para todos los inquilinos.

Claro está que no debe hacerse lo que estaba proyectado, sin duda por creer que era lo menos malo que podía hacerse. Lo mejor sería hacer una ampliación natural en los terrenos colindantes, pero tampoco es cosa de que el Municipio pase por las horcas caudinas que le preparan algunos propietarios que abusivamente quieren ejercer de aprovechatequis.

No es nuestra misión la de dar soluciones, ni en sentido administrativo ni, muchísimo menos, de carácter técnico. Nuestra misión ha de reducirse a reflejar los deseos de la opinión pública, y ésta dice que hay que resolver el problema del cementerio de San Sebastián.

En Polloe o fuera de Polloe. Mejor acometiéndolo de frente y de una vez, que no haciéndolo a trozos, en retazos, gastándose muchísimo más dinero y estando siempre pendientes de lo mismo.

¡Hombre! y ya que hemos hablado de gastar dinero, ¿no estaría muy bien empleado que se gastase en hacer desaparecer ese pintoresco, maloliente y antihigiénico barrio que llamamos las Húrdas donostiarra?

La verdad es que el Ayuntamiento que autorizó esas construcciones hizo una verdadera faena a la ciudad.

Pero con lamentarse de aquel error no se consigue nada; hay que procurar buscar un remedio.

Entre las elucubraciones del Ayuntamiento anterior, que ha sido el más proyectista de los que ha tenido San Sebastián, había una que merecía un cálido aplauso, y ésa era la de adquirición, bien amistosamente, o bien por medio de la expropiación, por razones de higiene pública, de esas casas de las calles de Sagües y de San Blas y hacer desaparecer ese barrio, que constituye una vergüenza para la ciudad mejor urbanizada y la más bonita de España.

Nosotros—lo recordamos bien—, al aplaudir aquél propósito, no sabemos de qué Comisión municipal, propusimos la celebración de un festejo que si como desgracia hubiera sido lamentable, como festejo tenía que resultar originalísimo y regocijante. ¡Y puesto que ya estarian pagados los gastos!...

Consistía nuestro festejo, no en el derribo de aquellas casas por medio de la piqueta de moldeadora, sino en convocar para una noche de las de la Semana Grande, a todos los forasteros que hubiese en la ciudad, y en su honor quemar aquella barriada, por medio de las latas de gasolina que arrojasen los mismos hombres, a los que se les daría autorización para presenciar el espectáculo, pero a distancia y sin intervenir en él.

La destitución fulminante de aquel Ayuntamiento truncó en flor aquel proyecto, que tal vez por ser el único que debía realizarse, lo hubieran abandonado.—GORROCHA.

Ayer fué aprobado el artículo séptimo de la Ley de 28 de Marzo último, por la que se eleva el precio de los periódicos a

QUINCE CENTIMOS

El artículo aprobado ayer en el Parlamento instituye que a los cinco días de haber sido publicada esta modificación en la "Gaceta", se pondrá en vigor el precio legal de cada número, precio que, con arreglo a la ley, es de

Quince céntimos

ENTAL
DIA
COMO
HOY

SAN SEBASTIAN
HACE TREINTA AÑOS

18 DE MAYO DE 1905 — En la iglesia de Santa María se celebraron solemnes funerales por el alma del distinguido joven don Antonio Oa y Oa, hijo del reputado médico don José Manuel, cuya familia gozaba en San Sebastián de innumerables simpatías.

— A las dos y media de esta tarde se iba a botar al agua, en Pasajes, el balandro C. construido por encargo del Club Cántabro, en los astilleros Karrpard.

— Para el certamen de esgrima que iba a celebrarse en el mes de agosto, se habían inscrito dos de los mejores maestros militares de esgrima, del Ejército francés. En la Sala de Armas del Casino, había todos los días grandes entrenamientos.

— Afortunadamente, no se confirmaron los fatídicos augurios que había hecho desde Igeldo el P. Ortolaga. Por el contrario, el día fue espléndido y la mar estuvo bellísima: azul y blanca estaba la mar. La flota pesquera salió a robarle sus productos y regresó bastante satisfecha.

— La Colonia navarra preparaba para el domingo próximo diversos festejos, con motivo de la llegada de una Comisión de Pamplona, que les traía una bandera. Habría música, cohetes, banquete y, por la tarde, jira a Hernani.

Visado por la censura

El Orfeón Donostiarra

El próximo domingo realizará una excursión a Deva

DEVA, 18.—Mañana, domingo, el Orfeón Donostiarra hará su acostumbrada excursión anual. Este año corresponde a Deva el honor de recibir a los componentes de la notabilísima masa coral donostiarra.

Con motivo de la visita del Orfeón Donostiarra, entre los "devatarras" se observa gran entusiasmo.

En honor de los excursionistas se preparan diversos actos.

Los expedicionarios llegarán a las diez y media de la mañana y serán recibidos por el pueblo en masa, llevando al frente al Ayuntamiento y a la Banda Municipal.

A las once se jugará un partido de fútbol, y a mediodía la banda dará un concierto. Luego se celebrará el banquete oficial, y por la tarde habrá diversos festejos, de los que daremos cuenta oportunamente. —Corresponsal.